



2017

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

**INSTITUTO SUPERIOR
PERUANO DE
SISTEMAS SISE**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”	7
I.- CONTEXTO DEL CURRÍCULO	8
1.1. Contexto Mundial	8
1.2. Contexto Nacional	11
1.3. Contexto Educativo	14
1.4. Contexto Institucional	16
II.-MARCO NORMATIVO	18
III. MARCO CURRICULAR	20
3.1. Fundamentos del Currículo de la Educación Superior Tecnológico	20
3.2. Objetivos estratégicos del Marco Curricular	23
3.3. Características del marco curricular	23
3.3.1. Desempeño Profesional	23
3.3.2. Relación con el entorno	24
3.3.3. Humanista	24
3.4. Enfoque Curricular	25
3.4.1. Competencias	26
3.5. Enfoques transversales	27
3.6. Características del Currículo de la Educación Superior Tecnológica	29
3.6.1. Orientadas a los requerimientos laborales	29
3.6.2. Dinámico	29
3.6.3. Flexible y Modular	29
3.6.4. Aprendizaje permanente e Integral	29
3.7. Niveles Formativos	29
3.7.1. Nivel Técnico	29
3.7.2. Nivel profesional técnico	30
3.8. Componentes curriculares	30
3.8.1. Competencias específicas (técnicas)	31
3.8.2. Competencias para la empleabilidad.	31
3.8.3. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	31
3.9. Propuesta pedagógica del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”	32
3.10.1. Del Nivel Formativo Técnico	33

3.10.2. Del Nivel Formativo Profesional Técnico	33
IV.- INFORMACION GENERAL DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”	34
4.1. Identificación	34
4.1.1. Misión	34
4.1.2. Visión.....	34
4.1.3. Valores Institucionales	34
4.1.4 Objetivos estratégicos 2017 – 2021	35
V.- ANALISIS Y DIAGNOSTICO TECNICO PEDAGOGICO	36
5.1. Análisis FLOR.....	36
5.2.1. Análisis Administrativo	36
5.2.2. Análisis pedagógico.....	37
VI.- PROGRAMACION CURRICULAR	38
6.1. El plan de estudios y sus componentes.....	38
6.1.1 Estructuras de los planes de estudio.....	38
6.1.2 Componentes del Plan de Estudio	81
6.2. Unidades de Competencia de los Programas de estudio	83
6.2.1. Marketing	83
6.2.2. Administración de Empresas.....	83
6.2.3. Administración de Negocios Internacionales	84
6.2.4. Contabilidad.....	84
6.2.5. Periodismo Audiovisual	85
6.2.6. Comunicación Audiovisual	86
6.2.7. Diseño Gráfico	86
6.2.8. Secretariado Ejecutivo	87
6.2.9. Cocina.....	87
6.2.10. Desarrollo de Sistemas de Información	88
6.2.11. Administración de redes y comunicaciones	89
6.2.12 Administración de Negocios Bancarios y Financieros	90
6.3. Descripción del programa de estudio técnico profesional.	91
6.3.1. Marketing	91
6.3.2. Administración de Empresas.....	92
6.3.3. Administración de Negocios Internacionales	93
6.3.4. Contabilidad.....	93
6.3.5. Periodismo Audiovisual	94
6.3.6. Comunicación Audiovisual	95

6.3.7. Diseño Gráfico	96
6.3.8. Secretariado Ejecutivo	97
6.3.9. Cocina	98
6.3.10. Desarrollo de sistemas de información	98
6.3.11. Administración de redes y comunicaciones	99
6.3.12. Administración de Negocios Bancarios y Financieros	100
6.4. Perfiles de los Actores Educativos	100
6.4.1 Perfil del Estudiante	100
6.4.2 Perfil del Docente	101
6.4.3. Perfil del Docente bajo dimensiones y criterios de desempeño	103
6.4.4. Perfil de los Directivos	104
6.4.5. Perfil del Director	104
6.4.6. Perfil del Administrativo de Apoyo	105
6.5. Perfil del egresado por programas de estudio técnico profesionales.	106
6.5.1. Marketing	106
6.5.2. Administración de Empresas	106
6.6.3. Administración de Negocios Internacionales	107
6.6.4. Contabilidad	107
6.6.5. Periodismo Audiovisual	108
6.6.6. Comunicación Audiovisual	109
6.6.7. Diseño Gráfico	110
6.6.8. Secretariado Ejecutivo	110
6.6.9. Cocina	111
6.6.10. Desarrollo de sistemas de información	112
6.6.11. Administración de redes y comunicaciones	113
6.6.12 Administración de Negocios Bancarios y Financieros	114
VII.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TIC's	114
7.1. Estrategias metodológicas utilizadas por el Instituto	116
7.1.1. Aprendizaje basado en Problemas (ABP)	116
7.1.2. El Método de Proyectos	117
7.1.3. Método de casos	120
7.1.4. Autoaprendizaje	123
7.2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) como estrategia de enseñanza-aprendizaje	126
7.2.1. Las Tecnologías de la Información (TICs) en el contexto Actual	127

7.2.2. . Las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la educación superior en el Instituto SISE	127
VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS	129
8.1. Fundamentos de la evaluación por competencias	129
8.2. Etapas de la evaluación	130
8.3. Tipos de evaluación	¡Error! Marcador no definido.
8.4. Instrumentos de evaluación	131
8.5. Indicadores de evaluación	132
8.6. Lineamientos de la evaluación del ISTP SISE	133
IX. INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	134
X. CERTIFICACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES	136
10.1. Certificado progresivo	136
10.2. Certificado modular	138
10.2.1. Certificado Modular Marketing	138
10.2.2. Certificado Modular Administración de Empresas	138
10.2.3. Certificado Modular Administración de Negocios Internacionales	138
10.2.4. Certificado Modular Contabilidad	138
10.2.5. Certificado Modular Periodismo Audiovisual	138
10.2.6. Certificado Modular Comunicación Audiovisual	139
10.2.7. Certificado Modular Diseño Gráfico	139
10.2.8. Certificado Modular Secretariado Ejecutivo	139
10.2.9. Certificado Modular Cocina	139
10.2.11. Certificado Modular Administración de redes y comunicaciones	139
10.2.12 Certificado Modular Administración de Negocios Bancarios y Financieros	139
10.3. Constancia de Egresado	139
10.4. Certificado de estudios	139
XI. TITULACION.	140
BIBLIOGRAFIA	141

PRESENTACIÓN

*El Proyecto Curricular Institucional – **PCI** es el documento de Gestión Pedagógica que permite visualizar con claridad el desarrollo curricular por programa profesional de estudio del **Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Peruano de Sistemas “SISE”**, teniendo en cuenta cada una de sus programas, sus perfiles, competencias por áreas, contenidos curriculares y los objetivos específicos de los Proyectos Curriculares de Especialidad. Estos responden a los objetivos estratégicos propuestos en el PEI; así mismo, para determinar la problemática y las necesidades de aprendizaje de cada especialidad cuya finalidad es fortalecer y concretar los perfiles profesionales.*

Esta diversificación curricular considera las condiciones reales de nuestra institución, de cada una de las especialidades, así como las características y necesidades de los estudiantes en sus respectivos entornos. A su vez, la elaboración del Proyecto Curricular Institucional pretende tener en cuenta los propósitos y objetivos del PEI.

Nuestro Proyecto Curricular ha tomado en cuenta el diagnóstico del contexto situacional con la finalidad de relacionar el Instituto con la comunidad; de la familia, para reconocer el entorno del estudiante; de la institución para identificar sus debilidades y fortalezas en mejora del servicio educativo.

Presentamos a la comunidad educativa nuestro Proyecto Curricular Institucional, convirtiéndose en una herramienta clave para fortalecer su presencia en el contexto de la educación superior tecnológica en el siglo XXI y declarándonos como una institución de calidad, comprometida con el desarrollo del país y con el fortalecimiento de investigación Aplicada e innovación científica.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”

1. *Gestión* : *Privada*
2. *Entidad Promotora* : *Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C.*
3. *RUC Promotora* : *20145906254*
4. *Domicilio Legal* : *Av. Arequipa 1290 – Lima*
5. *Representante Legal* : *Gonzalo Jose Dextre Peralta*
6. *Creación del IESTP* : *RM N° 117-1984-ED*
7. *Entidad Superior* : *Ministerio de Educación*
8. *Finalidad* : *Educación*
9. *Código Modular* : *1114768*

I.- CONTEXTO DEL CURRÍCULO

1.1. Contexto Mundial

Vivimos con una sensación de velocidad vertiginosa. Nuevas tecnologías surgen a nuestro alrededor de forma constante y se acentúan, la educación no ha permanecido ajena a la influencia del fenómeno globalizador. Se ha visto afectada, pues al igual que cualquier ámbito de la vida social, los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema que repercuten en su función social y en su funcionamiento institucional (Bonaf, et al. 2007).

Por otro lado, la globalización de la economía y el desarrollo tecnológico han modificado las características del mercado laboral actual, haciéndolo más dinámico y cambiante debido al flujo continuo de información, mercancías y personas a nivel mundial.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) “La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento de volumen y la variedad de transacciones de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generación de tecnología”.

La educación del siglo XXI se configura en el intento de formar las actitudes, valores y conocimientos de los ciudadanos de un mundo cada vez más cosmopolita. Se perfila como una actividad compleja, implicada en múltiples escenarios antes poco conocidos, cargada de preguntas con respuestas diversas, ocupada en la construcción de un modelo humano y social inmerso en el fenómeno de la globalización. Son diversas las coordenadas desde las que podemos representarnos ese futuro, y cuatro de entre ellas merecen nuestra especial atención: los esfuerzos por educar para la toma de conciencia de los límites de la vida en el planeta; las reflexiones sobre los nuevos espacios sociales –reales y virtuales– de la educación; los escenarios educativos diversos que suponen los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, centro y periferia del sistema; los enfoques renovados de la educación.

En este contexto, los países en desarrollo, enfrentan una serie de retos no sólo por las características y precariedad de sus sistemas económicos y sociales sino también por las consecuencias de los ritmos y cambios en la sociedad internacional.

En la organización de la producción, los cambios tecnológicos que se han introducido masivamente en el mundo del trabajo a partir de la década de los ochenta acompañados de

cambios sustanciales de los modelos de producción. En nuestro país se abre el mercado interno al mundo, luego de haber estado protegido por un alto nivel arancelario con empresas mayormente ineficientes para competir con productos del exterior. En ese sentido, la industria nacional se encontraba incapacitada para sostener tal competencia.

En el campo laboral, las condiciones de trabajo se encuentran relacionadas a factores de productividad y calidad, presentando un fuerte crecimiento de la heterogeneidad, además de la individualidad del trabajo. En este contexto, los países en desarrollo, enfrentan una serie de retos no solo por las características y precariedad de sus sistemas económicos y sociales sino también por las consecuencias de los ritmos y cambios de la sociedad internacional.

En este contexto, los países en desarrollo, enfrentan una serie de retos no sólo por las características y precariedad de sus sistemas económicos y sociales sino también por las consecuencias de los ritmos y cambios en la sociedad internacional.

En Bolivia, las Escuelas o Institutos Superiores Tecnológicos, públicos y privados, son instituciones de educación superior, dependientes o bajo la tutela de la Secretaría Nacional de Educación para sectores como el agropecuario, el comercial y el contable, fundamentalmente. En este rubro podríamos considerar a los Institutos Tecnológicos, que ofrecen el Bachillerato y el nivel de técnico medio formando profesionales para los diferentes sectores productivos y de servicios del país. La Evaluación del rendimiento académico de la Educación Superior No Universitaria responde a los objetivos educacionales previstos de acuerdo a los perfiles profesionales de los planes y programas de estudio, asegurando de esta manera la objetividad, en lo posible, la validez y la confiabilidad en la medición de los aprendizajes. Por otra parte la evaluación de los estudiantes pretende ser; porque una cosa es lo que se establece en los reglamentos y otra cosa es lo que sucede en las aulas. Sin embargo, en la Educación Normal ha comenzado un proceso de renovación pedagógica que incide en los procedimientos de evaluación del aprendizaje.

En Chile, se ha puesto mucho énfasis en la educación superior e institutos tecnológicos la implementación del currículo basado en competencias y demostración de resultados de aprendizaje. Las instituciones de educación superior, institutos tecnológicos y el Ministerio de Educación de ese país, vienen realizando proyectos de concurso con el programa MECESUP, El programa de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, y forma parte de los

esfuerzos del gobierno chileno para apoyar la transición de su economía actual a una basada en el conocimiento, incrementando la equidad y la efectividad de su sistema de educación a nivel superior y tecnológico.

En Argentina, la propuesta de instituto superior tecnológico desde fines de la década del setenta y hasta mediados de los noventa era una marcada tendencia de crecimiento en cuanto a la creación de institutos y la incorporación de programas de estudio de formación técnica. La disminución de instituciones en el año 1998, respecto del año 1995, se encuentra su justificación en la disposición ministerial provincial del cierre en 1996 –en algunos casos, con carácter provisorio y, en otros, definitivo- por diversos motivos, a saber: finalización de programas de estudio cuya apertura había sido a término (principalmente en las instituciones transferidas en 1995), incorporación de instituciones a otras existentes, superposición con ofertas con las universidades, reorientación de los programas de estudio en virtud del desarrollo regional, desactualización del currículo, escasa matrícula, entre otros. Esta situación implicó que en 1998 algunas instituciones no tuvieran matrícula o que, en muchos casos, o quedaran en la oferta educativa de algunos institutos –de formación docente- carrera técnicos-profesionales. En el período 1999/2011, se constata una fuerte expansión a partir de la apertura de 27 nuevas ofertas en Instituciones de Educación Superior (de formación técnica y/o docente).

En Ecuador, el Sistema Nacional de Educación Superior está conformado por universidades y escuelas politécnicas, creadas por Ley; y, por los institutos superiores técnicos y tecnológicos, creados por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). Se cuenta con aproximadamente 300 institutos técnicos y tecnológicos. En los institutos técnicos y tecnológicos la población estudiantil actual no llega a los 34,000 estudiantes. Actualmente se discute en el CONESUP una nueva propuesta de Reglamento de Régimen Académico en la que se cambia totalmente la concepción de crédito por la de función de la presencia del profesor, la propuesta es en función de la carga de trabajo de un estudiante, en término de tiempo promedio necesario para alcanzar los resultados del aprendizaje de todos los componentes educativos en un programa de estudios. La propuesta concibe un Sistema Nacional de Créditos y Calificaciones el cual permitirá que los programas de estudio resulten fácilmente comprensibles y comparables, para todos los estudiantes y facilitará la movilidad y el reconocimiento académico, tanto a nivel nacional como internacional.

En el Brasil, la enseñanza superior es ofrecida por universidades, centros universitarios, facultades e institutos superiores y centros de formación tecnológica. El encargado de planificar y coordinar la Política Nacional de Educación Superior es la Secretaría de Educación Superior (SESU), órgano del Ministerio de Educación (MEC). La Secretaría también es responsable del mantenimiento, la supervisión y el desarrollo de las instituciones públicas federales de enseñanza superior (IFES), además de la supervisión de las instituciones privadas de enseñanza superior, tal y como establece la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB). Para poder funcionar, las instituciones privadas de educación superior deben acreditarse en el órgano del Ministerio de Educación (MEC). Durante este proceso, se evalúa la propuesta curricular y la estructura de enseñanza que ofrece la institución, entre otros factores. Las facultades que pasan por este proceso reciben una autorización para funcionar durante tres años, y los centros universitarios y universidades, durante cinco años. Para pedir una nueva acreditación al final de cada evaluación del SINAES (Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior), que se realiza cada tres años para evaluar la calidad de la enseñanza.

En este contexto, la Educación Superior Tecnológica no sólo debe responder a las demandas del sector productivo, sino a la formación de profesionales técnicos, capaces de adaptarse a la velocidad de los cambios tecnológicos garantizando mayor movilidad, asumiendo nuevas tareas, mejorando su rendimiento y la adaptabilidad profesional a lo largo de su vida.

1.2. Contexto Nacional

En los años 90 se inició en medio de la que probablemente sea la crisis social y política más importante de nuestra historia. La situación peruana no sólo estaba marcada por una profunda crisis económica, sino también por la violencia política y la crisis institucional.

En 1993 se desarrolló un importante esfuerzo de diagnóstico de la situación educativa peruana el mismo que sentó las bases para las políticas y acciones de mejora de la calidad desarrolladas en la segunda mitad de la década.

El Ministerio de Educación inició esfuerzos para mejorar la calidad de la Educación Superior Tecnológica con el apoyo de diversas fuentes de cooperación internacional. En 1993, en el marco del convenio entre el Ministerio de Educación y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se desarrolló el proyecto “Diseño del Sistema de Educación Técnica y Formación Profesional”, que tuvo como propósito desarrollar elementos para la modernización, ordenamiento y mejora de la calidad de la educación técnica y formación

profesional, que satisfaga las necesidades productivas del país con recursos humanos calificados.

Desde este proyecto, se asumió un enfoque curricular denominado **“Currículo Basado en Competencias”** y una metodología para la elaboración del “Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones”. Esta metodología organiza las especialidades en 20 Familias Profesionales, agrupadas en desempeños profesionales afines en conocimientos, técnicas y recursos utilizados en la realización de sus quehaceres. Estas hacen un total de 120 programas de estudio de diferentes grados o niveles de función y responsabilidad funcional (habilitación laboral, medio y superior) a partir de los cuales el Modelo propone programas formativos específicos.

El Catálogo fue producto del trabajo del Ministerio de Educación y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la elaboración de algunos títulos profesionales.

A partir del año 1999, se puso en marcha un proceso de experimentación de la nueva propuesta curricular a través de diferentes proyectos y programas tales como el Plan Piloto de Experimentación del Modelo de Educación Técnica y Formación Profesional, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); el proyecto Centro de Formación Técnica para Industrias Alimentarias con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOIKA); el Proyecto de Formación de Formadores en Educación Tecnológica (PROTEC) del Programa Marco de la Formación Profesional Tecnológica y Pedagógica en Perú (FORTE-PE) con apoyo de la Comunidad Europea; y el Programa Piloto de Formación Profesional Técnica, financiado por el BID, en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa.

Asimismo, se viene experimentando a partir del 2002, la propuesta curricular modular basada en el enfoque por competencias en 12 programas de estudio profesionales que ofertan 42 Institutos Superiores Tecnológicos públicos a nivel nacional con apoyo de la cooperación internacional, que ha involucrado aproximadamente a unos 2300 docentes y 6750 estudiantes.

En el marco del proceso de mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Tecnológica, el Ministerio de Educación, se propuso iniciar el ordenamiento de los institutos superiores tecnológicos autorizados, estableciendo un proceso de evaluación con el fin de garantizar que cuenten con los recursos humanos y materiales (infraestructura, equipamiento y mobiliario), y de gestión que les permita brindar un servicio educativo de calidad a los jóvenes para su inserción en el mercado laboral de manera competitiva.

Por ello, considerando que el país vive un proceso de descentralización y regionalización y que tiene ingentes cantidades de recursos naturales y culturales, no debemos continuar vendiendo sólo materia prima y comprando productos y servicios que llegan del mercado internacional, sino que la Educación Superior Tecnológica, debe formar a los jóvenes para que transformen sostenidamente nuestros recursos naturales, aprovechen la biodiversidad, así como los recursos culturales y paisajísticos mediante la actividad turística, la cual posibilita un constante ingreso de capitales al país, propiciando la generación de diversos tipos de empresas de servicio, artesanales y por consiguiente, puestos de trabajo.

DEMANDAS QUE EXIGE EL CONTEXTO

Del sector empresarial

El sector empresarial ha sufrido las consecuencias de los modelos económicos implementados, el resultado ha sido la destrucción de la gran y mediana empresa con el consecuente problema social de la desocupación; el surgimiento de la micro y la pequeña empresa, como una repuesta espontánea a las necesidades de sobrevivencia, ha permitido amortiguar este problema, sin embargo, estas organizaciones empresariales, en la mayoría de los casos, han surgido sin ninguna o poca orientación profesional tanto en su organización como en la gestión.

En el sector laboral según el informe, del Programa de Estadística y Estudios Laborales, de la Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional del MTPE, “el empleo en las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del Perú Urbano, registró una variación anual de 6,3%, respecto al mes de febrero de 2005, sustentado en el buen desempeño de todas las actividades, como la extractiva con 9,4%; industria manufacturera 6,1%; electricidad, gas y agua 2,3%; comercio 4,4%; transportes, almacenamiento y comunicaciones con 5% y servicios con 7,4%.

De otro lado, la variación mensual registró una reducción de 0,2%, resultado del comportamiento negativo de la actividad extractiva -1,3%, comercio -0,8%, transportes, almacenamiento y comunicaciones -0,1% y la actividad de servicios con -0,7%. Sin embargo, atenuando este resultado, se encontró a la industria manufacturera con 0,8% y electricidad, gas y agua 1,7%.

Del sector técnico - profesional

La relación entre educación y empleo es muy compleja; sin embargo, es innegable el vínculo que existe entre el nivel educativo logrado, la productividad y la calidad de empleo al que se puede acceder.

La educación tecnológica en el Perú, tiene una baja valoración en el sector productivo y poco prestigio social. Esta percepción descansa, por un lado, en la baja calidad de la educación y en su desarticulación con las demandas laborales y las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, y por otro lado, en factores culturales que se remontan a otras épocas y que persisten en la actualidad bajo nuevas expresiones de discriminación y prejuicio.

1.3. Contexto Educativo

La educación tecnológica en el Perú, ha tenido una baja valoración en el sector productivo y poco prestigio social. Esta percepción descansa, por un lado, en la baja calidad de la educación y en su desarticulación con las demandas laborales y las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, y por otro lado, en factores culturales que se remontan a otras épocas y que persisten en la actualidad. Pero depende mucho de los institutos tecnológicos de nivel superior para realizar cambios sustanciales afín de cambiar la percepción del sector empresarial.

En estos años de cifras optimistas para el Perú se ve que en el interior del país hay mucha actividad económica descentralizada. Las ciudades toman mayor dinamismo. Ya desde el 2008 empezó a decrecer el ritmo migratorio anual a Lima. Es decir, sigue creciendo la migración a la capital, pero cada vez ese ritmo es menor: otras provincias están captando esa migración. Lo que buscan las ciudades tener una política de desarrollo más propia y estable.

Desde el 31 de julio del año 2009, la educación superior tecnológica está regida por la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N.º 29394. El objeto de esta Ley es regular la creación y funcionamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior, públicos o privados, conducidos por personas naturales o jurídicas, que forman parte de la etapa de Educación Superior del sistema educativo nacional, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación.

Es así que la actualización del docente en el enfoque pedagógico por competencias, cobra relevancia ya que constituye un factor clave para la formación técnico-profesional de los estudiantes por competencias. De ahí la importancia de desarrollar un programa de formación

docente centrado en el aprendizaje, como una línea de actualización continua para todos los profesores y profesionales involucrados en el tema, con el propósito de contribuir con el desarrollo de habilidades docentes pertinentes a este modelo educativo.

Se ha observado un esfuerzo en la aplicación del enfoque por competencias lo cual es una gran posibilidad de desarrollo en los estudiantes en el saber hacer, conocer y ser para resolver problemas de la práctica que resulte significativo en su proceso de aprendizaje, por lo tanto, se convierte en mano calificada de nivel técnico profesional que este apto para el campo laboral. En la formación técnico profesional de los estudiantes, contamos con infraestructura y equipamiento adecuado y docentes actualizados en formación de modelo por competencias y con conocimientos de nuevas tecnologías para facilitar procesos de aprendizaje en los estudiantes de los programas de estudio profesionales de nuestra institución y a la vez aseguren su empleabilidad en el sector productivo.

En el año 2006, -con la promulgación de la Ley N.º 28740 (ley del SINEACE), se inicia el camino a la acreditación voluntaria de la calidad de las instituciones educativas y de sus programas; siendo el Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria- SINEACE , órgano operador desconcentrado, cuyo ámbito de acción son los Institutos y Escuelas de Educación Superior teniendo como principal objetivo contribuir a alcanzar niveles óptimos de calidad en los procesos, servicios y resultados de la educación superior no universitario; así como el establecimiento de mecanismos sólidos de autorregulación institucional y de mejoramiento continuo.

De acuerdo al Marco normativo de Decreto Supremo N°010-2015-ED, publicado el 12 de agosto del 2015, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y Resolución Viceministerial N° 069-2015-MINEDU, publicado el 3 de noviembre del 2015, que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica y el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa. Observamos que el enfoque está fundamentado en la demanda del sector productivo y la formación integral con énfasis en la práctica, con tres componentes curriculares: Competencias técnica específicas, Competencias para la empleabilidad y Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo , esta última da al estudiante la Oportunidad para que se involucre en la dinámica laboral, en empresas, organizaciones y/u otras instituciones.

En el año 2017; a través de la aprobación del reglamento de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, que indica que la

educación tiene la finalidad de brindar una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, además esta ley regula la creación, el licenciamiento, el régimen académico, la gestión, la supervisión y la fiscalización de los institutos de educación superior y escuelas de educación superior públicos y privados. Asimismo, señala que todos los centros de estudios deberán, con esta ley, responder a las necesidades del mercado laboral y del sistema educativo, así como articular con los sectores productivos, igualmente la norma regula el desarrollo de la oportunidades, que permita a los egresados tener un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral, actuando de manera ética, eficiente y eficaz, mediante el desarrollo de competencias con énfasis en la práctica, la investigación aplicada a la especialidad, la innovación y la participación de la comunidad educativa y su entorno.

1.4. Contexto Institucional

El Instituto Tecnológico Superior SISE, con más de 30 años de experiencia formando Profesionales Técnicos, brindan su servicio educativo a los jóvenes en la especialidad de Redes y seguridad Informática, Software y Sistemas, Administración de Negocios, Contabilidad, Marketing, Administración de Negocios Internacionales, Secretariado Ejecutivo, Comunicación Audiovisual, Periodismo Audiovisual, Diseño Gráfico, Cocina y Administración Bancaria y Financiera.

El medio donde se encuentra es Lima Metropolitana, específicamente los distritos de Miraflores, Lima, San Miguel, Comas, Santiago de Surco, Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Puente Piedra, y Comas en cada uno de ellos, por su ubicación, existe mucha influencia del entorno; aledaños a los locales institucionales tenemos universidades, centros pre-universitarios, institutos superiores, colegios, embajadas, iglesias, principales medios masivos de comunicación, e instituciones públicas y privadas.

El modelo de gestión del IST SISE es exitoso; pero nos quedan aún algunos pendientes como: la necesidad de homogenizar la calidad, incentivar la investigación aplicada, y fomentar la supervisión. Los grupos de interés demandan productividad y eficiencia. Una población joven más instruida para el trabajo se convierte en una ventaja competitiva para el país. La globalización nos impulsa a brindar una gestión integral y visión sistémica de la educación.

Durante estos años el instituto ha formado a miles de estudiantes, que hoy se encuentran ocupando puestos de trabajo en el mercado laboral.

La institución asume el cambio de enfoque de asignatura por el de las competencias, con lo cual se toma más conciencia sobre la calidad educativa de los estudiantes de nivel técnico profesional. El componente psicopedagógico del modelo educativo del Instituto Superior Tecnológico SISE, es factor clave para su operación efectiva de los currículos rediseñados ya que se requiere de docentes que promuevan el desarrollo de competencias actualizables, poniendo en juego sus habilidades docentes para diagnósticas, planear, diseñar estrategias y evaluar aprendizajes; lo cual solo puede concretarse mediante ambientes de aprendizaje donde el docente asume el rol de gestor y facilitador de aprendizajes.

Demostrando la apertura al cambio, y poniendo en práctica, su capacidad para ofertar una formación que responda de manera adecuada a las innovaciones tecnológicas y a los nuevos requerimientos de las empresas, situación que se logra mediante la aplicación del nuevo Diseño Curricular Básico de Educación Superior Tecnológica basado en el enfoque por competencias y estructura modular, el cual permite ofertar la formación profesional en correspondencia con las demandas de los sectores productivos.

Mediante Decreto Supremo N.º 018-2007-ED, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Evaluación de la Calidad Educativa – SINEACE.

Por ello, los directivos del Instituto SISE conscientes de su compromiso institucional por la calidad educativa y su responsabilidad social de formar profesionales de acuerdo a las exigencias académicas, tecnológica, científicas, humanísticas del mundo actual, toman la decisión iniciar el proyecto estratégico hacia el aseguramiento de la calidad educativa, el cual incluye la acreditación ante el organismo estatal correspondiente, por ello a la fecha contamos con 8 programas de estudio técnico profesionales acreditadas en camino a acreditar las restantes.

II.-MARCO NORMATIVO

Constitución Política del Perú

- *Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.*
- *Ley No 28044, Ley General de Educación.*
- *Ley No 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.*
- *Ley N.º 28340. Sistema de Información de Educación para el Trabajo.*
- *Ley N.º 28518. Ley sobre modalidades formativas laborales.*
- *Ley N.º 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.*
- *Ley N.º 13406. Crea el Pasaje Universitario.*
- *Ley N.º 26986. Ley que modifica los artículos 4to. y 5to. de la Ley No. 26271 y faculta a la ANR y MED la expedición y control del carné escolar, universitario y de institutos superiores.*
- *Decreto Legislativo No 882. Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.*
- *Decreto Ley N° 25762. Ley Orgánica del Sector Educación.*
- *DS N° 004-1997-ED. Reglamento de Autorización de Funcionamiento de Institutos y Escuelas Superiores Particulares.*
- *RVM N° 085-2003-ED. Aprueba el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones.*
- *DS N° 016-2004-ED. Aprueban el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación.*
- *RDN° 044-2004-ED. Aprueba la Referencia del Sistema Productivo y Módulos Educativos Asociados de los Títulos Profesionales del Catálogo de Títulos y Certificaciones.*
- *DS N° 023-2006-ED. Modifican Reglamento de Creación, Autorización y Revalidación de Funcionamiento de Instituciones de Educación Superior No Universitaria de Formación Tecnológica.*
- *DS N° 021-2006-ED. Lineamientos Nacionales de Política de la Formación Profesional.*
- *RD N° 896-2006-ED. Aprueba Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica.*
- *DS N° 002-2008-ED. Modifican el Reglamento de Creación, Autorización y Revalidación de Funcionamiento de Instituciones de Educación Superior No Universitaria de Formación Tecnológica.*
- *RD N° 0046-2008-ED. Normas para la Aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en los Institutos Superiores Tecnológicos.*
- *RM N° 0237-2009-ED (19/08/2009) Amplían la aplicación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica a todos los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos a nivel nacional a partir del año 2010.*
- *DS N° 010-2017-ed. Reglamento de la Ley No. 30512*
- *RM N° 0025-2010-ED. Normas para la Organización y Ejecución del Proceso de Admisión a los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica.*
- *RM N° 0023-2010-ED. Plan de Adecuación de los actuales Institutos y Escuelas de*

Educación Superior.

- *RM N° 0025-2010-ED. Normas para la Organización y Ejecución del Proceso de Admisión a los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica.*
- *RM N° 0023-2010-ED. Plan de Adecuación de los actuales Institutos y Escuelas de Educación Superior a la Ley No. 29394.*
- *RM N° 0089-2010-ED. Fijan Plazo para Creación de Nuevos Institutos y Ampliación de Nuevas Carreras.*
- *RD N° 0107-2010-ED. Reajuste de la estructura del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, a partir del 2010*
- *RD N° 0208-2010-ED. Precisión sobre los exámenes de admisión en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicos y en los Institutos de Educación Superior pedagógicos autorizados para desarrollar carreras profesionales tecnológicas.*
- *RD N° 0234-2010-ED. Orientaciones y Normas Nacionales para el Desarrollo de las Actividades Educativas en el año 2010 en los Institutos y Escuelas de Educación Superior que desarrollan Carreras Tecnológicas.*
- *RD N° 0279-2010-ED. Normas para la aplicación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, Institutos Superiores de Educación e Institutos de Educación Superior Pedagógicos autorizados*
- *RD N° 0321-2010-ED. Lineamientos para elaborar el reglamento institucional y documentos de gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior*
- *RD N° 0408-2010-ED. Lineamientos para la titulación de los egresados de Instituto de Educación Superior Tecnológico, Instituto Superior de Educación e Instituto de Educación Superior Pedagógico que aplican el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica*
- *RD N° 0411-2010-ED. Contenidos básicos comunes mínimos que deben incluirse en los planes de estudios de las carreras profesionales.*
- *RD N° 0429-2010-ED. Aprueban los formatos, guía para la presentación y el acta de verificación de infraestructura de proyectos de autorización de nuevas carreras y carreras experimentales en Instituto de Educación Superior Tecnológico.*
- *RD N° 0462-2010-ED. Lineamientos para la administración del examen teórico práctico de los egresados de Instituciones de Educación Superior que aplican la estructura curricular reajustada por Resolución Directoral N° 819-86-ED y de Instituciones de Educación Superior que desarrollan el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica de ingresantes en los años 2007, 2008 y 2009.*
- *Resolución Directoral N° 0401-2010-ED. Lineamientos para la práctica pre-profesional en Instituto de Educación Superior Tecnológico, Instituto Superior de Educación e Instituto de Educación Superior Pedagógico que aplican el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica*
- *RD N° 0351-2010-ED. Se fija excepcionalmente, el periodo entre el 1° de junio al 1° de setiembre del año 2010 para la presentación de proyectos de autorización de funcionamiento de nuevas carreras y de carreras experimentales en los IESTP.*
- *DS N° 003-2012-ED. Modifican artículos del Reglamento de la Ley de Institutos y*

Escuelas de Educación Superior, aprobado por DS. N° 004-2010-ED.

- *RM N° 069-2015-MINEDU Aprueba el DCBN (Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación) de la Educación Superior tecnológica*
- *RM N° 070-2016-MINEDU, Modifican el DCBN, aprobado con RVM N° 069-2015-MINEDU*
- *Resolución de Secretaria General N°311-2017 MINEDU. Aprueba los lineamientos académicos generales.*
- *Resolución de Secretaria General N°322-2017 MINEDU. Norma técnica que desarrolla las condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los institutos de educación superior.*
- *Oficio Múltiple 030-2016 MINEDU/VMGP DIGESUTPA, precisiones para la aplicación del diseño curricular básico nacional de educación superior tecnológica.*
- *Oficio Múltiple 060-2016 DRELM/DIR-OGESUP. Modificación del DCBN de educación superior tecnológica.*
- *Oficio Múltiple 054-2016 MINEDU/VMGP DIGESUTPA, comunicar sobre la modificación del diseño curricular básico nacional de educación superior tecnológica.*

III. MARCO CURRICULAR

3.1. Fundamentos del Currículo de la Educación Superior Tecnológico

3.1.1. El enfoque cognitivo

El enfoque cognitivo, que surgiera en los años sesenta, es el más antiguo y el más tradicional en la psicología educativa y al surgir sustituyó el enfoque conductista que esta entonces predominaba en la psicología. Este enfoque estudia los procesos de pensamiento, la elaboración de información de ideas, llamando a estas elaboraciones, percepciones y su procesamiento cogniciones. Está íntimamente unida a la psicología de la percepción y a la psicología experimental. El planteamiento cognitivo plantea una nueva evolución de paradigmas respecto a la visión del hombre, posteriormente aparece el paradigma de la computadora donde el hombre almacena información para luego procesarla.

Todas sus ideas fueron aportadas y enriquecidas por diferentes investigadores y teóricos: Piaget, Ausubel, Gestalt, Bruner y Vygotsky. También llamado procesamiento de la información, el enfoque cognitivo está interesado en el estudio de las representaciones mentales convirtiendo al sujeto en un agente activo que procesa la información, interpretando y significando la realidad.

3.1.2. El Constructivismo Pedagógico

En este enfoque se privilegia la reflexión y la enseñanza integral de las materias tomando como eje la interacción social del profesor-estudiante. Sin embargo, existen marcos teóricos y experimentales complejos que aún se están investigando en la Psicología para entender la cognición (cómo aprendemos y por qué no aprendemos).

En la década del veinte, Vygotsky criticaba el hecho que, dentro de la investigación del desarrollo infantil, aún se mantuviese la creencia que “el niño es un adulto en miniatura”. Tal prejuicio provenía de la teoría preformista (abandonada por embriología ya hacía mucho tiempo) que afirmaba que en el embrión ya está contenido el organismo completo, pero en miniatura. No obstante, la biología ya proponía la noción del desarrollo epigenético para señalar que las estructuras orgánicas son nuevas para cada individuo, se construyen con la participación de factores internos y externos a partir de materia originariamente desorganizada.

Este modelo biológico fue adoptado como analogía por la naciente Psicología Genética de Piaget para describir el desarrollo de la mente humana en su núcleo de funcionamiento más característico: la inteligencia. Así nace el constructivismo genético como recurso heurístico, cuya hipótesis fundamental es que ningún conocimiento humano está preformado ni en las estructuras básicas del sujeto ni en las de los objetos, sino que son construcciones (mapas, modelos, imágenes o representaciones) de la realidad. Dichos constructos se definen como estructuras cognitivas en equilibrio relativo y es de conocimiento del mundo externo, y a su vez hacen tan difícil el conocimiento del mundo interno: el yo. La actividad del sujeto es la que hace posible la creación del conocimiento, por ello se dice que se construye y no que se “descubre”. Para tal efecto, la construcción del conocimiento posee los siguientes factores:

- a) La maduración del cerebro*
- b) La experiencia física*
- c) La transmisión social (Aprendizaje social)*
- d) El equilibrio (Asimilación y acomodación de nuevos esquemas que se construyen desde dentro, gracias a la interacción del medio ambiente)*

3.1.3. Las Inteligencias Múltiples

Muchos científicos consideran la inteligencia como el resultado de una interacción, de una parte, de ciertas inclinaciones y potencialidades y, por otra, de las oportunidades e imitaciones que caracterizan un ambiente cultural determinado (Gardner, 1999). Es decir, la inteligencia es el producto de la herencia biológica y los talentos naturales de cada persona, así como del contexto y la estimulación socio-cultural, dentro de la cual la escuela juega un rol primordial. Herencia y medio son factores que contribuyen poderosamente en el desarrollo de una u otra forma de inteligencia.

Howard Gardner plantea que los indicadores de inteligencia, como el C.I creada por el psicólogo francés, Alfred Binnet, no explican plenamente la capacidad cognitiva por lo tanto afirma que cada uno de nosotros posee, en mayor o menor grado, al menos siete tipos de inteligencias diferentes: la lógico-matemática, la lingüística y verbal, la mecánica y espacial, la rítmica-musical, la kinestésica-corporal, la social e interpersonal y la de autoconocimiento o intrapersonal. Garden creó entonces la teoría de las inteligencias múltiples (*Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*) lo cual genera nuevas maneras de aplicar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que los procedimientos pedagógicos y los contenidos a desarrollar se estructuran de acuerdo con ellas.

3.1.4. Modificabilidad Cognitiva Estructural (MCE)

La Modificabilidad Cognitiva Estructural es la propuesta teórica del Dr. Reuven Feuerstein, en ella plantea el desarrollo cognitivo en términos dinámicos, es decir, susceptible de ser modificado en tanto se trabaje sobre las habilidades o funciones del pensamiento necesarias para realizar un eficiente acto mental o proceso de aprendizaje. Asimismo, estudia la manera en la que el individuo obtiene y procesa la información, cómo la adquiere, codifica, almacena y la usa más tarde, generalizándola a otras situaciones.

Feuerstein, identifica 29 habilidades cognitivas como pre-requisitos o cimientos del pensamiento, que permiten realizar operaciones mentales más complejas. Él plantea que un desarrollo cognitivo deficiente, es producto de habilidades cognitivas descendidas, por lo tanto, si se trabaja para mejorar estas funciones o habilidades es posible lograr una modificabilidad cognitiva estructural en el sujeto.

Los fundamentos de esta teoría se encuentran en el paradigma constructivista de la educación, los aportes de la psicología cognitiva y la teoría humanista del aprendizaje. Los principales postulados de la MCE son:

- a) El ser humano como ser cambiante. Reconoce el carácter universal de las modalidades y fundamentos del pensamiento que caracterizan el comportamiento del ser humano cuando se ve confrontado a la necesidad de adaptarse a la novedad, a lo desconocido y a la complejidad.
- b) El ser humano como susceptible a cambios significativos. Concibe al ser humano como susceptible a cambios significativos, capaz no sólo de adquirir una destreza específica, sino de crear nuevas estructuras de pensamiento, independientemente de su edad, condiciones genéticas, socioeconómicas y afectivas.
- c) Concepto dinámico de inteligencia. Postula la universalidad del concepto de inteligencia como la “propensión o tendencia del ser humano de modificarse para adaptarse a nuevas situaciones”, a condiciones nuevas de existencia. La inteligencia es dinámica, en palabras de Feuerstein “...hoy puede existir y mañana desaparecer, hoy está limitada a un solo terreno y mañana a varios horizontes, puede tener una u otra connotación”.

d) El papel del entorno. Señala que la tendencia al cambio depende del entorno. Si el entorno exige cambio, la propensión a participar en procesos de cambio aumenta. La modificabilidad estructural cognitiva es el producto de una serie de experiencias de aprendizaje mediado, en las cuales el mediador-educador desempeña el papel fundamental en la transmisión, selección y organización de los estímulos. Es a través de la mediación que se crea en el individuo una sensibilidad, que le permite utilizar cada experiencia de su vida para modificarse de manera continua.

e) Desarrollo Humano. En la formación profesional tecnológica es importante tener en consideración el desarrollo humano, entendido este como el proceso de ampliar las opciones de las personas, por tanto, no se reduce sólo al crecimiento económico, sino que considera las dimensiones sociales, culturales y políticas para garantizar la sostenibilidad en la mejora de calidad de vida y equidad de oportunidades y derechos de las personas.

3.2. Objetivos estratégicos del Marco Curricular

La reforma educativa que se viene impulsando se enmarca en cinco ejes estratégicos:

- *Mejora de la calidad de los insumos y resultados de la educación superior.*
- *Mejora de los sistemas de información de la educación superior.*
- *Incremento del acceso de los ciudadanos a la educación superior.*
- *Incremento de la participación del sector privado en la educación superior.*
- *Mejora de la gestión del ente rector y las autoridades regionales y locales.*

3.3. Características del marco curricular

3.3.1. Desempeño Profesional

El desempeño profesional describe lo que la persona debe ser capaz de realizar en las diferentes situaciones laborales, de acuerdo a parámetros previamente establecidos.

Cada vez más la demanda de competencias en la persona es mayor y más exigente debido a los requerimientos de un mercado laboral más competitivo y práctico que no solamente exige un saber sino que además busca las actitudes necesarias para desenvolverse conforme a los diversos roles a desempeñar. Debido a estos cambios generados por factores en materia económica, de comunicaciones, de globalización, y de política es que se han tenido que realizar una serie de cambios en los sistemas de formación profesional, así como en el uso de medios, métodos y formas de aprendizaje que estén acordes con el desempeño profesional actual y que haga que el estudiante o trabajador adquiera las capacidades necesarias para desempeñarse adecuadamente en el trabajo con la precisión de tres componentes:

A. Los conocimientos adquiridos que por sí solos no garantizan que el trabajador sea competente, pero que requieren una constante actualización.

B. Los saberes prácticos; que demandan la adquisición de habilidades, capacidades, destrezas y procedimientos para ejecutar actividades donde se utilicen entre otros, instrumentos, técnicas, tecnologías, a fin de mejorar la calidad de su desempeño.

C. Las actitudes, muchas veces relegadas a un segundo plano y que promueven de forma integral, los intereses, las motivaciones y valores; lo cual en infinidad de ocasiones marcan la diferencia en la competencia de uno u otro trabajador.

Asumir un enfoque por competencias en la formación profesional exige, una integración de estos componentes para lograr la necesaria flexibilidad laboral que promueve el desempeño alternativo de varias ocupaciones, como tendencia actual en el mundo del trabajo, con estándares de calificación cada vez más exigentes, y el cambio más frecuente de lugar de trabajo y uso acelerado de las tecnologías de la información que exigen una mayor abstracción y manejo de instrumentos, técnicas y maquinarias más complejas, y demanda recursos laborales humanos multifuncionales y con un perfil amplio de competencias para contribuir a un mejor desempeño de sus funciones.

3.3.2. Relación con el entorno

El ser humano es un ente social, por sí solo no podría lograr un desarrollo integral, para ello necesita relacionarse con su entorno porque el hombre es un ser social por naturaleza. Para su plena realización, necesita de la relación con los otros, no puede sobrevivir sin la ayuda de los demás; es un ser en constante relación, con la naturaleza, consigo mismo y con los demás.

En este contexto es que surge el paradigma histórico-social, también conocido como paradigma sociocultural o histórico-cultural desarrollado por el psicólogo ruso, Lev S. Vygotsky en la década de 1920 donde plantea que "El individuo, aunque importante, no es la única variable en el aprendizaje. Su historia personal, su clase social y consecuentemente sus oportunidades sociales, su época histórica, las herramientas que tenga a su disposición, son variables que no sólo apoyan el aprendizaje, sino que son parte integral de él".

Debido a esta relación del individuo con el entorno es que en la formación profesional es esencial tomar en cuenta el entorno económico productivo de la persona reconociendo que existe un nuevo ordenamiento socioeconómico en el mundo productivo por el proceso de globalización de la economía, así como el desarrollo constante de la tecnología de información y comunicaciones, que en la actualidad vienen generando cambios significativos en el ámbito formativo y laboral.

3.3.3. Humanista

En la Educación Superior Tecnológica del Instituto SISE es importante tener en consideración el desarrollo humano que es definido como el proceso de ampliar las opciones de las personas, por ello no se reduce sólo al crecimiento económico, sino que considera las dimensiones sociales, culturales y políticas para garantizar la sostenibilidad en la mejora de calidad de vida y equidad de oportunidades y derechos de las personas.

Según el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

3.4. Enfoque Curricular

El diseño curricular se basa en el enfoque por competencias y aborda los siguientes aspectos: cultural, productivo y afectivo.

Toma como referente el contexto IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, por tanto debe ser contextualizado a las características del entorno productivo, a los requerimientos y proyecciones de la comunidad local, regional y global y a las necesidades de las personas involucradas en el proceso.

Desarrolla en los estudiantes competencias para el desempeño técnico profesional en los diferentes programas de estudio, las que permitirán un desempeño laboral innovador, eficaz y ético; asimismo, propicia el desarrollo de capacidades de iniciativa, decisión, autoestima, responsabilidad, actitud positiva hacia el cambio, trabajo en equipo, actitud emprendedora, deseos de superación y otros.

Los elementos para el cambio de un modelo tradicional que corresponde a paradigma educativo, a un modelo educativo basado en competencias que inscrito en el paradigma pedagógico, apuntan a una educación más centrada en el aprendizaje lo cual conlleva no sólo a la formación integral del estudiante sino también a la transformación del papel del docente.

De esta manera se aprecia, que el componente psicopedagógico del modelo educativo del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, es factor clave para su operación efectiva de los currículos rediseñados ya se requiere de docentes que promuevan el desarrollo de competencias actualizables, poniendo en juego sus habilidades docentes para: diagnosticar, planear, diseñar estrategias y evaluar los aprendizajes; lo cual sólo puede concretarse mediante ambientes de aprendizaje donde el docente asume el rol de gestor y facilitador de los aprendizajes.

Es así que la actualización del docente en el enfoque pedagógico por competencias, cobra relevancia ya que constituye un factor clave para la formación técnico- profesional de los estudiantes por competencias. De ahí la importancia de desarrollar un programa de formación docente centrado en el aprendizaje, como una línea de actualización continua para todos los profesores y profesionales involucrados en el tema, con el propósito de contribuir con el desarrollo de habilidades docentes pertinentes a este modelo educativo.

3.4.1. Competencias

De acuerdo a la Real Academia Española, la definición de competencia está relacionada con la aptitud, pericia e idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

La educación debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro y por ello la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión*
- Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno,*
- Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas,*
- Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.*

El término competencia en el ámbito laboral, profesional y académico, tiene sus antecedentes hace varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia; primeramente, fue relacionado con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico.

El enfoque por competencias surge en el mundo como respuesta a la necesidad de mejorar permanentemente la calidad y pertinencia de la educación y la formación de profesionales, frente a la evolución de la tecnología, la producción, en general de la sociedad, y elevar así el nivel de competitividad de las empresas y las condiciones de vida y de trabajo de la población.

En la implementación del enfoque de formación basada en competencias en el mundo de las instituciones educativas hay disparidad de criterios en cuanto a su concepción, metodología, técnicas de implementación y orientación pedagógica. Para el presente Diseño del Currículo Básico de la Educación Superior Tecnológica del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, asumimos la Competencia Profesional como enfoque orientador en el

diseño y desarrollo curricular, considerando además que integra la práctica de emprendimientos, creatividad, valores, y actitudes necesarias para la formación profesional eficiente con pertinencia, calidad y eficiencia en el propósito de procurar la empleabilidad de los profesionales en el país, así como contribuir al mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad en las instancias productivas en el mercado laboral.

El currículo diseñado prioriza el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer con eficiencia una función productiva de bienes o servicios en la actividad económica del país. Desarrolla capacidades para la gestión empresarial, el emprendimiento y la innovación para generar su propio empleo y competir con éxito en el mercado global.

Los contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje se planifican a partir de las características del entorno productivo local y regional expresado en el Perfil Profesional; así mismo del conocimiento y utilización de recursos y tecnologías locales, a fin de aprovecharlas como valor agregado en productos y/o servicios.

También se enfatiza y focaliza, la valoración de las personas en sus capacidades de autoestima, responsabilidad, actitud positiva hacia el cambio, trabajo en equipo, capacidad humana para innovar, imprime énfasis y valor para enfrentar el cambio y gestionarlo, y la capacidad humana para la construcción del desarrollo económico y social, recupera la humanización del trabajo, centra el proceso de crecimiento económico y desarrollo social en el ser humano, como agente y beneficiario del cambio.

3.5. Enfoques transversales

Los enfoques transversales hacen referencia a la priorización en la focalización de determinados contenidos considerados como socialmente relevantes para la humanidad, en todo propósito y actividad educativa.

Los enfoques transversales son elementos centrales de calidad y excelencia en la provisión del servicio educativo, que contribuyen al desarrollo de una formación integral y con equidad, garantizando tanto las competencias técnicas o específicas como aquellas para la empleabilidad que forman al profesional ciudadano(a) comprometido(a) con la construcción de procesos de desarrollo sostenible mejorando la calidad de vida orientada al bien común.

Así los enfoques transversales aportan concepciones centrales sobre las personas sus forma y ámbitos de relación sus roles y derechos, así como acerca de la sociedad, el desarrollo el ambiente, la cultura, el bien común, las mismas que se traducen en formas específicas de actuar, reflejando determinados valores y actitudes que estudiantes, docentes, administrativos, directivos y especialistas, deben asumir y practicar desde la cotidianidad y cultura institucional de su comunidad educativa.

- **Enfoque de derechos humanos**

Concibe el ejercicio de derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía: analiza y combate desigualdades, prácticas discriminatorias y relaciones de poder injustas, fomentando avance sostenible en el proceso de desarrollo social, para ello se promueven actividades de desarrollo y de

reconocimiento a los derechos civiles, culturales y económicos políticos y sociales. Por su carácter elemental como derecho, se establece como principio y estructura de los demás enfoques integrándolos y articulándolos en su concepción y ejercicio.

- **Enfoque ambiental**

Busca la convivencia con el ambiente social y natural de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, así como la prevención, reducción y control de los impactos ambientales apostando por el crecimiento económico respetuoso del patrimonio cultural, natural y desarrollo sostenible; por ello, se desarrolla una formación profesional ciudadana considerando hábitos, estilo de personal y profesional que garanticen el consumo responsable y sostenible de los servicios ecosistémicos, de acuerdo a la actividad productiva o de servicio, generando una cultura ambiental que va a contribuir al desarrollo sostenible de la institución.

- **Enfoque de interculturalidad**

Busca orientar, articular y establecer los mecanismos de acción para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, particularmente de los pueblos indígenas y la población afroperuana, fomentando las relaciones, el reconocimiento e intercambio producto de la diversidad cultural, ética, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social de los saberes indígenas o tradicionales en la formación y cultura institucional, la eliminación de la discriminación y el desarrollo nacional equitativo

- **Enfoque de Responsabilidad social**

Busca fomentar la participación de los estudiantes para lograr una formación completa, indudablemente el programa de estudio profesional tiene que contener componentes de colaboración voluntaria hacia su comunidad, ese actuar desinteresado cuyo objetivo es lograr la mejora de los miembros de su comunidad.

Por tanto en nuestra institución los programas de estudios incluyen competencias de responsabilidad social, asegurando el logro de una sociedad transformable y más solidaria. Esa actividad social sin embargo no es solitaria, sino que más bien le exige establecer nexos con el sector empresarial y financiero que le aseguran el éxito y continuidad de la acción de apoyo, contribuyendo así a un profesional integro.

3.6. Características del Currículo de la Educación Superior Tecnológica

3.6.1. Orientadas a los requerimientos laborales

La Educación superior tecnológica debe responder a las necesidades, los requerimientos, actuales y futuros del mercado laboral vinculados con una ocupación.

3.6.2. Dinámico

La Educación Superior Tecnológica requiere actualizarse permanentemente ya que debe responder a las necesidades, los requerimientos, tendencias y desafíos del mercado laboral. Las competencias a lograr se definen de acuerdo con las necesidades formuladas por el sector producto, las cuales se consignan en los perfiles profesionales. Estos perfiles son el elemento básico para determinar y organizar los contenidos curriculares que orientan el desarrollo de las capacidades requeridas para el desempeño de los estudiantes en determinadas profesiones y de esa manera logra su inserción en el mercado laboral.

3.6.3. Flexible y Modular

La organización curricular flexible y modular posibilita la adquisición de capacidades para desempeñarse eficientemente en uno o más puesto de trabajo vinculado, facilitando la alternancia entre estudios y trabajo permitiendo la inserción, reinserción o movilidad en el contexto laboral

3.6.4. Aprendizaje permanente e Integral

Los diferentes niveles formativos de la educación superior tecnológica, estimulan y apoyan las trayectorias formativas permitiendo a las personas acceder a niveles de formación superiores, además de renovar, diversificar y consolidar su desarrollo profesional de manera permanente e integral en diferentes contextos a lo largo de la vida. El entorno laboral plantea la necesidad de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, actualizar los conocimientos y anticipar tendencias

3.7. Niveles Formativos

La Formación en Educación Superior Tecnológica se imparte en dos niveles formativos:

3.7.1. Nivel Técnico

Provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en un espacio laboral de manera eficaz en una determinada función controlando sus propias tareas, desarrollando supervisión sobre sus actividades, identificando problemas técnicos y ejecutando acciones correctivas específicas. Un estudiante que egrese de este nivel

puede insertarse al mercado laboral, profundizando sus conocimientos en el campo técnico o continuar con el nivel profesional técnico de la educación superior tecnológica, siempre que sea un programa de estudio vinculada con una actividad económica.

3.7.2. Nivel profesional técnico

Provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en un espacio laboral de manera eficaz en una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo predeterminado por autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. El estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizando sus conocimientos en el campo técnico.

3.8. Componentes curriculares

La formación basada en competencias y organizada curricularmente en módulos permite que las personas puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Esto implica que el docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice cómo aprende, que le falta, cómo es como persona y qué es capaz de hacer bien. Los medios y las formas organizadas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje que permita al estudiante el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccione sus opciones, plantee los objetivos a los que orienta su desarrollo y procure los medios para hacerlo.

En ese sentido, nuestros planes de estudio de los programas de estudio profesionales responden al logro de un conjunto de competencias vinculadas al mercado laboral con puestos de trabajo articulados, que a su vez den lugar a una ocupación. Cabe indicar que una misma competencia puede ubicarse en una o mas programas de estudio profesionales vinculadas a una actividad económica y/o una familia productiva.

Nuestros programas de estudio se organizan curricularmente por módulos, donde cada módulo esta compuesto por unidades didácticas que desarrollan competencias específicas (técnicas) propias, competencias para la empleabilidad que facilitan la inserción, creación, permanencia y transito de un empleo hacia otro, y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo que complementan la formación del estudiante.

3.8.1. Competencias específicas (técnicas)

Conocimientos, habilidades y actitudes específicas vinculadas con una carrera, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten con facilidad para desempeñarse en una función específica en un espacio laboral determinado.

Características:

- *Constituyen el eje articulador e integrador de los componentes curriculares.*
- *Están relacionados de manera directa con las unidades de competencia del catálogo del Ministerio de Educación*
- *Forman parte de los módulos formativos*

3.8.2. Competencias para la empleabilidad.

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales que deben desarrollar nuestros estudiantes. En el ámbito laboral facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Se relacionan con competencias vinculadas con expresar y comunicar, trabajar en equipo, trabajar en situaciones cambiantes y retadoras, comprender e interactuar en el medio en el que se desenvuelve, resolver problemas, direccionar la actitud al logro de objetivos superando las dificultades que se presenten, tomar decisiones, evaluar implicancias e impactos de su acción, emprendimiento, manejo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (en adelante, TIC), entre otras.

Características:

Fortalecen las capacidades de las personas que mejoren sus posibilidades de inserción y desarrollo laboral y social.

Disminuyen el riesgo de la obsolescencia y les permite permanecer activos y productivos a lo largo de la vida del estudiante, posibilitando su trayectoria laboral.

Forman a los estudiantes para un aprendizaje permanente y complejo que implica aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a emprender.

3.8.3. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que nuestros estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas (técnicas) y de empleabilidad vinculadas con una carrera profesional.

El ámbito donde se desarrolla dicha experiencia comprende:

- *La empresa, desempeñándose en actividades vinculadas con las capacidades a lograr en la carrera profesional, y*
- *El centro de formación a través de proyectos/actividades productivas vinculadas con las capacidades a logra en la carrera profesional.*

Características:

Son de ejecución obligatoria y requisito para la certificación Modular y la obtención del título y/o grado por parte del estudiante.

Responden a los indicadores de logro de las unidades de competencia asociadas a cada módulo formativo del plan de estudio.

Solo se podrán convalidar con la experiencia laboral en el sector productivo, siempre que el estudiante desarrolle o haya desarrollado actividades o funciones alineadas a las unidades de competencia del programa de estudio. Ello se sustenta con la presentación del certificado o constancia de trabajo o contratos, en los cuales conste el detalle de las actividades o funciones realizadas por el estudiante.

3.9. Propuesta pedagógica del IESTP Peruano de Sistemas “SISE”

Nuestra propuesta tiene al estudiante en el centro de los objetivos de la política educativa y de formación. El desarrollo de los estudiantes como ciudadanos y miembros activos de la sociedad es cada vez más reconocido en las legislaciones y reforma educativas de muchos países y así quiere tomarlo nuestra institución. Las innovaciones de formación en programas y estrategias pedagógicas están colocando a nuestros estudiantes como protagonistas del aprendizaje, están haciendo realidad la idea según la cual la formación debe generar capacidades y competencia, y abandonar su papel tradicional de mera transmisión de conocimientos. En esta línea, se asignan nuevas responsabilidades a los docentes como dinamizadores del proceso. Todo ello dejando atrás el rol único de transmisor de conocimientos que tendía a prevalecer en muchas esferas de la formación.

Nuestra propuesta es moderna y dinámica, que articula la visión de la organización y orienta las acciones a seguir en el proceso educativo, asegurando de este modo la misión institucional, en un anhelo de mejora de vida para todos los involucrados.

El modelo educativo SISE, es un sistema holístico que confluye en un gran proceso central, denominado proceso educativo, este presenta tres dimensiones o ejes que sustentan cada uno de los procesos: la dimensión humanista, que centra la atención del modelo en el ser humano, razón de ser de una institución educativa; la dimensión académica, que integra los términos de referencia para la formación técnico profesional, la concepción del aprendizaje y sus condiciones; así como los estándares de la practica educativa en el IES SISE; y la dimensión organizacional, que brinda el

soporte necesario para el otorgamiento del servicio educativo, contribuye al cumplimiento de los fines del modelo y garantiza los recursos necesarios que el sistema requiere para asegurar su éxito; donde la supervisión y monitoreo al proceso de enseñanza – aprendizaje nos garantiza la calidad educativa.

3.10. Estructura del nuevo plan de estudio

3.10.1. Del Nivel Formativo Técnico

El nivel técnico desarrolla programas de estudios con una duración de 80 créditos como mínimo, equivalente a un mínimo de 1760 horas y como máximo nosotros consideraremos un 15% de créditos adicionales.

La distribución se desarrollará considerando los componentes curriculares de acuerdo al siguiente cuadro:

Componentes del currículo	Créditos	Horas
Competencias Específicas (técnicas)	53	1760
Competencias para la empleabilidad	13	
Experiencias Formativas en situación real de trabajo (*)	14	
Total	80	

(*) El total de créditos correspondientes a las experiencias formativas en situación real de trabajo se deberán distribuir en cada uno de los módulos formativos a lo largo del itinerario formativo.

3.10.2. Del Nivel Formativo Profesional Técnico

El nivel profesional técnico desarrolla programas de estudios con una duración de 120 créditos como mínimo, equivalente a un mínimo de 2550 horas y como máximo nosotros consideraremos un 15% de créditos adicionales.

La distribución se desarrollará considerando los componentes curriculares de acuerdo al siguiente cuadro:

Componentes del currículo	Créditos	Horas
Competencias Específicas (técnicas)	89	2550
Competencias para la empleabilidad	19	
Experiencias Formativas en situación real de trabajo (*)	12	
Total	120	

(*) El total de créditos correspondientes a las experiencias formativas en situación real de trabajo se deberán distribuir en cada uno de los módulos formativos a lo largo del itinerario formativo.

IV.- INFORMACION GENERAL DEL IESTP PERUANO DE SISTEMAS “SISE”

4.1. Identificación

4.1.1. Misión

“Somos una organización educativa de calidad. Nuestra visión práctica es lograr que nuestros alumnos se incorporen al mercado de trabajo en condiciones adecuadas.”

4.1.2. Visión

“Ser el Instituto Superior líder en todo el país con una gestión moderna y exigente, formando profesionales que contribuirán al desarrollo económico de nuestro país.”

4.1.3. Valores Institucionales

En el Instituto se pone en práctica diversos valores que identifica a toda la comunidad educativa como perteneciente a éste. Los valores forman así parte de la cultura organizacional, y es permanentemente promovida por la Jefatura de Recursos Humanos, con la participación activa de los Directores de Sede.

Los Valores que forman parte de la Cultura Organizacional son:

- **Compromiso con los resultados**
Es comprometerse con el logro de resultados. Organizando y planificando por resultados, cerrando los proyectos en la fecha y de esta forma servir al logro de los objetivos de nuestros estudiantes los clientes internos y el grupo.
- **Lograr nuevos retos con calidad**
Vivimos planteándonos retos que nos mantengan competitivos en el tiempo. Actuamos con pro actividad y esmero para ser cada vez mejores, desterrando el error aprendiendo del mismo.
- **Integridad personal**
Respetamos las normas, los valores y el interés de la institución comprometida con la verdad, la ética y la legalidad en un marco de dignidad y respeto mutuo. Premiamos la meritocracia y rechazamos la corrupción.
- **Justicia y sensibilidad social**
Buscamos ser y formar mejores personas que valoren la diversidad étnica, cultural y natural, orientando nuestros esfuerzos a lograr el bienestar social y ambiental.
- **Libertad con responsabilidad**
Es tener apertura de pensamiento y sentiré autónomo, innovar y buscar nuevas

oportunidades. Implica criticar las verdades formales para facilitar la mejora continua y la búsqueda de consensos.

4.1.4 Objetivos estratégicos 2017 – 2021

Crecimiento Rentable y diversificado

- *Mejorar la retención, fidelizar con un plan académico social y familiar*
- *Optimizar el diseño del producto educativo*
- *Desarrollo e implementación de una política de empoderamiento gestión en las sedes.*
- *Desarrollar e implementar líneas formativas diferenciadas por programa*
- *Lograr algún convenio internacional con una institución académica.*
- *Incrementar la productividad en la programación de aulas y laboratorios*
- *Desarrollo e implementación de nuevos programas de estudios relacionados con el área de salud.*

Calidad

- *Conseguir el licenciamiento cumpliendo las condiciones básicas de calidad en la totalidad de los programas de estudio y locales de la institución.*
- *Conseguir la acreditación de la Calidad Académica en la totalidad de los programas de estudio.*
- *Garantizar alta calidad y eficiencia en la administración educativa*
- *Mejorar la evaluación docente – certificación*
- *Optimizar la retención al docente*
- *Optimizar la calidad del personal de servicio del Instituto de Educación Superior “SISE”*

Prestigio

- *Repotenciar los consejos consultivos para todos los programas de estudio*
- *Construir valor con responsabilidad social*
- *Diseñar e implementar acciones diferenciadoras de responsabilidad social*
- *Generación de eventos con proyección social*

Talento

- *Fortalecer la calidad del talento directivo y del apoyo en la gestión*
- *Mejorar la retención del personal académico administrativo*

V.- ANALISIS Y DIAGNOSTICO TECNICO PEDAGOGICO

5.1. Análisis FLOR

En vista de las acreditaciones obtenidas y como preparación a las acreditaciones posteriores tanto nacionales como internacionales, se ha de diagnosticar nuestro análisis administrativo y pedagógico de la siguiente manera:

5.2.1. Análisis Administrativo

Análisis FLOR administrativo

FORTALEZAS	LOGROS
➤ Se cuenta con personal comprometido, con experiencia y con visiones de mejora, además, muestran un muy buen trato hacia el cliente y están en constante coordinación con las distintas áreas con el fin de solucionar eficientemente los inconvenientes que puedan presentarse. ➤ La recepción de los documentos que llegan de las diferentes Instituciones, son derivados en forma oportuna a las áreas respectivas. ➤ Las oficinas se encuentran bien equipadas, con las herramientas que permitan la normal operatividad diaria.	➤ Haber capacitado al 100% Del personal, en todos los aspectos propios administrativos-académicos. ➤ Organización de cada una de las áreas, en la recepción de documentación, desde la portería de la Institución. ➤ Implementación de máquinas acordes a las necesidades de los clientes internos
OPORTUNIDADES	RETOS
➤ Existen Centros Académicos de prestigio del cual podemos captar a futuros trabajadores altamente capacitados y a su vez enviar al que ya tenemos a seguir algunos cursos libres para su mejora profesional y crecimiento nuestro. ➤ Se tiene conocimiento actualizado de proveedores de diferentes rubros de negocio. ➤ Contamos con el asesoramiento de Entidades externas en materia laboral y Jurídica.	➤ Realizar un plan de capacitación que conlleve a una estrategia de fidelización y optimización del servicio. ➤ Fidelizar a los proveedores de suministros, que alimenten al Instituto de tal manera que los productos sean certificados y óptimos.

5.2.2. Análisis pedagógico

Análisis FLOR pedagógico

FORTALEZAS	LOGROS
➤ Compromiso de la institución por la calidad. ➤ Planes curriculares modernos, de constante innovación y que guardan plena relación con las necesidades del mercado laboral. ➤ Metodología de enseñanza que prioriza el saber productivo con un manejo eficiente de los contenidos, contando para ello con docentes que dominan sus materias en los temas de su competencia. ➤ Formación holística en cada una de nuestras carreras profesionales al realizarse actividades conjuntas en el proceso de enseñanza.	➤ Haber acreditado la carrera de Administración de Negocios. ➤ Consolidar la mejora de los planes curriculares, para una innovación en el mercado laboral. ➤ Desarrollo de capacitación para los docentes, de tal manera que la educación no llega sólo a un grupo, sino a todos. ➤ Desarrollo de actividades co-curriculares, en cada una de las carreras y en las Sedes establecidas.
➤ Formación entre las diferentes carreras, como parte del programa lectivo de clases. ➤ Gran actividad co – curricular que permite que nuestros estudiantes utilicen eficientemente su tiempo de estudios en adición al desarrollo de contenidos, permitiéndoles una formación integradora del ser, saber y hacer. ➤ Fomento del emprendimiento entre nuestros estudiantes.	➤ Realizar dentro de las sesiones de clase, proyectos que hagan del estudiante personas innovadoras y emprendedoras.
OPORTUNIDADES	RETOS
➤ Demanda creciente de técnicos profesionales en el mercado que el proceso de desarrollo del país hoy exige. ➤ Establecimiento de Programas de Aseguramiento y Acreditación de la Calidad Académica. ➤ Mayor número de docentes disponibles en el mercado con buenas calificaciones que posibilitan incrementar la experiencia de la plana docente para mejorar la eficiencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje.	➤ Formar estudiantes con criterio de creatividad, innovación, emprendimiento e investigador. ➤ Capacitación en programas de certificación y acreditación. ➤ Comprometer a los docentes que se especialicen, en cada uno de sus cursos a través de formaciones en diversas instituciones y puedan así obtener mayores grados académicos, para la mejora de la enseñanza.

VI.- PROGRAMACION CURRICULAR

6.1. El plan de estudios y sus componentes

Para los vigentes planes de estudio se ha tenido en cuenta los siguientes componentes curriculares los cuales son: competencias específicas, competencias para la empleabilidad y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo a diferencia del DCB 2014 que tiene los siguientes componentes: formación general o Transversal, formación específica, practica pre-profesional.

Los Planes de Estudios, son actualizados cada tres (03) años, revisado y actualizado en los contenidos temáticos para el 2022.

6.1.1 Estructuras de los planes de estudio.

A continuación, presentaremos todos los planes de estudio de las nuestras carreras con las unidades de competencia alineados a unidades didácticas.

A. CARRERA AUTORIZADA: Marketing

Denominación a la que se adecua: Marketing

Sector Económico : Actividades Profesionales, científicas y técnicas

Familia Productiva : Servicios prestados a Empresas

Actividad Económica : Publicidad y Estudios de Mercado

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : M2973-3-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	TOTAL
Unidad de competencia N° 01: Analizar el mercado, de acuerdo a las variables del entorno del negocio, público objetivo y recursos disponibles.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	32	32	64	2	1	3
	FUNDAMENTOS DE MARKETING	16	32	48	1	1	1
	CONTABILIDAD BÁSICA	48	32	80	3	1	4
	EXCEL PARA LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE VENTAS	16	32	48	1	1	2
	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	SOCIAL MEDIA	16	32	48	1	1	2
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	16	32	48	1	1	2
	COMERCIO INTERNACIONAL	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN Y NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3

	EFSRT BASICA		128	128	0	4	4
Unidad de competencia N° 02: Ejecutar las estrategias del desarrollo del producto y/o servicio en función a los objetivos de la empresa y teniendo en cuenta normativa vigente.	MATEMÁTICA FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	GESTION DE CLIENTES - CRM	32	32	64	2	1	3
	FINANZAS BÁSICAS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD APLICADA	32	32	64	2	1	3
	PLAN DE NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	32	48	1	1	2
	ECONOMÍA PARA LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS	16	32	48	1	1	2
	E-COMMERCE	16	32	48	1	1	2
	MARKETING DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	16	32	48	1	1	2
	EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT INTERMEDIAS		128	128	0	4	4
Unidad de competencia N° 03: Gestionar las estrategias de comercialización (precio, plaza y promoción), en función a los objetivos de la empresa, características del producto y/o servicio y del mercado, teniendo en cuenta la normativa	BRANDING	32	32	64	2	1	3
	ESTRATEGIA DE PRODUCTO	32	32	64	2	1	3
	ESTRATEGIA DE PRECIO	32	32	64	2	1	3
	ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN Y CANALES	16	32	48	1	1	2
	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	32	32	64	2	1	3
	ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL	32	32	64	2	1	3
	MARKETING DE SERVICIOS	16	32	48	1	1	2
	PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING	32	32	64	2	1	3

vigente. Unidad de competencia N° 03:	MARKETING INTERNACIONAL	16	32	48	1	1	2
	METRICAS DE MARKETING	16	32	48	1	1	2
	TRADE Y RETAIL MARKETING	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DE EQUIPO DE VENTAS	32	32	64	2	1	3
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFSRT		128	128	0	4	4

B. CARRERA AUTORIZADA: Administración de Negocios

Denominación a la que se adecua: Administración de Empresas

Sector Económico : Actividades Profesionales, científicas y técnicas

Familia Productiva : Servicios prestados a Empresas

Actividad Económica : Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras Actividades de apoyo a las Empresas

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : M2982-3-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Asistir en el intercambio de información, documentación y coordinación de actividades de las distintas áreas de la empresa, en función a sus políticas y normativa vigente.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	32	32	64	2	1	3
	FUNDAMENTOS DE MARKETING	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD BÁSICA	48	32	80	3	1	4
	EXCEL PARA LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE VENTAS	16	32	48	1	1	2
	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	SOCIAL MEDIA	16	32	48	1	1	2
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	16	32	48	1	1	2
	COMERCIO INTERNACIONAL	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN Y NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3

	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS			128		4	4
Unidad de competencia N° 02: Supervisar la ejecución de las actividades del área asignada, en función al cumplimiento del plan operativo, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de la empresa, y según la normativa vigente.	MATEMÁTICA FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	GESTION DE CLIENTES - CRM	32	32	64	2	1	3
	FINANZAS BÁSICAS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD APLICADA	32	32	64	2	1	3
	PLAN DE NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	32	48	1	1	2
	ECONOMÍA PARA LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS	16	32	48	1	1	2
	E-COMMERCE	16	32	48	1	1	2
	MARKETING DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	16	32	48	1	1	2
	EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS			128		0	0
Unidad de competencia N° 03: Gestionar la ejecución del plan operativo, en función al plan estratégico de la empresa y la normativa vigente.	LEGISLACIÓN LABORAL	32	32	64	2	1	3
	GESTIÓN DE PYMES	32	32	64	2	1	3
	GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE OPERACIONES	32	32	64	2	1	3
	GESTIÓN DE TESORERÍA Y DEL CAPITAL DE TRABAJO	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	32	32	64	2	1	3
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	32	32	64	2	1	3
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE EEFF	16	32	48	1	1	2

	PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	32	32	64	2	1	3
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	16	32	48	1	1	2
	AUDITORIA ADMINISTRATIVA	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DE PROCESOS	16	32	48	1	1	2
	ADM. DE LA PRODUCCIÓN	32	32	64	2	1	3
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS		128	128	0	4	4

C. CARRERA AUTORIZADA: Administración de Negocios Internacionales

Denominación a la que se adecua: Administración de Negocios Internacionales

Sector Económico : Comercio

Familia Productiva : Comercio Mayorista

Actividad Económica : Comercio al Por Mayor, excepto el de vehículos automotores y Motocicletas

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : G2246-3-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Asistir en los procesos de importación y exportación de productos y servicios de acuerdo a los procedimientos y políticas de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	32	32	64	2	1	3
	FUNDAMENTOS DE MARKETING	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD BÁSICA	48	32	80	3	1	4
	EXCEL PARA LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE VENTAS	16	32	48	1	1	2
	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	SOCIAL MEDIA	16	32	48	1	1	2
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	16	32	48	1	1	2
	COMERCIO INTERNACIONAL	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN Y NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3
	EFSTRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS		128	128	0	4	4
	MATEMÁTICA FINANCIERA	32	32	64	2	1	3

Unidad de competencia N° 02: Coordinar los procesos de importación y exportación de productos y servicios, de acuerdo a la información comercial y logística, procedimientos y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	GESTION DE CLIENTES - CRM	32	32	64	2	1	3
	FINANZAS BÁSICAS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD APLICADA	32	32	64	2	1	3
	PLAN DE NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	32	48	1	1	2
	ECONOMÍA PARA LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS	16	32	48	1	1	2
	E-COMMERCE	16	32	48	1	1	2
	MARKETING DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	INGLES PARA LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS			128	128	0	4	4
Unidad de competencia N° 03: Gestionar los procesos de importación y exportación de productos y servicios de una empresa o negocio de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	32	32	64	2	1	3
	PROCEDIMIENTO Y DESPACHO ADUANERO	32	32	64	2	1	3
	TRATADOS DE COMERCIO INTERNACIONAL	32	32	64	2	1	3
	INGLES PARA LOS NEGOCIOS II	16	32	48	1	1	2
	ENVASES Y EMBALAJES	32	32	64	2	1	3
	TRANSPORTES Y SEGUROS	32	32	64	2	1	3
	INTELIGENCIA DE MERCADOS INTERNACIONALES	16	32	48	1	1	2
	CALIDAD DEL COMERCIO INTERNACIONAL	32	32	64	2	1	3
	MARKETING INTERNACIONAL	16	32	48	1	1	2

PRECIOS Y COTIZACIONES INTERNACIONALES	16	32	48	1	1	2
INGLES PARA LOS NEGOCIOS III	16	32	48	1	1	2
FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	32	32	64	2	1	3
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
EFSTR EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS	128		128	0	4	4

D. CARRERA AUTORIZADA: Contabilidad

Denominación a la que se adecua: Contabilidad

Sector Económico : Actividades Profesionales, científicas y Técnicas

Familia Productiva : Servicios Prestados a Empresas

Actividad Económica : Actividades Jurídicas y de contabilidad

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : M2969-3-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	32	32	64	2	1	3
	FUNDAMENTOS DE MARKETING	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD BÁSICA	48	32	80	3	1	4
	EXCEL PARA LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE VENTAS	16	32	48	1	1	2
	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	SOCIAL MEDIA	16	32	48	1	1	2
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	16	32	48	1	1	2
	PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	16	32	48	1	1	2
	OPERACIONES FINANCIERAS EN CAJA	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3

	EFSRT BASICAS		128	128	0	4	4
Unidad de competencia N° 02: Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.	MATEMÁTICA FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	GESTION DE CLIENTES - CRM	32	32	64	2	1	3
	FINANZAS BÁSICAS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD APLICADA	32	32	64	2	1	3
	PLAN DE NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	16	32	48	1	1	2
	ECONOMÍA PARA LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS	16	32	48	1	1	2
	MICROFINANZAS	16	32	48	1	1	2
	MARKETING BANCARIO Y FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIIF)	16	32	48	1	1	2
	EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
EFSRT INTERMEDIAS		128	128	0	4	4	
Unidad de competencia N° 03: Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE EEFF	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD AVANZADA O SUPERIOR	32	32	64	2	1	3
	AUDITORIA FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	16	32	48	1	1	2
	SOFTWARE CONTABLE	32	32	64	2	1	3
	GESTIÓN DE TESORERÍA Y DEL CAPITAL DE TRABAJO	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	16	32	48	1	1	2
	AUDITORÍA TRIBUTARIA	32	32	64	2	1	3

	SISTEMAS Y MÉTODOS CONTABLES	16	32	48	1	1	2
	CASUÍSTICA CONTABLE	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD GERENCIAL	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	32	32	64	2	1	3
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFST AVANZADAS		128	128	0	4	4

E. Periodismo Audiovisual

Denominación a la que se adecua: Periodismo Audiovisual

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Crear y producir material Periodístico, manejando los diferentes géneros (Opinión, información, interpretación) y elaborando guiones, en las etapas preproducción, producción y post producción.	APRECIACIÓN DE ARTE Y TEATRO	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO ARTÍSTICO (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	GÉNEROS Y NARRATIVA AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO DIGITAL (ILUSTRADOR)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS VISUALES (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS VISUALES (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL - PREMIER / AUDITION	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DIGITAL (PHOTOSHOP)	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO ARTÍSTICO (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS MEDIOS	16	32	48	1	1	2
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3

	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS			128	0	4	4
Crear y desarrollar producciones periodísticas en diferentes géneros, realizando ediciones avanzadas de audio, así como la masterización profesional.	REDACCIÓN DE GUIÓN	16	32	48	1	1	2
	ILUMINACIÓN	16	32	48	1	1	2
	DIRECCIÓN DE ARTE Y ESCENOGRAFÍA	16	32	48	1	1	2
	GUIÓN ESPECIALIZADO	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL (AFTER EFFECTS)	16	32	48	1	1	2
	CAMPAÑA PUBLICITARIA EN MEDIOS AUDIOVISUALES	16	32	48	1	1	2
	DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA PARA PRODUCTORAS	32	32	64	2	1	3
	LOCUCIÓN PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES	16	32	48	1	1	2
	LENGUAJE CINEMATOGRAFICO	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL (AVI)	16	32	48	1	1	2
	TALLER DE MUSICALIZACIÓN Y SONIDO	16	32	48	1	1	2
	MARKETING Y PUBLICIDAD PARA COMUNICADORES	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GÉNEROS AUDIOVISUALES	32	32	64	2	1	3
	FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA Y PUBLICITARIA	16	32	48	1	1	2
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS			128	0	4	4
Elaborar una producción audiovisual, identificando las herramientas para su elaboración, así como el conocimiento de los lenguajes según los medios audiovisuales.	TALLER DE ENTREVISTA Y REPORTAJE	16	32	48	1	1	2
	PERIODISMO DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	DIRECCIÓN DE CÁMARAS PARA PROYECTOS PERIODÍSTICOS	16	32	48	1	1	2
	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	16	32	48	1	1	2
	PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA RADIAL	16	32	48	1	1	2

	TALLER DE GENEROS PERIODÍSTICOS	16	32	48	1	1	2
	ÉTICA PERIODÍSTICA	16	32	48	1	1	2
	PRODUCTORAS PERIODÍSTICAS	16	32	48	1	1	2
	MARKETING DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	PERIODISMO DEPORTIVO	16	32	48	1	1	2
	PROYECTOS DIGITALES MULTIMEDIA	32	32	64	2	1	3
	TALLER DE PERIODISMO INTERPRETATIVO Y DE OPINIÓN	16	32	48	1	1	2
	PERIODISMO INTERNACIONAL	16	32	48	1	1	2
	PORTAFOLIO DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	MEDIOS ALTERNATIVOS	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS			128	0	4	4

F. CARRERA AUTORIZADA: Comunicación Audiovisual

Denominación a la que se adecua: Comunicación Audiovisual

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Crear y producir material audiovisual manejando todo tipo de género, enfatizando en las etapas de preproducción, producción y post producción.	APRECIACIÓN DE ARTE Y TEATRO	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO ARTÍSTICO (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	GÉNEROS Y NARRATIVA AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO DIGITAL (ILUSTRATOR)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS VISUALES (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS VISUALES (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL - PREMIER / AUDITION	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DIGITAL (PHOTOSHOP)	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO ARTÍSTICO (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS MEDIOS	16	32	48	1	1	2
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2

	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3
	EFSTR FORMATIVAS BÁSICAS	EXPERIENCIAS		128	0	4	4
Realizar una edición avanzada de videos, aplicando la masterización profesional, dominio de audio en timeline, post producción, creación de efectos y animación en producciones audiovisuales, como cine, documentales, reportajes, entre otras.	REDACCIÓN DE GUIÓN	16	32	48	1	1	2
	ILUMINACIÓN	16	32	48	1	1	2
	DIRECCIÓN DE ARTE Y ESCENOGRAFÍA	16	32	48	1	1	2
	GUIÓN ESPECIALIZADO	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL (AFTER EFFECTS)	16	32	48	1	1	2
	CAMPAÑA PUBLICITARIA EN MEDIOS AUDIOVISUALES	16	32	48	1	1	2
	DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA PARA PRODUCTORAS	32	32	64	2	1	3
	LOCUCIÓN PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES	16	32	48	1	1	2
	LENGUAJE CINEMATOGRAFICO	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL (AVI)	16	32	48	1	1	2
	TALLER DE MUSICALIZACIÓN Y SONIDO	16	32	48	1	1	2
	MARKETING Y PUBLICIDAD PARA COMUNICADORES	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GÉNEROS AUDIOVISUALES	32	32	64	2	1	3
	FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA Y PUBLICITARIA	16	32	48	1	1	2
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSTR FORMATIVAS INTERMEDIAS	EXPERIENCIAS		128	0	4	4
Dirigir las etapas de preproducción, realización y post producción de géneros (cinematográficos, documentales, reportaje, entre otros); proponiendo composiciones atractivas y diferenciadas.	TALLER DE REALIZACIÓN DE COMERCIALES	16	32	48	1	1	2
	TALLER DE EFECTOS ESPECIALES	16	32	48	1	1	2
	DIRECCIÓN DE CÁMARAS PARA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	16	32	48	1	1	2

	PREPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	PRODUCCIÓN RADIAL	16	32	48	1	1	2
	PORTAFOLIO DIGITAL	32	32	64	2	1	3
	ANIMACIÓN 3D (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	MEDIOS ALTERNATIVOS	16	32	48	1	1	2
	ANIMACIÓN 3D (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	PRODUCTORAS AUDIOVISUALES	16	32	48	1	1	2
	PROYECTOS DIGITALES MULTIMEDIA	16	32	48	1	1	2
	POST PRODUCCIÓN	16	32	48	1	1	2
	MARKETING DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN EXTERIORES	16	32	48	1	1	2
	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL INDEPENDIENTE	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFSTR EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS			128	0	4	4

G. Diseño Gráfico

Denominación a la que se adecua: Diseño Gráfico

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Producir bocetos y maquetas para proyectos gráficos y publicitarios, elaborando brochures, catálogos, revistas, periódicos, diagramación para instituciones; aplicando los fundamentos del diseño artístico, creativo y gráfico publicitario en los estándares de calidad establecidos.	APRECIACIÓN DE ARTE Y TEATRO	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO ARTÍSTICO (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	GÉNEROS Y NARRATIVA AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO DIGITAL (ILUSTRATOR)	32	32	64	2	1	3
	FUNDAMENTOS VISUALES (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS VISUALES (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	16	32	48	1	1	2
	EDICIÓN DIGITAL - PREMIER / AUDITION	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DIGITAL (PHOTOSHOP)	16	32	48	1	1	2
	DIBUJO ARTÍSTICO (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS MEDIOS	16	32	48	1	1	2
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3

	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS			128	0	4	4
Realizar un trabajo de identidad de una empresa como los logos, papeles membretados, manuales, etc. así como el desarrollo de proyectos multimedias y plataformas web, en torno a los requerimientos del cliente.	ANIMACIÓN DIGITAL Y EFECTOS (AFTEREFFECTS)	16	32	48	1	1	2
	MARKETING	16	32	48	1	1	2
	PROYECTOS DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	16	32	48	1	1	2
	TIPOGRAFÍA	32	32	64	2	1	3
	SEMIÓTICA (BÁSICA)	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DIGITAL EDITORIAL - INDESIGN	32	32	64	2	1	3
	DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA	32	32	64	2	1	3
	DISEÑO WEB CORPORATIVA Y PUBLICITARIA	32	32	64	2	1	3
	SEMIOTICA (AVANZADA)	16	32	48	1	1	2
	ANIMACIÓN DIGITAL 3D (BÁSICO)	16	32	48	1	1	2
	PRE PRENSA DIGITAL	16	32	48	1	1	2
	REDACCIÓN CREATIVA Y PUBLICITARIA	32	32	64	2	1	3
	FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA	16	32	48	1	1	2
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS			128	0	4	4
Registrar, organizar, desarrollar y visualizar el proceso creativo para la realización de campañas gráfico - publicitarias desde el concepto hasta la realización final; manejando herramientas virtuales necesarias para la creación de productos creativos y originales.	PORTAFOLIO GRÁFICO	16	32	48	1	1	2
	ETIQUETAS Y EMPAQUES	32	32	64	2	1	3
	ILUSTRACIÓN PUBLICITARIA (BÁSICO)	32	32	64	2	1	3
	PRENSA	16	32	48	1	1	2
	ANIMACIÓN DIGITAL 3D (AVANZADO)	32	32	64	2	1	3
	DISEÑO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DE ESPACIOS DIGITALES	32	32	64	2	1	3
	GESTIÓN DE AGENCIAS PUBLICITARIAS	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS WEB	16	32	48	1	1	2

	PROYECTOS DIGITALES 3D	16	32	48	1	1	2
	CAMPAÑA PUBLICITARIA ESPECIALIZADA	16	32	48	1	1	2
	INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS Y DIGITALES	32	32	64	2	1	3
	ILUSTRACIÓN PUBLICITARIA (AVANZADO)	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFST EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS			128	0	4	4

H. CARRERA AUTORIZADA: Secretariado Ejecutivo

Denominación a la que se adecua: Secretariado Ejecutivo

Sector Económico : Actividades Profesionales Científicas y Técnicas

Familia Productiva : Servicios Prestados a Empresas

Actividad Económica : Actividades Administrativas y de Apoyo de oficina

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : M2969-3-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Gestionar el manejo administrativo y de las relaciones interpersonales; planificando, coordinando y organizando las tareas cotidianas de la oficina y empresa; gestionando asertivamente el manejo de la comunicación oral y escrita.	IMAGEN Y PROTOCOLO EJECUTIVO	16	32	48	1	1	2
	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	16	32	48	1	1	2
	DESARROLLO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	16	32	48	1	1	2
	ENGLISH COURSE I	16	32	48	1	1	2
	DIGITACIÓN COMPUTARIZADA BÁSICA	16	32	48	1	1	2
	ADMINISTRACION Y PROCESOS DE DOCUMENTOS	16	32	48	1	1	2
	PRESENTACIONES DE ALTO IMPACTO (POWER POINT, PREZZI)	16	32	48	1	1	2
	RELACIONES PÚBLICAS	16	32	48	1	1	2
	REDACCIÓN COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OFICINA	16	32	48	1	1	2
	ENGLISH COURSE II	16	32	48	1	1	2
	DIGITACIÓN COMPUTARIZADA INTERMEDIA	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3

	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS (OUTLOOK, WINDOWS, WORD)	16	32	48	1	1	2
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS			0	0	0	0
Planificar, organizar y ejecutar eventos empresariales aplicando las reglas de protocolo con enfoque comercial. Aplicar técnicas de ventas, atención al cliente y calidad de servicio, desarrollando y ejecutando el manejo de la documentación contable mercantil con perspectiva comercial.	APLICACIONES INFORMÁTICAS EN EXCEL BÁSICO	16	32	48	1	1	2
	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	16	64	80	1	2	3
	REDACCIÓN ADMINISTRATIVA	16	32	48	1	1	2
	ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALIDAD DE SERVICIO	16	32	48	1	1	2
	ENGLISH COURSE III	16	32	48	1	1	2
	DIGITACIÓN COMPUTARIZADA AVANZADA	16	32	48	1	1	2
	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	16	32	48	1	1	2
	ENGLISH COURSE IV	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN Y TÉCNICA DE VENTAS	16	32	48	1	1	2
	FINANZAS EMPRESARIALES	16	32	48	1	1	2
	EXCEL AVANZADO Y ACCESS EMPRESARIAL	16	32	48	1	1	2
	ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	16	32	48	1	1	2
	REDACCIÓN EMPRESARIAL	16	32	48	1	1	2
	ECONOMÍA APLICADA A LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS			0	0	0	0
Desarrollar y aplicar habilidades, competencias y conocimientos adquiridos en gestión empresarial, social media e	DISEÑO GRÁFICO	16	32	48	1	1	2
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN COMERCIAL	16	32	48	1	1	2

idiomas como aporte asistencial, creando, innovando e implementando iniciativas.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	32	48	1	1	2
	BUSINESS ENGLISH I	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD EMPRESARIAL BÁSICA	16	32	48	1	1	2
	MARKETING	16	32	48	1	1	2
	COMPORTAMIENTO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	16	32	48	1	1	2
	MARKETING DIGITAL Y SOCIAL MEDIA	16	32	48	1	1	2
	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD EMPRESARIAL AVANZADA	16	32	48	1	1	2
	COMERCIO EXTERIOR	16	32	48	1	1	2
	BUSINESS ENGLISH II	16	32	48	1	1	2
	TALLER APLICATIVO DE ASISTENTE DE GERENCIA	32	64	96	2	2	4
	MARKETING PERSONAL	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS				0	0	0

I. Carrera autorizada: cocina

Denominación a la que se adecua: Cocino

Sector Económico : Cocina

Familia Productiva : Hoteles y Restaurantes

Actividad Económica : Actividades de servicio de comidas y bebidas

Nivel Formativo : Técnico

Código de la carrera : I2556-2-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Realizar la mise en place del área de cocina, aplicando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) y según la hoja de producción, procedimientos establecidos y normativa vigente.	INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA	16	32	48	1	1	2
	HISTORIA DE LA GASTRONOMÍA	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS CULINARIAS BÁSICAS	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA	16	32	48	1	1	2
	HIGIENE ALIMENTARIA	16	32	48	1	1	2
	COCINA PERUANA	16	32	48	1	1	2
	REPOSTERÍA TRADICIONAL PERUANA	16	32	48	1	1	2
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GASTRONÓMICAS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE COMEDOR	16	32	48	1	1	2
	GESTION DE COMPRAS Y ALMACÉN	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS CULINARIAS INTERMEDIAS	16	32	48	1	1	2
	COCINA LATINOAMERICANA	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS BÁSICAS DE BAR	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS DE LA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	16	32	48	1	1	2
	COCINA PERUANA REGIONAL	16	32	48	1	1	2
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	16	32	48	1	1	2

	EDUCACIÓN FINANCIERA	16	32	48	1	1	2
	AMBIENTE Y DESARROLLO	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS		224	224	0	7	7
Unidad de competencia N° 02: Elaborar platos culinarios, aplicando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación), y técnicas culinarias, de acuerdo a la oferta del establecimiento, requerimientos del cliente (comanda) y normativa vigente.	COSTOS Y PRESUPUESTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	16	32	48	1	1	2
	SEGURIDAD Y BROMATOLOGÍA ALIMENTARIA	16	32	48	1	1	2
	COCINA FUSIÓN	16	32	48	1	1	2
	PASTELERÍA BÁSICA	16	32	48	1	1	2
	TECNOLOGÍA ALIMENTARIA: LACTEOS, CÁRNICOS, DERIVADOS	16	32	48	1	1	2
	SISTEMAS LOGÍSTICOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS CULINARIAS AVANZADAS: CARNES	16	32	48	1	1	2
	COCINA MEDITERRÁNEA Y EUROPEA	16	32	48	1	1	2
	PASTELERÍA FINA	16	32	48	1	1	2
	PANADERÍA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	MARKETING GASTRONÓMICO	16	32	48	1	1	2
	COCINA ASIÁTICA (CHINA, JAPONESA, TAILANDESA, COREANA)	16	32	48	1	1	2
	BANQUETES Y CATERING	16	32	48	1	1	2
	INGENIERÍA DEL MENÚ	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS AVANZADAS DE BAR Y SUMILLERÍA	16	32	48	1	1	2
	EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	16	32	48	1	1	2
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS AVANZADAS		224	224	0	7	7

J. Carrera autorizada: SOFTWARE Y SISTEMAS

Denominación a la que se adecua: Desarrollo de sistemas de información

Sector Económico : Información y comunicaciones

Familia Productiva : Tecnologías de información y comunicaciones- TICS

Actividad Económica : Programación Informática, consultoría de informática y actividades conexas

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : J2662-3-001

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Desarrollar la construcción de programas de los sistemas de información, de acuerdo al diseño funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización.	MODELADO Y DISEÑO DE BD	32	16	48	2	1	3
	FUNDAMENTOS DE REDES	16	32	48	1	1	2
	INTERNET DE LA COSAS	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	16	32	48	1	1	2
	TALLER DE PROGRAMACIÓN	16	32	48	1	1	2
	IT ESSENTIALS - ENSAMBLAJE	16	32	48	1	1	2
	EDUCACION FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS (PRESENCIAL)	32	32	64	2	1	3
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 02: Desarrollar la construcción de programas de los sistemas de información, de acuerdo al diseño	TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	16	32	48	1	1	2
	IT ESSENTIALS - CONECTIVIDAD	16	32	48	1	1	2
	CABLEADO ESTRUCTURADO	16	32	48	1	1	2

funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización.	ESTRUCTURA DE DATOS	16	32	48	1	1	2
	BASE DE DATOS	16	32	48	1	1	2
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE	16	32	48	1	1	2
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 03: Desarrollar las pruebas integrales de los sistemas de información y servicios de TI en la fase de implantación, de acuerdo al diseño funcional, buenas prácticas de TI y políticas de seguridad de la organización.	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	32	32	64	2	1	3
	BASE DE DATOS AVANZADO	32	32	64	2	1	3
	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN - JAVA	32	32	64	2	1	3
	SISTEMAS OPERATIVOS - LINUX	32	32	64	2	1	3
	DISEÑO BÁSICO DE REDES - CCNA 1	32	32	64	2	1	3
	DESARROLLO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 04: Desarrollar las pruebas integrales de los sistemas de información y servicios de TI en la fase de implantación, de acuerdo al diseño funcional, buenas prácticas de TI y políticas de seguridad de la organización.	EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO	16	32	48	1	1	2
	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN - JAVA WEB	32	32	64	2	1	3
	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	16	32	48	1	1	2
	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS AVANZADO	16	32	48	1	1	2
	APLICACIONES WEB	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TI	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 05: Realizar la puesta en producción de los	GESTIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS	32	32	64	2	1	3

sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada.	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN AVANZADO	32	32	64	2	1	3
	TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	32	32	64	2	1	3
	CALIDAD DE SOFTWARE	16	32	48	1	1	2
	ADMINISTRACIÓN AVANZADA DE BD	32	32	64	2	1	3
	SERVICIOS WEB	32	32	64	2	1	3
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 06: Administrar el diseño funcional de los sistemas de información, de acuerdo a las demandas del negocio que son parte del alcance de la arquitectura de sistemas vigente.	GESTIÓN DE SERVICIOS - ITIL	16	32	48	1	1	2
	E-BUSINESS	32	32	64	2	1	3
	CERTIFICACIÓN ORACLE	16	32	48	1	1	2
	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL	16	32	48	1	1	2
	APLICACIONES MÓVILES	32	32	64	2	1	3
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2

K. Carrera autorizada: REDES Y SEGURIDAD INFORMATICA

Denominación a la que se adecua: Administración de redes y comunicaciones

Sector Económico : Información y comunicaciones

Familia Productiva : Tecnologías de información y comunicaciones- TICS

Actividad Económica : Programación Informática, consultoría de informática y actividades conexas

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : J2662-3-002

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, asimismo brindar asistencia a nivel operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI, según los procedimientos internos de atención, diseño del sistema o servicios, plan de implantación y buenas prácticas de TI.	MODELADO Y DISEÑO DE BD	16	32	48	1	2	3
	FUNDAMENTOS DE REDES	16	32	48	1	1	2
	INTERNET DE LA COSAS	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS	16	32	48	1	1	2
	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	16	32	48	1	1	2
	TALLER DE PROGRAMACIÓN	16	32	48	1	1	2
	IT ESSENTIALS - ENSAMBLAJE	16	32	48	1	1	2
	EDUCACION FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS BÁSICAS (PRESENCIAL)	32	32	64	2	1	3
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 02: Ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo a las	TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	16	32	48	1	1	2
	IT ESSENTIALS - CONECTIVIDAD	16	32	48	1	1	2
	CABLEADO ESTRUCTURADO	16	32	48	1	1	2

buenas prácticas de aseguramiento de operación del CPD y salvaguarda de la información del negocio.	ESTRUCTURA DE DATOS	16	32	48	1	1	2
	BASE DE DATOS	16	32	48	1	1	2
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE	16	32	48	1	1	2
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 03: Realizar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada.	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	32	32	64	2	1	3
	BASE DE DATOS AVANZADO	32	32	64	2	1	3
	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN - JAVA	32	32	64	2	1	3
	SISTEMAS OPERATIVOS - LINUX	32	32	64	2	1	3
	DISEÑO BÁSICO DE REDES - CCNA 1	32	32	64	2	1	3
	DESARROLLO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 04: Implementar y configurar las redes y servicios de comunicaciones efectuando las pruebas y certificaciones, de acuerdo a las necesidades del negocio, estándares internacionales de TI y políticas de seguridad de la organización.	EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO DE REDES LOCALES - CCNA 2	32	32	64	2	1	3
	SISTEMAS OPERATIVOS - WINDOWS SERVER	16	32	48	1	1	2
	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES	16	32	48	1	1	2
	REDES INALÁMBRICAS	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TI	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2
Unidad de competencia N° 05: Administrar la infraestructura de redes y servicios de comunicaciones, de acuerdo	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES AVANZADO	32	32	64	2	1	3
	SEGURIDAD DE SO - LINUX	32	32	64	2	1	3

a las necesidades del negocio, estándares internacionales de TI y políticas de seguridad de la organización.	ENRUTAMIENTO Y CONMUTACIÓN DE REDES - CCNA 3	32	32	64	2	1	3
	ARQUITECTURA DE REDES CONVERGENTES	16	32	48	1	1	2
	SEGURIDAD DE REDES	32	32	64	2	1	3
	CRIPTOGRAFÍA INFORMÁTICA	32	32	64	2	1	3
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT		64	64	0	2	2
	GESTIÓN DE SERVICIOS - ITIL	16	32	48	1	1	2
Unidad de competencia N° 06: Implementar y configurar la seguridad en el acceso a los servicios de redes y comunicaciones, de acuerdo a los roles y perfiles de los colaboradores internos, externos, asociados y clientes de la organización y políticas de seguridad.	SEGURIDAD DE SO - WINDOWS SERVER	32	32	64	2	1	3
	ETHICAL HACKING Y ANÁLISIS FORENSE	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y SOPORTE DE REDES - CCNA 4	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL	16	32	48	1	1	2
	SE+H56:I65GURIDAD DE REDES CONVERGENTES	32	32	64	2	1	3
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
			64	64	0	2	2

I. Carrera autorizada: Administración Bancaria y Financiera

Denominación a la que se adecua: Administración de Negocios Bancarios y Financieros

Sector Económico : Actividades Financieras y Seguros

Familia Productiva : Intermediación Financiera

Actividad Económica : Actividad de servicio Financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones

Nivel Formativo : Profesional Técnico

Código de la carrera : k2764-3-002

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Unidad de competencia N° 01: Realizar las transacciones financieras a solicitud de los clientes, utilizando los diversos medios de pago en distintos canales de atención.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	32	32	64	2	1	3
	FUNDAMENTOS DE MARKETING	16	32	48	1	1	2
	CONTABILIDAD BÁSICA	48	32	80	3	1	4
	EXCEL PARA LOS NEGOCIOS	16	32	48	1	1	2
	TÉCNICAS DE VENTAS	16	32	48	1	1	2
	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA	16	32	48	1	1	2
	MATEMÁTICA COMERCIAL	16	32	48	1	1	2
	SOCIAL MEDIA	16	32	48	1	1	2
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	16	32	48	1	1	2
	PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	16	32	48	1	1	2
	OPERACIONES FINANCIERAS EN CAJA	16	32	48	1	1	2
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	16	32	48	1	1	2
	EDUCACIÓN FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	32	32	64	2	1	3

	EFSRT		128	128	0	4	4
Comercializar la cartera de productos activos y pasivos de acuerdo a la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente. Comercializar y gestionar el portafolio de servicios de acuerdo a la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente.	MATEMÁTICA FINANCIERA	32	32	64	2	1	3
	ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	GESTION DE CLIENTES - CRM	32	32	64	2	1	3
	FINANZAS BÁSICAS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD APLICADA	32	32	64	2	1	3
	PLAN DE NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	16	32	48	1	1	2
	ECONOMÍA PARA LOS NEGOCIOS	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS	16	32	48	1	1	2
	MICROFINANZAS	16	32	48	1	1	2
	MARKETING BANCARIO Y FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIIF)	16	32	48	1	1	2
	EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	32	32	64	2	1	3
	AMBIENTE Y DESARROLLO	32	32	64	2	1	3
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA	16	32	48	1	1	2
	EFSRT		128	128	0	4	4
Unidad de competencia N° 03: Asesorar a los clientes sobre la cartera de productos activos o pasivos con los que cuenta la institución, de acuerdo a las necesidades y características de los clientes, la política de la empresa y las normas de	GESTIÓN DE CARTERA DE CREDITOS	32	32	64	2	1	3
	BANCA EMPRESA	32	32	64	2	1	3
	BANCA PERSONAL Y PYME	32	32	64	2	1	3
	DEFENSA DEL CLIENTE FINANCIERO	16	32	48	1	1	2
	OPERACIONES EN PLATAFORMA	32	32	64	2	1	3
	SEGURO Y SISTEMA PREVISIONAL	32	32	64	2	1	3
	CONTABILIDAD BANCARIA	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DE CREDITOS	32	32	64	2	1	3
	TALLER DE CAJA	16	32	48	1	1	2
	GESTIÓN DE COBRANZAS	16	32	48	1	1	2

transparencia de la información. Administrar la unidad de negocio (agencia) de acuerdo a los objetivos estratégico de la Institución Financiera.	GESTIÓN COMERCIAL EN AGENCIAS BANCARIAS	16	32	48	1	1	2
	CASUISTICA Y TERMINOLOGIA BANCARIA	32	32	64	2	1	3
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	16	32	48	1	1	2
	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO INNOVADOR	16	32	48	1	1	2
	EFSRT		128	128	0	4	4

I. Carrera autorizada: Farmacia

Denominación a la que se adecua: Farmacia

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Realizar servicios técnicos de farmacia para la prevención y promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y la comunidad dentro de una oficina farmacéutica y establecimientos de salud del primer nivel de atención, cumpliendo con los protocolos y normas establecidas.	Anatomía y fisiología humana	16	32	48	1	1	2
	Química orgánica	16	32	48	1	1	2
	Primeros Auxilios	16	32	48	1	1	2
	Microbiología e inmunología	16	32	48	1	1	2
	Actividades de salud en la familia y la comunidad.	16	32	48	1	1	2
	Actividades en salud pública	16	32	48	1	1	2
	Inyectoterapia y técnicas de administración de medicamentos.	32	32	64	2	1	3
	Bioquímica humana	16	32	48	1	1	2
	Técnicas de Masaje con fines terapéuticos	16	32	48	1	1	2
	Epidemiología y enfermedades transmisibles.	16	32	48	1	1	2
	Educación para la salud	16	32	48	1	1	2
	Asistencia en Inmunizaciones	16	32	48	1	1	2
	Herramientas informáticas básicas	16	32	48	1	1	2
	Educación financiera	16	32	48	1	1	2
	Liderazgo y trabajo en equipo	32	32	64	2	1	3
	Emprendimiento y responsabilidad social	32	32	64	2	1	3
EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS				0	0	0	0
Seleccionar correctamente los	Enfermedades y su tratamiento farmacológico	32	64	96	2	2	4
	Manejo de medicamentos esenciales	16	32	48	1	1	2

medicamentos con criterio técnico, de acuerdo a sus propiedades y principios activos para su dispensación y participar en la administración de los servicios de farmacia.	Técnica de venta para la dispensación de medicamentos y productos afines	16	32	48	1	1	2
	Análisis microbiológico en la industria farmacéutica	16	32	48	1	1	2
	Farmacología especial	32	32	64	2	1	3
	Matemática en salud	16	32	48	1	1	2
	Aspectos legales en la industria farmacéutica	16	32	48	1	1	2
	Dispensación de medicamentos en el sistema nacional de salud	16	32	48	1	1	2
	Lineamientos y políticas nacionales de medicamentos y salud.	16	32	48	1	1	2
	Bases farmacológicas de los medicamentos	32	64	96	2	2	4
	Clasificación de medicamentos	16	32	48	1	1	2
	Administración de servicios de salud y planeamiento estratégico	16	32	48	1	1	2
	Toxicología	16	32	48	1	1	2
	Ambiente y desarrollo	32	32	64	2	1	3
	Legislación y ética	16	32	48	1	1	2
EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS				0	0	0	0
Elaborar productos galénicos, fórmulas magistrales, oficinales, cosméticos, y naturales de acuerdo a normas legales establecidas por la farmacopea vigente, bajo supervisión del químico farmacéutico y con proyección al emprendimiento empresarial a través de un plan de negocio.	Buenas prácticas de laboratorio y manufactura	16	32	48	1	1	2
	Métodos de Extracción e identificación	32	32	64	2	1	3
	Técnica de transformación de recursos naturales	16	32	48	1	1	2
	Técnicas de control de calidad en la industria farmacéutica	16	32	48	1	1	2
	Venta y dispensación de los productos naturales.	16	32	48	1	1	2
	Medicamentos de venta libre: de autocuidado y de especialidad farmacéutica publicitaria.	16	32	48	1	1	2
	Elaboración de formas farmacéuticas	32	32	64	2	1	3
	Técnicas de transformación de materias primas en la industria farmacéutica	16	32	48	1	1	2
	Elaboración de productos galénicos y fórmulas magistrales	32	32	64	2	1	3
	Normas de control de calidad en la industria farmacéutica.	16	32	48	1	1	2
	Documentos contables en una oficina farmacéutica	16	32	48	1	1	2
	Elaboración de productos naturales, cosméticos y afines	48	32	80	3	1	4

	Medicina alternativa complementaria	16	32	48	1	1	2
	Acondicionamiento de medicamentos y envasado	16	32	48	1	1	2
	Innovación tecnológica	16	32	48	1	1	2
	Diseño y desarrollo del proyecto productivo innovador	16	32	48	1	1	2
EFSRT	EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS				0	0	0

I. Carrera autorizada: Fisioterapia

Denominación a la que se adecua: Fisioterapia

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Realizar servicios técnicos de fisioterapia para la prevención y promoción de la salud, dirigidos a la persona, familia y la comunidad haciendo uso de terapias individuales, grupales y de masajes, siguiendo las técnicas adecuadas a cada caso y bajo prescripción del facultativo a cargo.	Anatomía y fisiología humana	16	32	48	1	1	2
	Química orgánica	16	32	48	1	1	2
	Primeros Auxilios	16	32	48	1	1	2
	Microbiología e inmunología	16	32	48	1	1	2
	Actividades de salud en la familia y la comunidad.	16	32	48	1	1	2
	Actividades en salud pública	16	32	48	1	1	2
	Inyectoterapia y técnicas de administración de medicamentos.	32	32	64	2	1	3
	Bioquímica humana	16	32	48	1	1	2
	Técnicas de Masaje con fines terapéuticos	16	32	48	1	1	2
	Epidemiología y enfermedades transmisibles.	16	32	48	1	1	2

	Educación para la salud	16	32	48	1	1	2
	Asistencia en Inmunizaciones	16	32	48	1	1	2
	Herramientas informáticas básicas	16	32	48	1	1	2
	Educación financiera	32	32	48	2	1	3
	Liderazgo y trabajo en equipo	32	32	64	2	1	3
	Emprendimiento y responsabilidad social	32	32	64	2	1	3
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS		128	128	0	4	4
Realizar servicios técnicos de fisioterapia en el proceso de recuperación de la salud, mediante la aplicación de agentes físicos e instrumental en fisioterapia y asistiendo en procedimientos de atención a pacientes según la prescripción y supervisión del facultativo a cargo.	Cuidados de salud en pacientes hospitalizados	32	32	64	2	1	3
	Masoterapia en el deporte y el campo estético	16	32	48	1	1	2
	Bioseguridad	16	32	48	1	1	2
	Psicología del paciente discapacitado	32	32	64	2	1	3
	Farmacología y administración de medicamentos	16	32	48	1	1	2
	Matemática en salud	16	32	48	1	1	2
	Nutrición y dietoterapia	16	32	48	1	1	2
	Biomecánica	32	32	64	2	1	3
	Neurofisiología del sistema nervioso central y periférico	32	32	64	2	1	3
	Introducción a los agentes físicos en fisioterapia	16	32	48	1	1	2
	Administración de servicios de salud y planeamiento estratégico	16	32	48	1	1	2
	Neurodesarrollo Normal del Niño y Psicomotricidad	32	32	64	2	1	3
	Semiología del aparato locomotor	32	32	64	2	1	3
	Patología general	16	32	48	1	1	2
	Ambiente y desarrollo	16	32	48	1	1	2
	Legislación y ética	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS		128	128	0	4	4
Realizar servicios técnicos de fisioterapia en procedimientos de atención a pacientes traumatológicos,	Estimulación temprana y rehabilitación en alteraciones motoras	16	32	48	1	1	2
	Fisiopatología músculo - esquelética	16	32	48	1	1	2
	Fisioterapia y rehabilitación en gerontología y geriatría	16	32	48	1	1	2
	Agentes físicos en fisioterapia avanzada	16	32	48	1	1	2

ortopédicos, neurológicos y misceláneos según la prescripción y supervisión del facultativo a cargo.	Fisioterapia y rehabilitación en traumatología, reumatología y ortopedia	32	32	64	2	1	3
	Asistencia de fisioterapia en ginecología y obstetricia	16	32	48	1	1	2
	Fisioterapia y Rehabilitación en Alteraciones Neurológicas	32	32	64	2	1	3
	Fisioterapia deportiva y acondicionamiento físico de deportistas.	32	32	64	2	1	3
	Rehabilitación en cirugía de pacientes quemados	32	32	64	2	1	3
	Trastornos del lenguaje	32	32	64	2	1	3
	Terapia de rehabilitación grupal	16	32	48	1	1	2
	Fisioterapia en salud ocupacional	16	32	48	1	1	2
	Fisioterapia y rehabilitación en alteraciones del lenguaje	32	32	64	2	1	3
	Innovación tecnológica	16	32	48	1	1	2
	Diseño y desarrollo del proyecto productivo innovador	16	32	48	1	1	2
EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS			128		0	4	4

m. Carrera autorizada: Enfermería

Denominación a la que se adecua: Enfermería

Descripción de la unidad de Competencia	Unidad didáctica	Horas			Créditos		
		De teoría	Prácticas	Total	De horas de teoría	De horas prácticas	Total
Realizar servicios técnicos de enfermería para la prevención y promoción de la salud correspondiente al primer nivel de atención de salud, dirigidos a la persona, familia y la comunidad en condiciones de bioseguridad	Anatomía y fisiología humana	16	32	48	1	1	2
	Química orgánica	16	32	48	1	1	2
	Primeros Auxilios	16	32	48	1	1	2
	Microbiología e inmunología	16	32	48	1	1	2

y cumpliendo con los protocolos y normas establecidas.	Actividades de salud en la familia y la comunidad.	16	32	48	1	1	2
	Actividades en salud pública	16	32	48	1	1	2
	Inyectoterapia y técnicas de administración de medicamentos.	16	64	80	1	2	3
	Bioquímica humana	16	32	48	1	1	2
	Técnicas de Masaje con fines terapéuticos	16	32	48	1	1	2
	Epidemiología y enfermedades transmisibles.	16	32	48	1	1	2
	Educación para la salud	16	32	48	1	1	2
	Asistencia en Inmunizaciones	16	32	48	1	1	2
	Herramientas informáticas básicas	16	32	48	1	1	2
	Educación financiera	16	32	48	1	1	2
	Liderazgo y trabajo en equipo	32	32	64	2	1	3
	Emprendimiento y responsabilidad social	32	32	64	2	1	3
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS BÁSICAS			128	0	4	4
Realizar servicios técnicos de enfermería asistencial en el segundo nivel de atención de salud, dirigidos a la persona internada en un establecimiento de salud público o privado, en condiciones de bioseguridad y cumpliendo con los protocolos y normas establecidas.	Cuidados de salud en pacientes hospitalizados	32	32	64	2	1	3
	Masoterapia en el deporte y el campo estético	16	32	48	1	1	2
	Bioseguridad	16	32	48	1	1	2
	Psicología del paciente discapacitado	32	32	64	2	1	3
	Farmacología y administración de medicamentos	16	32	48	1	1	2
	Matemática en salud	16	32	48	1	1	2
	Nutrición y dietoterapia	16	32	48	1	1	2
	Muestras Biológicas	32	32	64	2	1	3
	Asistencia de enfermería en medicina alternativa	16	32	48	1	1	2
	Documentación en salud	16	32	48	1	1	2
	Atención de enfermería en usuarios con patologías	32	32	64	2	1	3
	Asistencia de enfermería en el paciente quirúrgico	32	32	64	2	1	3
	Administración de servicios de salud y planeamiento estratégico	16	32	48	1	1	2

	Asistencia de enfermería en procedimientos invasivos y no invasivos.	32	32	64	2	1	3
	Ambiente y desarrollo	32	32	64	2	1	3
	Legislación y ética	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS INTERMEDIAS			128	0	4	4
Realizar servicios técnicos de enfermería asistencial especializada en patologías frecuentes, correspondientes al tercer nivel de atención de salud, dirigidos a la persona internada en un establecimiento de salud público o privado, en condiciones adecuadas de bioseguridad y aplicando normas y protocolos establecidos.	Asistencia de enfermería en salud materna	32	32	64	2	1	3
	Cuidados de enfermería en el adulto mayor y geriatría	32	64	96	2	2	4
	Marketing profesional en salud	16	32	48	1	1	2
	Atención de enfermería en el niño y el adolescente	32	32	64	2	1	3
	Cuidados de enfermería en el paciente oncológico	32	64	96	2	2	4
	Asistencia de enfermería en salud mental y psiquiatría	48	32	80	3	1	4
	Asistencia de enfermería en Fisioterapia y Rehabilitación	16	32	48	1	1	2
	Cuidados de enfermería en el niño oncológico y su familia	16	32	48	1	1	2
	Asistencia de enfermería en Salud Bucodental	16	32	48	1	1	2
	Asistencia de enfermería en neonatología	48	32	80	3	1	4
	Cuidados de enfermería en trastornos de la salud sexual y reproductiva	32	32	64	2	1	3
	Innovación tecnológica	16	32	48	1	1	2
	Diseño y desarrollo del proyecto productivo innovador	16	32	48	1	1	2
	EFSRT EXPERIENCIAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS			128	0	4	4

6.1.2 Componentes del Plan de Estudio

*En la Educación Superior Tecnológica, cada Título o Carrera Profesional tiene dos componentes: el **Referente Productivo**, formulado con la participación del sector productivo, presenta el perfil profesional con las competencias requeridas por dicho sector y el **Referente Educativo**, que presenta los módulos formativos, que traducen en términos de un proceso educativo la adquisición gradual de las capacidades profesionales.*

A. Referente Productivo.

Está compuesto por el perfil profesional, el cual describe, en términos de competencias, las funciones productivas que desarrolla un profesional; y cada uno de los desempeños que realiza en aquellas funciones, de acuerdo a estándares de calidad y condiciones reales de trabajo.

Es elaborado con la asistencia técnica del sector productivo y sirve de referente para el diseño de una oferta educativa acorde a la demanda laboral y es permanentemente actualizado para garantizar su pertinencia, donde los puntos son los siguientes:

- Los conocimientos técnicos básicos que solicitan las empresas entrevistadas son manejo del lenguaje técnico propio de su carrera, uso y buen manejo del Office a nivel intermedio. Y el idioma inglés a nivel intermedio en todas las escuelas.*
- Las empresas revelan que el factor diferencial para la selección de los candidatos para un puesto determinado es que posean estudios especializados y hayan adquirido las habilidades blandas necesarias para su perfil profesional.*
- Algunas empresas solucionan la carencia de competencias laborales y algunos conocimientos técnicos especializados mediante cursos de capacitación antes de ingresar a laborar (Cosapi Data, Mibanco, Edpyme Raíz).*
- Las empresas recomiendan realizar asesorías para la empleabilidad en temas de: permanencia en el trabajo, marketing personal y futuro profesional.*
- De acuerdo a las empresas se sugiere incluir en el plan de estudios cursos que faciliten al estudiante emprender un negocio propio.*

- *Fortalecer los contenidos de especialidad de modo que los egresados tengan un manejo adecuado de los conocimientos y del lenguaje técnico propio de su carrera.*
- *Incluir los cursos de Office e inglés a nivel intermedio con incidencia en las escuelas de Tecnologías de la Información, Diseño & Comunicaciones, Gestión & Negocios y Secretariado*
- *Incluir talleres de habilidades blandas como: seguridad personal, pensamiento analítico, tolerancia a la frustración, capacidad para trabajar bajo presión, trabajo en equipo, orientación al cliente y adaptación al cambio, en el Plan de estudio a fin de mejorar el perfil del egresado, de acuerdo a lo solicitado por la empresa.*
- *Fortalecer en el plan de estudios cursos prácticos que les permitan a los estudiantes experimentar situaciones reales de evaluación o trabajo.*

B. Referente Educativo

*Este referente está compuesto por el conjunto de **módulos educativos**, los que constituyen la mínima unidad de formación que desarrolla capacidades específicas para desempeñarse en un puesto de trabajo. Como unidad formativa está conformada por un bloque completo, autónomo y coherente de capacidades, contenidos, criterios de evaluación; está asociado a una unidad de competencia, es el componente mínimo que puede certificarse y permite la incorporación progresiva del estudiante al mercado laboral.*

Está será determinada de acuerdo a la complejidad de las capacidades a lograr.

Del referente educativo se tiene en cuenta lo siguiente:

- *Los planes de estudio son por competencias existentes, con cursos que evitan la deserción.*
- *Consolidar los cursos del Plan de estudio, en base a las mejoras del syllabus.*
- *Se han propuesto nuevos cursos, en base a la actualización del mercado y según la necesidad del programa de estudio.*
- *Se hace una mejora en que cursos complejos sean trasladados a ciclos mayores, para una mejor comprensión y desarrollo de temas.*

- Tener instalaciones, infraestructura, equipos (máquinas, herramientas, instrumentos, Tics), materiales y potencial humano requerido para el desarrollo del módulo y que debe poseer el Instituto Superior Tecnológico, para un buen desarrollo.

6.2. Unidades de Competencia de los Programas de estudio

6.2.1. Marketing

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
Unidad de competencia N° 01: <i>Analizar el mercado, de acuerdo a las variables del entorno del negocio, público objetivo y recursos disponibles.</i>	Realización del análisis de mercado.
Unidad de competencia N° 02: <i>Ejecutar las estrategias del desarrollo del producto y/o servicio en función a los objetivos de la empresa y teniendo en cuenta normativa vigente.</i>	Desarrollo de estrategias en función al producto y sus objetivos.
Unidad de competencia N° 03: <i>Gestionar las estrategias de comercialización (precio, plaza y promoción), en función a los objetivos de la empresa, características del producto y/o servicio y del mercado, teniendo en cuenta la normativa vigente.</i>	Gestión de estrategias de comercialización.

6.2.2. Administración de Empresas

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO

Unidad de competencia N° 01: Asistir en el intercambio de información, documentación y coordinación de actividades de las distintas áreas de la empresa, en función a sus políticas y normativa vigente.	Gestión de actividades administrativas y operativas
Unidad de competencia N° 02: Supervisar la ejecución de las actividades del área asignada, en función al cumplimiento del plan operativo, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de la empresa, y según la normativa vigente.	Supervisión, documentación y gestión de funciones.
Unidad de competencia N° 03: Gestionar la ejecución del plan operativo, en función al plan estratégico de la empresa y la normativa vigente.	Ejecución del planeamiento estratégico y visión de empresa.

6.2.3. Administración de Negocios Internacionales

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
Unidad de competencia N° 01: Asistir en los procesos de importación y exportación de productos y servicios de acuerdo a los procedimientos y políticas de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	Importación y Exportación de productos
Unidad de competencia N° 02: Coordinar los procesos de importación y exportación de productos y servicios, de acuerdo a la información comercial y logística, procedimientos y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	Coordinación de los procesos de importación y exportación
Unidad de competencia N° 03: Gestionar los procesos de importación y exportación de productos y servicios de una empresa o negocio de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	Gestión de los procesos de importación y exportación.

6.2.4. Contabilidad

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> <i>Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.</i>	Operatividad en las actividades y procesos contables
<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.</i>	Soporte de las actividades contables
<i>Unidad de competencia N° 03:</i> <i>Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.</i>	Análisis contable y normatividad

6.2.5. Periodismo Audiovisual

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> <i>Crear y producir material Periodístico, manejando los diferentes géneros (Opinión, información, interpretación) y elaborando guiones, en las etapas preproducción, producción y post producción.</i>	MEDIOS PERIODISTICOS AUDIOVISUALES
<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Crear y desarrollar producciones periodísticas en diferentes géneros, realizando ediciones avanzadas de audio así como la masterización profesional.</i>	PROYECTOS PERIODISTICOS AUDIOVISUALES
<i>Unidad de competencia N° 03:</i> <i>Elaborar una producción audiovisual, identificando las herramientas para su elaboración así como el conocimiento de los lenguajes según los medios audiovisuales.</i>	PROYECTOS PERIODISTICOS INTEGRALES

6.2.6. Comunicación Audiovisual

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
Unidad de competencia N° 01: Crear y producir material audiovisual manejando todo tipo de género, enfatizando en las etapas de preproducción, producción y post producción.	Producción Audiovisual
Unidad de competencia N° 02: Realizar una edición avanzada de videos, aplicando la masterización profesional, dominio de audio en timeline, post producción, creación de efectos y animación en producciones audiovisuales, como cine, documentales, reportajes, entre otras.	Realización Audiovisual
Unidad de competencia N° 03: Dirigir las etapas de preproducción, realización y post producción de géneros (cinematográficos, documentales, reportaje, entre otros); proponiendo composiciones atractivas y diferenciadas.	Creación, desarrollo y gestión de proyectos audiovisuales multimedia

6.2.7. Diseño Gráfico

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
Unidad de competencia N° 01: Producir bocetos y maquetas para proyectos gráficos y publicitarios, aplicando los fundamentos del diseño artístico creativo bajo estándares de calidad establecidos.	DISEÑO EDITORIAL

<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Realizar un trabajo de identidad de una empresa, de manera física o virtual, manejando redes sociales y elaborando proyectos multimedia.</i>	DISEÑO E IDENTIDAD CORPORATIVA
<i>Unidad de competencia N° 03:</i> <i>Registrar, organizar, desarrollar y visualizar el proceso creativo para la realización de campañas gráfico - publicitarias desde el concepto hasta la realización final, a través de archivos digitales.</i>	ARTE DIGITAL Y MULTIMEDIA

6.2.8. Secretariado Ejecutivo

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> <i>Gestionar el manejo administrativo y de las relaciones interpersonales; planificando, coordinando y organizando las tareas cotidianas de la oficina y empresa; gestionando asertivamente el manejo de la comunicación oral y escrita.</i>	Asistente administrativa
<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Planificar, organizar y ejecutar eventos empresariales aplicando las reglas de protocolo con enfoque comercial.</i> <i>Aplicar técnicas de ventas, atención al cliente y calidad de servicio, desarrollando y ejecutando el manejo de la documentación contable mercantil con perspectiva comercial.</i>	Gestión de relaciones públicas y organización de eventos
<i>Unidad de competencia N° 03:</i> <i>Desarrollar y aplicar habilidades, competencias y conocimientos adquiridos en gestión empresarial, social media e idiomas como aporte asistencial, creando, innovando e implementando iniciativas.</i>	ASISTENCIA DE GERENCIA

6.2.9. Cocina

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> <i>Realizar la mise en place del área de cocina, aplicando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) y según la hoja de producción, procedimientos establecidos y normativa vigente.</i>	COCINA PERUANA TRADICIONAL Y REGIONAL basados en Principios Básicos de Cocina y Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos y Bebidas
<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Elaborar platos culinarios, aplicando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación), y técnicas culinarias, de acuerdo a la oferta del establecimiento, requerimientos del cliente (comanda) y normativa vigente.</i>	Gestión, Manipulación y Elaboración de Productos aplicando técnicas en la COCINA INTERNACIONAL, PASTELERÍA Y BAR.

6.2.10. Desarrollo de Sistemas de Información

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> <i>Desarrollar la construcción de programas de los sistemas de información, de acuerdo al diseño funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización.</i>	Soporte técnico de tecnologías de información
<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Desarrollar las pruebas integrales de los sistemas de información y servicios de TI en la fase de implantación, de acuerdo al diseño funcional, buenas prácticas de TI y políticas de seguridad de la organización.</i>	Análisis y diseño de sistemas

<i>Unidad de competencia N° 03:</i> <i>Realizar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada.</i> <i>Unidad de competencia N° 04:</i> <i>Administrar el diseño funcional de los sistemas de información, de acuerdo a las demandas del negocio que son parte del alcance de la arquitectura de sistemas vigente.</i>	Desarrollo de sistemas y aplicaciones
---	---

6.2.11. Administración de redes y comunicaciones

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> <i>Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, asimismo brindar asistencia a nivel operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI, según los procedimientos internos de atención, diseño del sistema o servicios, plan de implantación y buenas prácticas de TI.</i> <i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo a las buenas prácticas de aseguramiento de operación del CPD y salvaguarda de la información del negocio.</i>	Gestión del soporte técnico de tecnologías de información

<i>Unidad de competencia N° 03:</i> Realizar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada. <i>Unidad de competencia N° 04:</i> Implementar y configurar las redes y servicios de comunicaciones efectuando las pruebas y certificaciones, de acuerdo a las necesidades del negocio, estándares internacionales de TI y políticas de seguridad de la organización.	Administración de redes de comunicación
<i>Unidad de competencia N° 05:</i> Administrar la infraestructura de redes y servicios de comunicaciones, de acuerdo a las necesidades del negocio, estándares internacionales de TI y políticas de seguridad de la organización. <i>Unidad de competencia N° 06:</i> Implementar y configurar la seguridad en el acceso a los servicios de redes y comunicaciones, de acuerdo a los roles y perfiles de los colaboradores internos, externos, asociados y clientes de la organización y políticas de seguridad.	Gestión de la seguridad informática

6.2.12 Administración de Negocios Bancarios y Financieros

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO ASOCIADO
<i>Unidad de competencia N° 01:</i> Realizar las transacciones financieras a solicitud de los clientes, utilizando los diversos medios de pago en distintos canales de atención.	Transacciones financieras y canales de atención
<i>Unidad de competencia N° 02:</i> <i>Comercializar la cartera de productos activos y pasivos de acuerdo a la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente.</i> <i>Comercializar y gestionar el portafolio de servicios de acuerdo a la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente.</i>	Gestión y comercialización del portafolio de servicios

<i>Unidad de competencia N° 03:</i> <i>Asesorar a los clientes sobre la cartera de productos activos o pasivos con los que cuenta la institución, de acuerdo a las necesidades y características de los clientes, la política de la empresa y las normas de transparencia de la información. Administrar la unidad de negocio (agencia) de acuerdo a los objetivos estratégico de la Institución Financiera.</i>	<i>Asesoramiento a clientes y Administración de la unidad de negocio de acuerdo a objetivos estratégicos.</i>
--	---

6.3. Descripción del programa de estudio técnico profesional.

6.3.1. Marketing

El marketing es una herramienta propia de las economías de mercado, si bien la filosofía inherente al marketing puede ir más allá del mercado y tiene su aplicación en muchas otras actividades de las sociedades humanas.

Durante los últimos años, a medida que aumentaba la competencia entre las empresas, los departamentos de marketing han tenido que responsabilizarse de incrementar el volumen de ventas. Así pues, el prestigio profesional de los especialistas en Marketing, cada vez es mayor. Esta tendencia continuará en el futuro, pues a medida que crece la competencia y las empresas diversifican sus productos los profesionales en Marketing adquieren cada vez mayor importancia. Es por ello, que la implementación de un programa de estudios de Marketing moderna e innovadora, permitirá satisfacer la demanda laboral especializada que es requerida día a día por más empresas de diversos sectores. En este contexto, SISE implementa un programa de estudios de Marketing práctica que contiene cursos acorde a las últimas tendencias del mercado nacional e internacional, con una fuerte orientación hacia el consumidor y al establecimiento de relaciones duraderas entre empresa y consumidor, lo cual permitirá se incremente la generación de valor en las organizaciones.

Actualmente, las empresas se plantean la necesidad de presentar los productos y servicios de forma tal, que resulten atractivos para el cliente, con una presentación agradable, envases y envoltorios atractivos, oferta variable y

existencia de un producto garantizado con servicios pre y post-venta. Estos requerimientos llevan a implementar nuevas estructuras organizativas en las empresas, donde los departamentos de marketing adquieren una mayor relevancia.

El servicio al cliente será el elemento diferenciador en las empresas, aumentarán los servicios disponibles (tarjetas de crédito, agencias de viajes, seguros, etc.) que facilitarán la concentración de las compras.

El consumidor desea optimizar su gasto a través de una mayor calidad en los productos que consume, mayor seguridad, mejor información de los productos, mayores garantías por parte de la empresa que lo oferta y, en general, un aumento de la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos de forma complementaria.

Actualmente, se detectan necesidades crecientes de formación en el ámbito del marketing, relacionadas a la capacitación de profesionales para analizar estrategias comerciales que aprovechen oportunidades de mercado, alcancen objetivos establecidos y proporcionen los servicios externos esperados por el consumidor

El programa de Marketing a través de su currículo teórico-práctico, cuenta para su dictado a docentes especializados, independientes y experimentados; articula los conocimientos del campo tecnológico con el sector productivo y empresarial de las empresas de Lima Metropolitana, lo que permite a sus egresados participar en la consolidación de la gran, mediana, pequeña y micro empresa, generando un desarrollo sostenido de la Región.

6.3.2. Administración de Empresas

El programa de Administración de empresas se ocupa del estudio de las organizaciones y de la manera como se gestionan adecuadamente los procesos y los recursos sean estos humanos, tecnológicos, materiales, económicos, financieros y de conocimiento.

El profesional en Administración de Negocios se encarga de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas trabajando en grupo alcanzan con eficiencia las metas establecidas. Esto se aplica a todo tipo de organizaciones, sean

pequeñas, medianas o grandes, de manufactura, comercio o servicios, sean lucrativas o no lucrativas.

El programa de Administración de Negocios a través de su currículo teórico-práctico, cuenta para su dictado a docentes especializados, independientes y experimentados; articula los conocimientos del campo tecnológico con el sector productivo y empresarial de las empresas de Lima Metropolitana, lo que permite a sus egresados participar en la consolidación de la gran, mediana, pequeña y micro empresa, generando un desarrollo sostenido de la Región.

6.3.3. Administración de Negocios Internacionales

El programa de Profesional Técnico en Administración de Negocios Internacionales pretende formar profesionales en esta rama del conocimiento que sean capaces de desempeñarse eficientemente tanto en posiciones de mando medio en las empresas exportadoras e importadoras, cuanto en los departamentos de Comercio Exterior en cualquier empresa sea productora de bienes o de servicios.

La escasez de mandos medios en la oferta de profesionales es notoria en el caso peruano. La mayoría de egresados prefiere la opción de estudios profesionales a nivel universitario por cuanto se cree que los institutos superiores carecen de calidad y por tanto sus profesionales no son demandados. Debe suplirse esta deficiencia ofreciendo programas de alto nivel académico, profesional y humano.

El programa Profesional Técnico en Administración de Negocios Internacionales está diseñada en ese sentido y prueba de ello es la demanda que por sus profesionales existe en el medio.

6.3.4. Contabilidad

El programa de Contabilidad responde a las exigencias del mercado laboral, en cuanto a la formación profesional y actualización conforme a las necesidades del sector público y privado. Desarrolla competencias profesionales específicas relativas a los núcleos de interés en contabilidad, costos, auditoría, tributación, finanzas complementado con conocimientos de gestión empresarial.

Se orienta a formar profesionales competentes en la gestión empresarial requerida para que las organizaciones logren contribuir al desarrollo económico del país. En este sentido, se habilita un profesional para desarrollar tareas de información y control contable-financiera de la empresa.

Toda empresa, cualquiera sea su modalidad, lleva un sistema contable que permite a la administración conocer la situación económica y financiera. Este sistema contable debe responder también a los organismos de recaudación tributaria para el cálculo de pago de impuestos. Por otro lado en el área de producción es necesaria la contabilidad para hacer un registro confiable de los costos de producción.

Estas necesidades deben ser satisfechas formando profesionales en contabilidad para que trabajen de manera eficaz y coordinada con el contador colegiado.

En el programa Profesional Técnica de Contabilidad se estudian leyes, principios y reglas de la ciencia contable con el objeto de aplicar técnicas y procedimientos de registro de las operaciones en los libros principales, auxiliares y especiales que ayuden a determinar la situación económica-financiera de la empresa.

El estudio conlleva al análisis de las funciones propias de la Profesión como: Organización, Ejecución y Supervisión de las diferentes actividades contables, en las áreas de finanzas, administración y producción.

EL egresado del programa Profesional de Contabilidad es un profesional técnico con formación teórico-práctica que le permite organizar, ejecutar y supervisar las actividades contables en una empresa, diferenciándose del nivel netamente operativo o académico, según sea el caso.

El programa de Contabilidad a través de su currículo teórico-práctico, cuenta para su dictado a docentes especializados, independientes y experimentados; articula los conocimientos del campo tecnológico con el sector productivo y empresarial de las empresas de Lima Metropolitana, lo que permite a sus egresados participar en la consolidación de la gran, mediana, pequeña y micro empresa, generando un desarrollo sostenido de la Región.

6.3.5. Periodismo Audiovisual

El Periodista Audiovisual en SISE es un profesional con un enfoque integral, espíritu creativo y de innovación, con capacidad investigativa, deseo de trabajar, de aprender y perfeccionarse, con amor a la excelencia, respeto por sus semejantes e instituciones, y con capacidad promotora del desarrollo de la comunidad donde se desempeñe.

Se trata de la formación ética y académica durante su estudio y en su ejercicio, con fundamentos científicos, con capacidad para el manejo de la información, con disposición para el análisis crítico de las principales tendencias que interpretan las diferentes dinámicas globales, nacionales y regionales.

Los periodistas son conocedores en el manejo de instrumentos y medios de comunicación y en lenguajes, herramientas y técnicas de producción. Con alta sensibilidad política y social, capaces de generar proyectos y empresas de comunicación que presten un eficiente servicio a la sociedad mediante el ejercicio competitivo de su profesión.

6.3.6. Comunicación Audiovisual

El objetivo del programa de estudio busca que los egresados de la carrera sean conocedores de la Comunicación Audiovisual en sus ramas teórica y práctica, capaces de adecuarse a los constantes cambios e innovaciones laborales y profesionales en este campo, a partir de una formación amplia en conocimientos teóricos y adaptados a aplicaciones prácticas y creativas. Satisfacer las exigencias comunicacionales conjugando imágenes y sonidos, con estética, para dar forma a un lenguaje audiovisual.

Para cumplir estos objetivos, el plan de estudios se divide en seis ciclos: en los dos primeros, todas las asignaturas ayudan a crear una sólida base de conocimientos sobre los diferentes ámbitos de la creación audiovisual, y a reforzar eventualmente, de manera interdisciplinaria, otros conocimientos de la cultura humanística como el dibujo artístico, históricas o literarias, u otras ramas de la comunicación como el periodismo, la publicidad y el diseño gráfico.

A partir del tercer ciclo las asignaturas permiten, si el alumno lo desea, seguir itinerarios específicos en guionaje, realización-dirección, producción, comunicación interactiva, y análisis-investigación.

En el quinto y último ciclo de los alumnos están en condiciones de realizar proyectos profesionales en empresas audiovisuales, escogidas en función de sus intereses. Así mismo, al final del sexto ciclo se elabora el proyecto de titulación, en el cual cada estudiante crea un proyecto, en el ámbito que desee (cortometraje de ficción, documental, spot publicitario, programa de radio, fotografía, interactivo, guion de largometraje, trabajo de análisis), y desde el perfil que quiera (dirección, producción, guion, análisis e investigación).

Con lo anterior, el Comunicador Audiovisual estará preparado para trabajar en cualquier medio (prensa, radio, TV e Internet), sabrá tratar con todos los elementos de la comunicación (sonido, imagen y texto) y manejar las herramientas de última generación (digitales).

6.3.7. Diseño Gráfico

El Diseño Gráfico cumple un papel importante en la rutina de las personas, la manera de transmitir gráficamente cada idea se refleja en los productos que encontramos en nuestras vidas, desde lo más sencillo hasta lo más elaborado. Por ello es importante el papel que desarrolla el diseñador gráfico, encerrando mucha sensibilidad y creatividad fluida lista para ser mostrada.

En el Diseñador Gráfico recae entonces la responsabilidad sobre la imagen de la empresa y de sus productos. Para ello, es necesario adquirir una formación completa en las áreas teórica, técnica y de proyectos, que le permita desarrollar un conjunto de acciones, desde el diseño de la marca y todas las piezas gráficas que el producto necesite hasta todas las formas de comunicación debidamente definidas de acuerdo al plan publicitario elegido.

El egresado del programa profesional de Diseño Gráfico será un profesional con formación teórico-práctica que le permite diseñar, planificar, organizar, ejecutar y supervisar emprendimientos gráficos que generen clientes satisfechos.

Por consiguiente, la oferta de dicha profesión, se justifica por la demanda potencial a corto y mediano plazo de personal calificado en los niveles intermedios de las empresas.

El Plan de Estudios del programa de estudios de Diseño Gráfico tiene como objetivo formar a los profesionales del área del diseño gráfico y digital que requiere la área empresarial para interactuar dinámicamente con los clientes, ejecutivos de cuenta,

directores creativos, fotógrafos, diagramadores y llevar el desarrollo de un proyecto desde los planes, ejecución y exposición al cliente, hasta la supervisión de producción.

El Diseño Gráfico es una disciplina aplicada que ofrece soluciones visuales a problemas específicos en diversos campos como el editorial, los periódicos, la ilustración, el diseño corporativo, la tipografía, la publicidad y el diseño visual digital, la comunicación y la estética en los mensajes visuales.

6.3.8. Secretariado Ejecutivo

El programa de estudios de Secretariado Ejecutivo del Instituto Sise brinda una formación integral basados en los cuatro pilares de la Educación: Saber ser, saber hacer, saber convivir y saber aprender es decir forma secretarias proactivas, eficientes, capaces de trabajar en equipo armónicamente y de aplicar los conocimientos adquiridos de Secretariado, Diseño Gráfico, Office y de Gestión Administrativa en el área laboral en donde se desarrolle.

La Profesional del programa de estudios de “Secretariado Ejecutivo” cumpliendo con los lineamientos generales, es capaz de crear documentos en Microsoft Word, cuentas y/o estimaciones en Microsoft Excel, manejar Power Point en distintas presentaciones; como también hacer folletos publicitarios en menor escala y retoques de imágenes que le ayudarán en los proyectos que se involucre.

Como Secretarias dominan todas las áreas inherentes a su formación tales como la redacción de documentos y la toma de dictado a través de sistemas de escritura rápida, digitación a gran velocidad, organización de oficina, etiqueta y protocolo empresarial; lo cual, las convierte en profesionales altamente competentes para las organizaciones.

Por otro lado, este programa de estudios se enfoca en que la Secretaria maneje términos del uso del diario del idioma inglés para que sostenga conversaciones básicas y comunes con personas nativas y no nativas con conocimiento de la lengua; además hace que la alumna conozca términos de negocios esenciales en la elaboración de cartas y/ o documentos básicos del ámbito administrativo.

6.3.9. Cocina

La demanda de los profesionales en Cocina ha crecido en los últimos años y tiende a crecer debido a la fuerte promoción de la gastronomía peruana, que no solo es a nivel nacional sino también internacional.

Cada día son mayores los requerimientos de profesionales capacitados en cocina por, el incremento de restaurantes, franquicias, investigaciones, inversiones hoteleras entre otros.

El programa de estudios de Técnico en Cocina forma profesionales altamente calificados con una sólida formación terminantemente práctica basada en sólidos marcos teóricos con una perspectiva creativa y responsable. Nuestro plan de estudios prepara técnicos que pueden desempeñarse en diferentes facetas dentro de este rubro, son capaces de confeccionar ofertas gastronómicas, elaborar todo tipo de comida través de técnicas culinarias, manipular y conservar toda clase de alimentos crudos y a la vez podrán administrar, operar y gestionar establecimientos del rubro gastronómico, inclusive formar su propia empresa.

El objetivo del programa de estudios es titular a conocedores de la Cocina en sus ramas teórica y práctica, capaces de adecuarse a los constantes cambios e innovaciones laborales y profesionales en este campo. Satisfacer las exigencias culinarias conjugando técnicas y creatividad.

Para cumplir estos objetivos, el plan de estudios se divide en dos años, cuatro semestres académicos, un programa de estudios corta que producirá personal técnico calificado en corto tiempo.

6.3.10. Desarrollo de sistemas de información

El programa de estudios de desarrollo de sistemas de información, forma profesionales altamente capacitados, mediante una metodología única y de probada eficacia, que logra un equilibrio ideal entre la teoría y la práctica, emulando situaciones reales, para lograr amplia aceptación en el mercado laboral. Nuestro plan de estudios prepara Técnicos que pueden desempeñarse en las diferentes facetas del proceso de desarrollo y evolución de software, tales como: investigación de necesidades, análisis, especificación, diseño, programación, modelaje de bases de datos, documentación, integración, aseguramiento de calidad e implantación.

Los estudiantes de desarrollo de sistemas de información adquieren conocimientos actualizados en ingeniería del software, con un sólido fundamento en computación y tecnologías de información. Además, aplican métodos sistemáticos y eficaces para lograr productos de calidad, participan en equipos de trabajo, integrando con sinergia su labor a los objetivos del equipo; se comunican y relacionan armoniosamente con colegas y personas de otras disciplinas; y desarrollan el aprendizaje continuo.

En nuestro plan de estudios se estudian técnicas y tecnologías que tienen aplicación en los mercados nacionales : procesos de desarrollo, lenguajes orientados a objetos, modelos de componentes, bases de datos relacionales y lenguaje SQL, modelaje de objetos con UML, programación para Internet/Web y dispositivos móviles, uso y aplicación de estándares, trabajo en equipo, entre otros.

6.3.11. Administración de redes y comunicaciones

El programa de estudios de administración de redes y comunicaciones pretende formar profesionales en esta rama del conocimiento que sean capaces de desempeñarse eficientemente preparado con las competencias en las tecnologías de la información y en la estructura de la conectividad de redes de datos, capaces de diseñar, instalar, configurar supervisar, evaluar, administrar y mantener sistemas de Información y conectividad de redes de telecomunicaciones de datos; voz y video de distinto tamaño y complejidad.

Los Egresados de tecnología de la información están capacitados en la aplicación de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) en la solución y mejora de los procesos de una empresa. Esto lo logramos a través de una educación integral que incluye el manejo y aplicación de las tecnologías de Redes, Sistemas Operativos, Comunicaciones de Datos, Computación y Programación, complementada con el desarrollo de habilidades personales que permiten al egresado cumplir con las demandas y los requerimientos actuales de las empresas de producción y de servicios.

El programa de estudios de Redes y Seguridad Informática está diseñada en ese sentido y prueba de ello es la demanda que por sus profesionales existe en el medio.

6.3.12. Administración de Negocios Bancarios y Financieros

El programa de estudios de administración de negocios Bancarios y Financieros, forma profesionales de acuerdo a las necesidades del mercado, nuestros estudiantes serán especialistas en ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA, especialidad que podrán aplicar en un negocio propio o como ejecutivos de una empresa de cualquier tipo (manufacturera, comercial, de servicios, etc.).

En este programa de estudios nuestros estudiantes adquieren conocimientos del sistema monetario y financiero y los productos que provienen de ellos.

Ofrecemos una formación integral en lo que respecta a las gestiones de administración, planificación financiera y demás cuestiones vinculadas tanto a entidades bancarias como a cualquier compañía.

6.4. Perfiles de los Actores Educativos

Presentamos el ideal que se aspira formar a través del PEI; esto se alimentan y reconceptualizan con la visión, la misión, los valores y los fines institucionales.

Por ello, entendemos por perfil al conjunto de rasgos característicos o capacidades y actitudes que esperamos desarrollen los actores educativos con motivo de la concreción del perfil ideal del estudiante.

6.4.1 Perfil del Estudiante

Aptitudes

- *Conocimientos, sólidos, generales y básico del programa de estudio al que postula.*
- *Comunicación; que le permita responder a las diversas necesidades que se presentan en el campo de trabajo durante sus años de estudio.*

Actitudes

- *Curiosidad*
- *Sistemáticos*
- *Flexible*

- *Abiertos*
- *Apreciación de logros*
- *Con intereses culturales, artísticos e intelectuales.*
- *Investigativos*
- *Críticos*
- *Reflexivo*
- *Emprendimiento*

Valores

- *Solidaridad*
- *Justicia*
- *Respeto*
- *Estima al trabajo humano*
- *Identidad*
- *Conservación del entorno*
- *Responsabilidad*
- *Ética*
- *Amor*

6.4.2 Perfil del Docente

Consideramos que es el conjunto de roles, conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y Valores que debe tener el Recurso Humano para el Desempeño de una profesión conforme a las condiciones geo-socio- económico-cultural del contexto donde interactúan.

Escuela	Profesión	Experiencia	Conocimientos	Habilidades	Competencias
Gestión y Negocios	Administración, Administración de Negocios internacionales, Marketing, Ing. Industrial, Contabilidad, Economía, Derecho, Educación, y afines.	3 años como profesional o docente	Sólido conocimiento de la administración, el marketing y los negocios internacionales. De la gestión de los recursos financieros, logísticos, de la innovación de procesos, del análisis del mercado, de la identificación de oportunidades comerciales mediante el análisis de los factores económicos, legales, políticos y culturales que afectan a los agentes involucrados en los negocios.	Manejo de nuevas tecnologías, Comunicación efectiva	Domina la planificación, inicio, desarrollo y cierre de una clase a través de una sesión de aprendizaje.
Banca y Finanzas	Administración Bancaria, Contabilidad, Economía, Derecho, Ing. Industrial, Educación, y afines.		Conoce sobre finanzas públicas, privadas, de productos y servicios financieros. Maneja e interpreta información financiera y contable para la toma de decisiones.		
Diseño y Comunicaciones	Diseño gráfico, Comunicación audiovisual, Periodismo, Educación, y afines.		Conoce de programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación audiovisual, de periodismo radial, de internet y prensa escrita. Maneja el arte, la forma, el color, la luz y la composición visual a través del manejo de herramientas de Diseño.		
Tecnologías de la información	Ing. Sistemas, Ing. Electrónico, Tec. Computación e informática, Tec. Redes, y afines.		Conoce de las herramientas en tecnologías para crear, operar, desarrollar, programar en sistemas de procesamiento de la información y sistemas de comunicación de datos.		
Secretariado y Asistente de gerencia	Tec. Secretariado ejecutivo, Administrador, y afines.		Conocimiento de técnicas y manejo de destrezas que se utilizan en el desarrollo eficiencia de tareas de asistencia organizacional a nivel ejecutivo y gerencial.		
Sise Gourmet	Tec. Cocina, Ing. Alimentos, Nutrición, Administración de hotelería, y afines.		Conocimiento de técnicas culinarias que se requieren para los diversos escenarios gastronómicos, con una sólida visión empresarial y un manejo adecuado de los alimentos.		

6.4.3. Perfil del Docente bajo dimensiones y criterios de desempeño

Dimensiones		Criterios de desempeño
Pedagógica	El rol del docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Participación del docente en proceso de construcción de aprendizajes significativos, en el marco de la enseñanza superior tecnológica.	El docente elabora las sesiones de aprendizaje articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las estrategias metodológicas, los recursos didácticos y los criterios de evaluación orientados a la enseñanza de los estudiantes.
		El docente cumple con la programación de clases de acuerdo a la planificación de sus sesiones de aprendizaje.
		El docente aplica estrategias metodológicas en el desarrollo de las actividades de enseñanza, promoviendo el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes para la solución de problemas reales.
		El docente desarrolla capacidades cognitivas y metacognitivas mediante el autoaprendizaje de los estudiantes.
		El docente evalúa el aprendizaje de los alumnos a través de indicadores que guardan relación entre las capacidades y contenidos formulados en la sesión de clase.
		El docente propicia un clima motivador para el aprendizaje, promoviendo la cultura del diálogo entre los estudiantes.
Institucional	Compromiso del docente con la institución educativa, siendo participe de los procesos que conllevan a la mejora continua de la calidad educativa.	El docente demuestra una actitud de autocrítica y responsabilidad frente a los resultados institucionales de su evaluación.
		El docente propicia el uso del material bibliográfico que se encuentra en la Biblioteca virtual de la institución.
		El docente utiliza activamente las plataformas virtuales de comunicación entre docente-alumno y docente-institución.
Responsabilidad en su desarrollo profesional pedagógico	Disposición del docente para el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias profesionales pedagógicas.	El docente participa activamente en las capacitaciones promovidas por la institución, en el marco del fortalecimiento de las estrategias metodológicas de la enseñanza educativa superior tecnológico.
		El docente es comprometido con su desarrollo profesional, actualizándose y capacitándose permanentemente.
Social ciudadana	Participación en la gestión y fortalecimiento de las políticas que contribuyen a la mejora de la calidad educativa y el desarrollo del país.	El docente desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación e innovación, orientados a la mejora de la calidad educativa de la institución.

6.4.4. Perfil de los Directivos

ASPIRANTE	1	<i>Profesionales de diversas disciplinas con experiencia administrativa de por lo menos dos años, interesados en la planeación, formulación y evaluación estratégica de la organización, con capacidad de indagación, análisis, liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones para resolver cualquier tipo de incidencias.</i>
	2	<i>Conocer y aplicar adecuadamente la normatividad educativa</i>
	3	<i>Evidenciar capacidad de comunicación y habilidad para mantener buenas relaciones humanas con alumnos, docentes y administrativos</i>
	4	<i>Capacidad de evaluar el desempeño de las personas a su cargo considerando los proceso y sobre la base de los resultados</i>
	5	<i>Manejar adecuadamente las técnicas y procedimientos de supervisión y evaluación educativa.</i>
	6	<i>Conocer y aplicar técnicas y procedimientos que fomenten la motivación y actualización docente.</i>
ESPECIALISTA	1	<i>Es un pensador con visión holística sistémica y prospectiva de la organización y su entorno, capaz de desarrollar e implementar las estrategias de la organización.</i>
	2	<i>Está en capacidad de direccionar estratégica y competitivamente las organizaciones para el crecimiento y desarrollo de las mismas en los contextos del mercado nacional e internacional</i>
	3	<i>Es un Profesional con capacidad de formular estrategias para el crecimiento y desarrollo de la empresa y con conocimientos administrativos para comprender las principales áreas funcionales de la organización y alinearlas con el plan estratégico de la compañía.</i>
OCUPACIONAL	1	<i>Como Gerente, Director o Administrador estratégico de entidades públicas y privadas del sector industrial, comercial y de servicio.</i>
	2	<i>Como Consultor y Asesor para el desarrollo e implementación de los planes estratégicos de la compañía.</i>

6.4.5. Perfil del Director

a. Características de la Personalidad:

- *Capacidad multitarea.*
- *Paciencia.*
- *Tolerancia.*
- *Orden*
- *Con capacidad para trabajar bajo presión, trabajar en equipo, buen criterio, buena actitud, proactivo y con iniciativa, que se pueda manejar a todo nivel, con empatía y entusiasmo.*

b. Competencias Laborales Cardinales:

- *Compromiso en la calidad de trabajo*
- *Empowerment.*
- *Innovación y creatividad*
- *Ética.*
- *Integridad.*

c. Competencias Laborales Específicas:

- Capacidad de Planificación y Organización.
- Credibilidad Técnica.
- Conducción de Personas.
- Dirección de Equipos de Trabajo.
- Gestión y Logro de Objetivos.
- Liderazgo Ejecutivo y para el cambio.
- Manejo de Crisis.
- Pensamiento estratégico.
- Toma de decisiones.

6.4.6. Perfil del Administrativo de Apoyo

COMPETENCIAS			
CAPACIDADES	DESTREZAS	CONOCIMIENTOS	PROCESOS
Trabajo en equipo	Recopilación de información	Habilidades socio profesionales	Manejo de recursos materiales.
Orientación de servicio.	Organización de la información.	Procedimiento institucional.	Realiza los procesos pertinentes.
Percepción social (empatía).	Síntesis y reorganización.	Manejo de paquetes informáticos.	
Escucha activa		Normativas legales.	

6.5. Perfil del egresado por programas de estudio técnico profesionales.

El Perfil del Egresado se ha elaborado en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y en respuesta a las necesidades del programa de estudio y según los lineamientos del Ministerio, bajo el sistema de competencias generales y específicas. Los cuales serán revisados con los aportes del Comité Consultivo, Comité de Calidad, Jefe de Escuela, Docentes, Coordinadores, Dirección Académica, Miembros de la Gestión Estratégica, empleadores u otros, cada 2 años, considerando el fortalecimiento de los contenidos temáticos.

Cabe señalar que para cada programa de estudio técnico profesional incluimos algunas características particulares:

6.5.1. Marketing

COMPETENCIAS GENERALES

- *Identifica los fundamentos, antecedentes y elementos más importantes del Marketing.*
- *Es capaz de investigar en el medio para encontrar soluciones a problemas.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Implementa estrategias de fidelización, ampliando la base de clientes y desarrollando vínculos a largo plazo.*
- *Reconoce la trascendencia e importancia del área de ventas de una organización, incrementando el crecimiento y desarrollo empresarial aplicando herramientas y estrategias de ventas.*
- *Elabora planes de marketing sustentados en una sólida orientación al mercado y a los resultados, con manejo adecuado de la información comercial y de las tendencias.*
- *Formula estrategias de exhibición de productos en el punto de venta para incrementar el valor de la marca, integrando funciones y métodos en entornos inestables y de alta competencia.*

6.5.2. Administración de Empresas

COMPETENCIAS GENERALES

- *Comprende y aplica los conceptos fundamentales de la administración que le permitan desarrollar sus habilidades.*
- *Optimiza recursos ordenando y simplificando procesos de un área específica, haciéndola más productiva y rentable.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Busca oportunidades de negocios nacionales e internacionales.*
- *Capacidad de trabajo en equipo.*
- *Optimiza recursos ordenando y simplificando procesos de un área específica, haciéndola más productiva y rentable.*
- *Visión creativa para llevar a cabo su proyecto y formar su propia empresa.*
- *Conoce las normas que regulen la gestión y las políticas públicas, desde una triple perspectiva: la gestión moderna de los recursos, la formulación de las políticas públicas, la implementación y viabilización.*
- *Capacidad de administrar los recursos humanos, financieros, logísticos, comercialización y los procesos productivos de la empresa.*

6.6.3. Administración de Negocios Internacionales

COMPETENCIAS GENERALES

- *Comprende y aplica los conceptos fundamentales de la administración que le permitan desarrollar sus habilidades.*
- *Identifica los fundamentos, antecedentes y elementos más importantes de los negocios internacionales.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Comprende y analiza los aspectos legales y operativos que deben cumplirse en el régimen de importación para el consumo, evitando infracciones aduaneras.*
- *Reconoce y maneja la amplia terminología que se usa en las negociaciones comerciales internacionales, efectuando el análisis de la importancia del comercio internacional.*
- *Comprenda y aplique el marco jurídico del comercio internacional de manera que ayude a la toma de decisiones estratégicas en los negocios internacionales.*
- *Reconoce los tipos de envases y embalajes usados para el comercio internacional.*

6.6.4. Contabilidad

COMPETENCIAS GENERALES

- *Desarrolla una posición de liderazgo, y desenvolvimiento asertivo en las organizaciones.*
- *Organiza y prepara sistemas estratégicos de una empresa, construyendo la ventaja competitiva e implementando estrategias en ambientes corporativos.*
- *Gestiona operaciones del sistema financiero, que requiere una organización.*
- *Provee información financiera para toma decisiones.*
- *Sistematiza información y cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas.*
- *Comprende las diferentes actividades económicas y el tipo de contabilidad.*
- *Desarrolla proyectos de negocio y emprendimiento.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Capacidad para asesorar temas contables gubernamentales.*
- *Capacidad para realizar estudios contables para pequeñas y medianas empresas, a través de plataformas virtuales.*
- *Comprende las necesidades del Mercado de contadores como posibilidad de emprendedurismo.*
- *Prepara la información soporte de las transacciones económicas, manteniendo la seguridad y confidencialidad de la misma.*
- *Maneja adecuadamente las herramientas e instrumentos de gestión empresarial contable.*
- *Identifica y explica las principales cuentas de los libros contables y su operatividad.*

6.6.5. Periodismo Audiovisual

COMPETENCIA GENERAL:

- *El egresado de del programa de estudio de Periodismo Audiovisual del Instituto Superior Tecnológico SISE es un profesional con amplio criterio y conocimiento de los recursos tecnológicos aplicables a su desempeño. Está capacitado para crear, dirigir y producir proyectos y programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación, Conoce de arte, comunicación y tecnología a través de los cuales se vale para llevar entretenimiento, información y educación por medio de imágenes y sonidos de acuerdo al público al que se dirige.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *El egresado del programa de estudio de Periodismo Audiovisual del Instituto Superior Tecnológico SISE es un profesional con amplios valores, respeto por la verdad, honesto e íntegro que domina los distintos géneros periodísticos y se desempeña en sus distintas facetas.: Gráfico, escrito, radiofónico, audiovisual y digital.*
- *Al egresar estará capacitado para redactar guiones, producir, dirigir, realizar y editar reportajes en programas periodísticos de radio y televisión.*
- *El profesional en Periodismo Audiovisual sabe desempeñarse con ética y deontología, posee sentido crítico y objetivo en el periodismo radial, televisivo, de internet y escrito*
- *El egresado de Periodismo Audiovisual está capacitado con una formación de excelencia sustentada por una sólida base teórico-práctica impartida en nuestra casa de estudio.*
- *Sabe la forma de escribir correctamente para llegar al público y la forma de expresarse en el lenguaje más adecuado dependiendo de: el tipo de noticia, la gravedad de los acontecimientos, la importancia de los hechos, el público al que se dirige y el medio en el que se va a difundir la noticia.*
- *Posee habilidad para el correcto manejo de recursos tecnológicos y preparados para integrarse al mercado laboral de manera exitosa. Está habilitado para destacar gracias a su desempeño, así como por sus proyectos propios. Está acostumbrado a recibir críticas de manera constructiva y a trabajar en equipo.*
- *Sabe reportear la noticia, indagar acerca de hechos científicos, económicos, sociales, políticos y culturales, buscar la información en el hecho mismo, entrevista, participan*

en conferencias de prensa, obtiene fotografías y todo tipo de material que le sirva para producir el mensaje periodístico correspondiente.

- *Selecciona, procesa, prepara mensajes periodísticos y los elabora con la ayuda de todos los instrumentos que brinda la tecnología actual.*
- *Diseña y elabora programas periodísticos para radio, televisión y gráfica. Realiza la tarea de corresponsal de agencias informativas (periodista encargado de transmitir información desde otro país al medio de difusión para el cual trabaja).*
- *Los estudiantes de Periodismo Audiovisual son altamente creativos e innovadores, aplican métodos y técnicas que permiten crear y desarrollarse en el campo del Periodismo y todas sus aplicaciones. Trabaja de manera proactiva y transformadora generando propuestas novedosas y creativas.*
- *Los estudiantes de Periodismo Audiovisual investigan y aplican conceptos y principios del saber científico/tecnológico analizando propuestas de satisfacción a las necesidades del mercado y evaluando los niveles de factibilidad.*
- *Los estudiantes de Periodismo Audiovisual implementan proyectos del tipo producto y/o servicio, desde la constitución de la empresa hasta la elaboración de prototipos, consolidando su espíritu visionario y emprendedor.*

6.6.6. Comunicación Audiovisual

COMPETENCIA GENERAL:

- *El egresado de Comunicación Audiovisual del Instituto Superior Tecnológico SISE es un profesional con amplio criterio y conocimiento de los recursos tecnológicos aplicables a su desempeño. Está capacitado para crear, dirigir y producir proyectos y programas audiovisuales para diferentes medios de comunicación, Conoce de arte, comunicación y tecnología a través de los cuales se vale para llevar entretenimiento, información y educación por medio de imágenes y sonidos de acuerdo al público al que se dirige.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *Produce programas para radio, televisión y gráfica. Realiza la tarea de director, productor, editor.*
- *Son altamente creativos e innovadores, aplican métodos y técnicas que permiten crear y desarrollarse en el campo del arte, de las comunicaciones y todas sus aplicaciones.*
- *Trabajan de manera proactiva y transformadora generando propuestas novedosas y creativas.*
- *Posee habilidad para el correcto manejo de recursos tecnológicos y preparados para integrarse al mercado laboral de manera exitosa.*
- *Está habilitado para destacar gracias a su desempeño, así como por sus proyectos propios. Está acostumbrado a recibir críticas de manera constructiva y a trabajar en equipo.*
- *Investigan y aplican conceptos y principios del saber científico/tecnológico analizando propuestas de satisfacción a las necesidades del mercado y evaluando los niveles de factibilidad.*

- *Implementan proyectos del tipo producto y/o servicio, desde la constitución de la empresa hasta la elaboración de prototipos, consolidando su espíritu visionario*

6.6.7. Diseño Gráfico

COMPETENCIA GENERAL:

- *El egresado del programa de estudio de Diseño Gráfico del Instituto Superior Tecnológico SISE es un profesional con amplio criterio y conocimiento de los recursos tecnológicos aplicables a su desempeño. Está capacitado para crear, dirigir y producir proyectos gráficos audiovisuales para diferentes medios de comunicación, Conoce de arte, comunicación y tecnología a través de los cuales se vale para llevar entretenimiento, información y educación por medio de imágenes y sonidos de acuerdo al público al que se dirige.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *El egresado del programa de estudio de Diseño Gráfico es un profesional con formación teórico-práctica que le permite generar, planificar, organizar, ejecutar y supervisar emprendimientos gráficos que generen clientes satisfechos. Por consiguiente, la oferta de dicha profesión, se justifica por la demanda potencial a corto y mediano plazo de personal calificado en los niveles intermedios de las empresas.*
- *Son altamente creativos e innovadores, aplican métodos y técnicas que permiten crear y desarrollarse en el campo del arte, de las comunicaciones y todas sus aplicaciones.*
- *Trabajan de manera proactiva y transformadora generando propuestas novedosas y creativas. Investigan y aplican conceptos y principios del saber científico/tecnológico analizando propuestas de satisfacción a las necesidades del mercado y evaluando los niveles de factibilidad.*
- *Implementan proyectos del tipo producto y/o servicio, desde la constitución de la empresa hasta la elaboración de prototipos, consolidando su espíritu visionario y emprendedor.*
- *Es un operador del sistema, y como tal, es el encargado de ver, mirar y observar para saber operar un programa. Ver implica descubrir; mirar, conocer; observar, aprehender. Es decir, agudizar sus sentidos para comprender que todo el proceso operacional tiene una razón de ser: Capacidad creativa y sensibilidad receptiva, Adaptabilidad técnica e intelectual, poseen iniciativa.*

6.6.8. Secretariado Ejecutivo

COMPETENCIA GENERAL:

Capacidad de liderazgo y conocimientos orientado a la gestión empresarial, con habilidades de organización y administración, capacidad de análisis que permita una

toma de decisiones de valor a la gerencia, habilidad de trabajo a presión y en equipo aplicando la comunicación asertiva y manejo de relaciones interpersonales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *La egresada proyectará un perfil más moderno y actualizado en sus diferentes líneas formativas con cursos más digitales.*
- *Poseerá sólidos conocimientos en las áreas de administración, contabilidad, marketing, relaciones públicas además de competencias y habilidades que sirven de apoyo a las actividades gerenciales y de gestión en las empresas.*
- *Asistir al jefe inmediato, programar reuniones de negocios, organizar viajes de negocios, organizar la agenda del jefe estableciendo prioridades.*
- *Generará mayores competencias: más comunicativa, hiper-organizada en las tareas cotidianas.*
- *Será más estratégica, tomará decisiones con mayor orientación en el negocio.*
- *Tendrá un rol clave en el manejo de la gestión empresarial.*
- *Preparará presentaciones de productos o servicios de alto impacto.*
- *Crearé, innovaré e implementaré iniciativas.*
- *Aportarán soluciones de conflicto.*
- *Generará mayor creatividad a los proyectos.*

6.6.9. Cocina**COMPETENCIAS GENERALES**

- *Se comunica de forma adecuada a todo nivel.*
- *Toma decisiones bajo los valores de honestidad, servicio, responsabilidad y disciplina.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Es capaz de investigar, rescatar, conservar y promover la Gastronomía Peruana*
- *Aplica conceptos y principios para solucionar problemas en la Gestión de Alimentos y Bebidas*
- *Aplica criterios de factibilidad y viabilidad para los planes de negocios gastronómicos*
- *Toma en cuenta y aprecia la tradición y el impacto cultural que conlleva cada cocina y las transformaciones que ha sufrido la gastronomía a través de los años.*
- *Conoce y es capaz de dirigir una brigada de Cocina e implementa mejoras*
- *Planifica organiza y ejecuta eventos y banquetes*

6.6.10. Desarrollo de sistemas de información**COMPETENCIA GENERALES:**

El Instituto SISE cuenta con un modelo educativo de calidad, cubriendo las necesidades de capacitación académica con una visión práctica del conocimiento, competencias para su empleabilidad y cursos de especialidad acordes a la demanda empresarial.

- *Capacidad de emprendimiento, desarrollo humano y compromiso social*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

El programa de estudio de desarrollo de sistemas de información, forma profesionales altamente capacitados, mediante una metodología única y de probada eficacia, que logra un equilibrio ideal entre la teoría y la práctica, emulando situaciones reales, para lograr amplia aceptación en el mercado laboral. Nuestro plan de estudios prepara Técnicos que pueden desempeñarse en las diferentes facetas del proceso de desarrollo y evolución de software, tales como: investigación de necesidades, análisis, especificación, diseño, programación, modelaje de bases de datos, documentación, integración, aseguramiento de calidad e implantación.

- *Organiza los diferentes procesos de la actividad humana, mediante la sistematización de la información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.*
- *Adapta las Tecnologías de Información y Comunicación a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que inciden en su actividad profesional.*
- *Analiza y diseña sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.*
- *Implementa los lineamientos y políticas de seguridad de la información.*
- *Desarrolla software de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.*
- *Desarrolla productos multimedia, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.*
- *Coordina con los usuarios de los sistemas de información para atender sus requerimientos de nuevas funciones, opciones o cambios generados por el entorno, ejerciendo las acciones de control que permitan un adecuado nivel de servicio y explotación de la información.*
- *Mantiene relaciones fluidas con los clientes internos, externos y miembros del grupo de trabajo funcional en el que está integrado, haciendo suya la responsabilidad de la consecución de los objetivos asignados al equipo.*

- *Utiliza los manuales organizativos de trabajo, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten, identificando y resolviendo la causa de los problemas.*

6.6.11. Administración de redes y comunicaciones

COMPETENCIA GENERAL:

El Instituto SISE cuenta con un modelo educativo de calidad, cubriendo las necesidades de capacitación académica con una visión práctica del conocimiento, competencias para su empleabilidad y cursos de especialidad acordes a la demanda empresarial.

- *Capacidad de emprendimiento, desarrollo humano y compromiso social*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

El programa de estudio de administración de redes y comunicaciones, forma profesionales que sean capaces de desempeñarse eficientemente, preparado con las competencias en las tecnologías de la información y en la estructura de la conectividad de redes de datos, y capaces de diseñar, instalar, configurar, supervisar, evaluar, administrar y mantener sistemas de Información y conectividad de redes de telecomunicaciones de datos, voz y video de distinto tamaño y complejidad.

- *Organiza los diferentes procesos de la actividad humana, mediante la sistematización de la información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.*
- *Adapta las Tecnologías de Información y Comunicación a las nuevas situaciones derivadas de los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales que inciden en su actividad profesional.*
- *Analiza y diseña sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la organización, considerando los criterios de seguridad en la transmisión y el almacenamiento de datos.*
- *Implementa los lineamientos y políticas de seguridad de la información.*
- *Gestiona, implementa y administra las redes de comunicación de la organización en función a sus necesidades y requerimientos.*
- *Administra los sistemas de gestión de base de datos, considerando los criterios de seguridad y el almacenamiento de datos.*
- *Gestiona, implementa y administra aplicaciones para Internet, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.*
- *Coordina con los usuarios de los sistemas de información para atender sus requerimientos de nuevas funciones, opciones o cambios generados por el*

entorno, ejerciendo las acciones de control que permitan un adecuado nivel de servicio y explotación de la información.

- *Mantiene relaciones fluidas con los clientes internos, externos y miembros del grupo de trabajo funcional en el que está integrado, haciendo suya la responsabilidad de la consecución de los objetivos asignados al equipo.*
- *Utiliza los manuales organizativos de trabajo, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten, identificando y resolviendo la causa de los problemas.*
- *Administra y mantiene operativos los recursos de hardware y software para ofrecer un servicio oportuno, teniendo en cuenta los criterios, estándares y lineamientos de seguridad.*

6.6.12 Administración de Negocios Bancarios y Financieros

COMPETENCIAS GENERALES

- *Desarrolla una posición de liderazgo, y desenvolvimiento asertivo en las organizaciones.*
- *Organiza y prepara sistemas estratégicos de una empresa, construyendo la ventaja competitiva e implementando estrategias en ambientes corporativos.*
- *Gestiona operaciones del sistema financiero, que requiere una organización.*
- *Provee información financiera para toma decisiones.*
- *Sistematiza información y cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas.*
- *Comprende las diferentes actividades económicas y el tipo de contabilidad.*
- *Desarrolla proyectos de negocio y emprendimiento.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- *Evalúa créditos personales y corporativos*
- *Conocer el funcionamiento del mercado financiero*
- *Comprende el funcionamiento del mercado de capitales y los instrumentos más utilizados dentro de un mercado global.*
- *Capaz de identificar los conocimientos necesarios de un cliente y entiende las consecuencias de un trato inadecuado en una entidad financiera.*

VII.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TIC's

La formación basada en competencias es el proceso pedagógico por medio del cual se reúnen, integran y entretajan diversos saberes para posibilitar un ser humano nuevo capaz de pensar por sí mismo, crítico y autocrítico de los condicionantes socioeconómicos, teniendo en cuenta sus potencialidades. Las competencias tienen componentes que se adquieren a través de la práctica interactiva contextualizada; no son a priori, ni están en la naturaleza de la persona. Por tanto, la docencia debe implementar procesos pertinentes e idóneos para que las

personas incorporen nuevas estructuras que les posibilite resolver problemas y de esta forma, incorporen nuevas herramientas para desenvolverse y actuar en la vida.

Desde el enfoque de la formación basada en competencias, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación intersistémica de ambos. Acorde a esto, la docencia orientada hacia las competencias se basa en la comprensión y regulación que los docentes realizan del proceso aprendizaje – enseñanza, con el fin de formar determinadas competencias en sus estudiantes, y al mismo tiempo, construir y afianzar sus propias competencias como profesionales de la pedagogía, teniendo como guía la formación humana integral (proyecto ético de vida), la transdisciplinariedad, la apertura mental, la flexibilidad, las demandas sociales y económicas, y el entretrejo del saber mediante la continua reflexión sobre la práctica. (Schon, 1992)

Tomando esto en consideración, la gestión en educación se vincula a los conceptos básicos de calidad total, democratización y la cultura de la rendición de cuentas. El concepto de la primera de estas implica el ordenamiento racional de los procesos educativos para maximizar la eficiencia, el desarrollo del conocimiento y la calidad integral en la formación de los profesionales técnicos.

En este marco, y en busca de una estructura curricular organizada y coherente que funcione de manera conveniente y en concordancia con los nuevos enfoques educativos, para el logro de un exitoso proceso de formación profesional, la correcta aplicación de los docentes, mediante un uso adecuado de las estrategias de enseñanza y aprendizaje posibilitarán el logro de las competencias en los estudiantes, requeridas por el mercado laboral y demandadas por la sociedad.

Actualmente, y de acuerdo al nuevo modelo experimental por competencias una adecuada aplicación de estrategias de enseñanza ha abordado e intervenido aspectos cuya efectividad, como apoyo en el dictado de clases y en la producción de material de estudio, son realmente efectivas al ser introducidas dentro de la dinámica de clase. Estas pueden ser incluidas antes (ser preinstruccionales), durante (instruccionales) o después (postinstruccionales) del desarrollo de la injerencia docente.

Estas estrategias permiten al individuo obtener y procesar de manera simple, completa y comprensible, información que al adquirirla, codificarla, almacenarla y más tarde usarla, pueden generalizarla a otras situaciones. Es decir, permite como elemento dinamizador de las actividades la búsqueda de la capacidad práctica, el saber y las actitudes necesarias para desenvolverse en el trabajo de una ocupación o grupo de ocupaciones en cualquier rama de

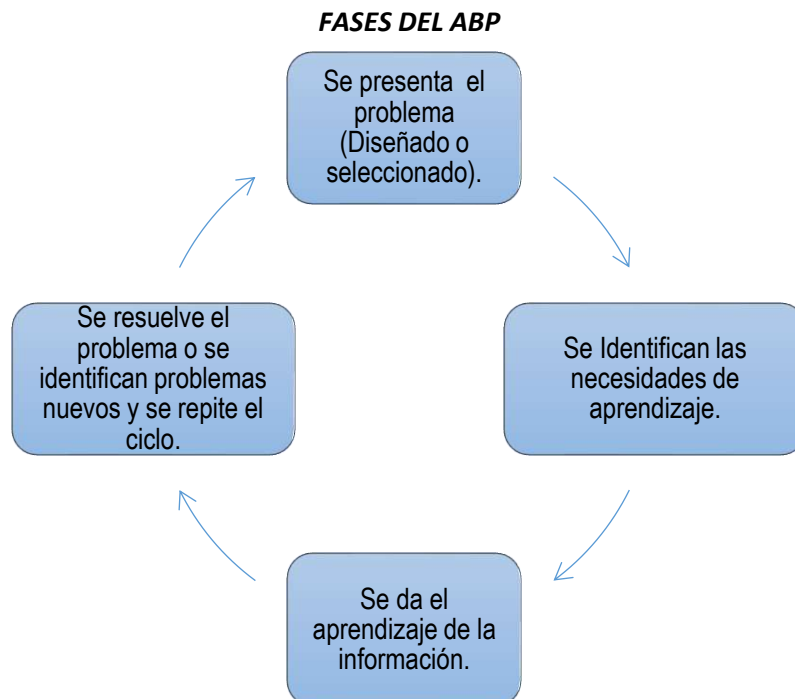
la actividad económica, así como el uso de medios, métodos, y formas de aprendizaje y enseñanza dirigidas a que el estudiante o el trabajador adquiera la capacidad necesaria para el trabajo.

Asumir un enfoque por competencias en la formación profesional, exige, una aplicación real y comprometida por parte de los docentes y de la Institución Tecnológica SISE, a asumir las estrategias metodológicas como una herramienta necesaria para el logro de los objetivos propuestos, el empeño por la mejora permanente y el logro de la calidad total en la educación y la formación de profesionales.

7.1. Estrategias metodológicas utilizadas por el Instituto

7.1.1. Aprendizaje basado en Problemas (ABP)

El ABP es una metodología de educación superior, donde el docente se convierte en el tutor de grupos pequeños de estudiantes, quienes tienen que resolver un problema específico relacionado con la disciplina de estudio. A diferencia de lo que ocurre en la enseñanza tradicional, los estudiantes son los responsables de escoger los materiales didácticos, definir la secuencia de su aprendizaje y participar en los procesos de evaluación. El ABP enfatiza el papel del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Podemos empezar caracterizando el ABP como un sistema didáctico que requiere que los estudiantes se involucren de forma activa en su propio aprendizaje hasta el punto de definir un escenario de formación auto dirigido.

Es un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos. Las características fundamentales del método:

- ✓ *El aprendizaje está centrado en el alumno.*
- ✓ *El aprendizaje se produce en pequeños grupos.*
- ✓ *Los profesores son facilitadores o guías de este proceso.*
- ✓ *Los problemas son un vehículo para el desarrollo de habilidades de resolución de problemas.*
- ✓ *La nueva información se adquiere a través del aprendizaje auto dirigido.*

Característica del método es la organización del proceso en pequeños grupos que considera de mayor importancia en relación con la situación problemática y dar una justificación del porqué de la selección.

- *Llevar a cabo una búsqueda efectiva de información relevante a las áreas seleccionadas.*
- *Analizar críticamente la información recogida y convertirla en conocimiento que sea relevante a la situación problemática.*
- *Identificar entre este conocimiento los principios aplicables a otras situaciones problemáticas.*
- *Demostrar comprensión y validez del conocimiento adquirido.*
- *Aplicar el conocimiento adquirido durante este ejercicio de evaluación como el conocimiento previo a la situación problemática.*

7.1.2. El Método de Proyectos

Es un conjunto de atractivas experiencias de aprendizaje que involucran a los estudiantes en proyectos complejos y del mundo real a través de los cuales desarrollan y aplican habilidades y conocimientos. Es una estrategia que reconoce que el aprendizaje significativo lleva a los estudiantes a un proceso inherente de aprendizaje, a una capacidad de hacer trabajo relevante y a una necesidad de ser tomados seriamente.

Cuando se utiliza el método de proyectos como estrategia, los estudiantes estimulan sus habilidades más fuertes y desarrollan algunas nuevas. Se motiva en ellos el amor por el aprendizaje, un sentimiento de responsabilidad y esfuerzo y un entendimiento del rol tan importante que tienen en sus comunidades

El método de proyectos vinculamos con la formación orientada a las competencias de acción.

El aprendizaje mediante el método de proyectos fomenta una actuación creativa y orientada a los objetivos en el sentido de que se transmiten, además, de las competencias específicas (técnicas), sobre todo las competencias interdisciplinarias a partir de las experiencias de los propios alumnas/os.

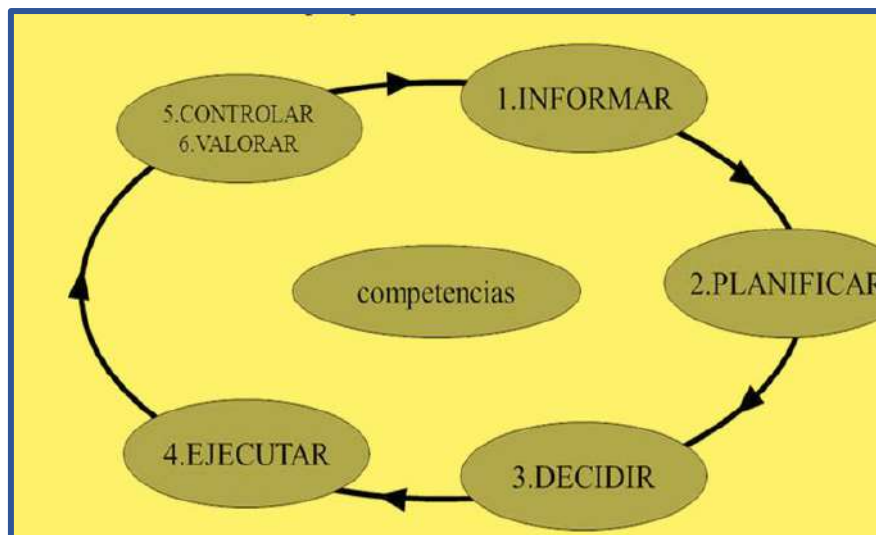
La clave de la eficacia y aceptación del método de proyectos radica en su adecuación a lo que podrían denominar „características necesarias para el desarrollo de competencias“.

- *Carácter interdisciplinario*
- *Aprendizaje orientado a proyecto*
- *Formas de aprendizaje autónomo*
- *Aprendizaje en equipo*
- *Aprendizaje asistido por medios*

El método de proyectos permite desarrollar el “modelo ideal” de una acción completa a través de las seis fases del proyecto.

- ✓ *Informar*
- ✓ *Planificar*
- ✓ *Decidir*
- ✓ *Realizar*
- ✓ *Controlar*
- ✓ *Valorar reflexionar (Evaluar)*

Fases del método proyecto



❖ **Características del método de proyectos**

- *Afinidad con situaciones reales*
- *Las tareas y problemas planteados tienen una relación directa con las situaciones reales del mundo laboral.*
- *Relevancia práctica*
- *Las tareas y problemas planteados son relevantes para el ejercicio teórico y práctico de la inserción laboral y el desarrollo social personal.*
- *Enfoque orientado a los participantes*
- *La elección del tema del proyecto y la realización están orientadas a los intereses y necesidades de los aprendices.*
- *Enfoque orientado a la acción*

- *Los aprendices han de llevar a cabo de forma autónoma acciones concretas, tanto intelectuales como prácticas.*
- *Enfoque orientado a los procesos donde ,se trata de orientar a procesos de:*
 - ✓ *Aprender a aprender*
 - ✓ *Aprender a ser*
 - ✓ *Aprender a vivir juntos*
 - ✓ *Aprender a hacer*
- *Aprendizaje holístico – integral*
- *En el método de proyectos intervienen las competencias cognitivas, afectivas y psicomotrices (todas ellas forman parte de los objetivos)*
- *Auto organización*
- *La determinación de los objetivos, la planificación, la realización y el control son en gran parte decididos y realizados por los mismos aprendices.*
- *Realización colectiva*
- *Los aprendices aprenden y trabajan de forma conjunta en la realización y desarrollo del proyecto*
- *Carácter interdisciplinario*
- *A través de la realización del proyecto, se pueden combinar distintas áreas de conocimientos, materias y especialidades.*

La evaluación en el método de proyectos

Evaluar se refiere al proceso de emitir juicios respecto al logro de las metas y objetivos de un proyecto. El Buck Institute for Education señala que en el método de proyectos son importantes dos tipos de evaluación: la evaluación de resultados de los estudiantes y la evaluación de la efectividad del proyecto en general.

- *Evaluación de los aprendizajes de los alumnos.*
 - *Evaluación basada en desempeño: los estudiantes realizan una actividad para demostrar lo que han aprendido.*
 - *Evaluación basada en resultados: el trabajo de los estudiantes se evalúa para determinar lo que han aprendido.*
 - *Evaluación basada en pruebas o exámenes: los estudiantes dan respuesta a preguntas orales o escritas. Las respuestas correctas representan lo aprendido.*
 - *Reporte de autoevaluación: los estudiantes dan su propia evaluación acerca de lo que aprendieron, ya sea de manera oral y/o escrita.*
- *La presentación de avances del proyecto como un recurso para la evaluación:*
 - *La utilización de presentaciones de avances de proyecto por parte de los alumnos permite al profesor tener diversos elementos para evaluar el desarrollo del mismo y los aprendizajes que los alumnos van adquiriendo.*

Para conocer acerca del progreso del proyecto el profesor puede:

- *Pedir a los líderes de grupo reportes informales del progreso de grupo. · Asignar escritos rápidos al grupo.*

- Entrevistar a estudiantes seleccionados o al azar. · Monitorear el trabajo individual y en grupos.
- Calendarizar sesiones semanales de reflexión para los grupos.
- Revisar las listas de los estudiantes que incluyan los pasos terminados del proyecto.

Escribir su propia bitácora en relación con cada proyecto.

- Sentarse a discutir los avances del proyecto con el grupo.
- Dirigir sesiones de información al término de actividades.
- El monitoreo de los avances del proyecto puede servir para detectar problemas, cambiar de estrategias y revisar los logros obtenidos por el grupo. Estos pueden ser:
 - ✓ Motivación/participación de estudiantes y grupos.
 - ✓ Problemas/logros en actividades o resultados en particular.
 - ✓ Logros inesperados.
 - ✓ Nuevas estrategias establecidas por estudiantes y grupos.
 - ✓ Necesidades de los estudiantes de recursos específicos o apoyo instruccional

7.1.3. Método de casos

El Método de Estudio de Casos consiste en presentar situaciones complejas o problemáticas de la vida real, apoyadas en datos concretos, para reflexionar, analizar y discutir en grupo las diferentes posibilidades de abordaje y, eventualmente, de proponer alternativas de solución.

- Modelos en el Estudio de Casos

Se reconocen tres modelos en el Estudio de casos, con base en los propósitos metodológicos que se pretenden lograr:

*El primero es el **modelo centrado en el análisis del caso**. Se trata de casos estudiados y resueltos por equipos de expertos. Su propósito es el conocimiento, comprensión y valoración de los procesos de diagnóstico e intervención realizados, los recursos, técnicas empleadas y los resultados obtenidos. Sobre esa base, es posible complementar el método con la propuesta de soluciones no incluidas en el trabajo realizado por los especialistas.*

*El segundo modelo pretende enseñar a **aplicar principios y normas a situaciones particulares**. En este tipo de utilización del método de casos se busca que los estudiantes seleccionen y apliquen los principios pertinentes a la situación que se presenta. Se orienta al desarrollo del razonamiento deductivo y la identificación de respuestas correctas a la situación.*

*El tercero promueve el entrenamiento en la **resolución de situaciones complejas**. Requiere, por una parte, de la consideración de cierto marco teórico y la aplicación de sus prescripciones prácticas a la solución de situaciones problemáticas, pero atendiendo más específicamente a la singularidad de ciertos contextos. Las situaciones presentadas no necesariamente tienen una solución "correcta", lo que demanda una gran apertura del profesor, particularmente en la evaluación de los aprendizajes.*

La metodología del caso

Se adapta particularmente bien al funcionamiento de los procesos de aprendizaje que el estudiante ha de poner en juego para conseguir un aprendizaje significativo. Por sus características consigue la atención del estudiantado al centrarse en hechos ligados a la realidad o problemáticas que pueden encontrarse en sus entornos de realización profesional. Al mismo tiempo los objetivos establecidos para el caso en concreto deben ser muchas veces revisados o reformulados por el estudiante, lo que contribuye de gran manera a su motivación por la realización del trabajo. Su elaboración requiere de fundamentos teóricos que el alumnado debe poseer, trabajar, recuperar, integrarlos en suma dentro de su memoria. Requiere grandes dosis de tratamiento de la información, tanto elaborando como organizando el conocimiento para conseguir los objetivos que han sido fijados de antemano o que van configurándose a medida que avanza el desarrollo del caso. La implicación del alumnado lleva aparejada una personalización del aprendizaje y, por último, la metodología del caso requiere por sí misma una evaluación continua del progreso, la evaluación en el estudio de casos debe ser siempre continua y procesual, y una evaluación global de cómo se adapta a la realidad el caso trabajado

- **Evaluación en el método de casos**

Para evaluar el profesor se remitirá a los objetivos marcados en la unidad didáctica y analizará el logro de cada uno de ellos. Se considera esta evaluación como una manera de entender los efectos de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, lo que implica recoger información sobre la labor que hemos desempeñado, interpretar esa información y decidir las acciones que debemos poner en práctica.

La evaluación ha de hacerse desde los progresos que los estudiantes han realizado y en las condiciones en que éstos se han llevado a cabo. No se trata únicamente de otorgar una nota resultado de un examen final o la suma de los parciales al estilo convencional, sino de un proceso de análisis que es intrínseco a toda buena enseñanza y que lleva consigo una evaluación integrada en el proceso como una actividad más en el aula.

Se evaluará:

- 1. El caso de estudio (por parte del profesor y del estudiante)*
- 2. El trabajo y el proceso realizado tanto de forma individual como cooperativa.*

Evaluación del caso

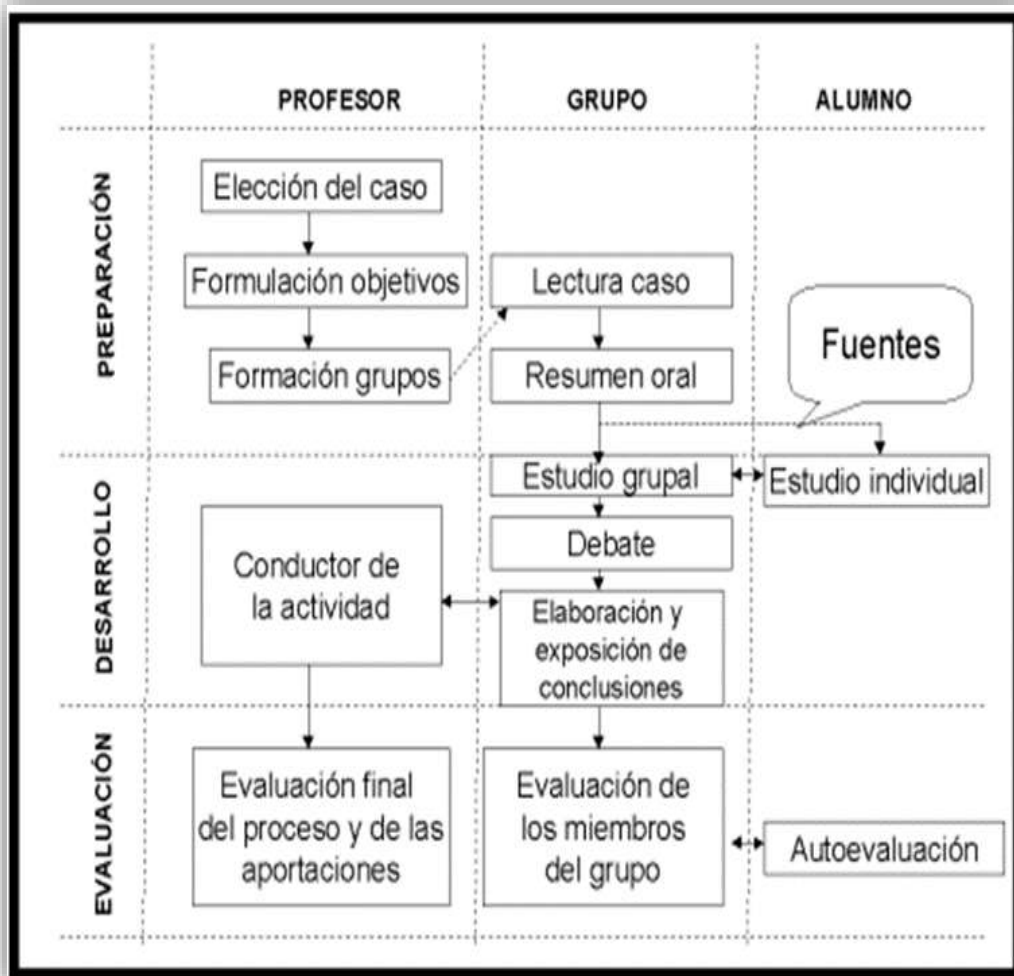
Basándose en el formulario para evaluación de casos de Reynolds (1990), cada profesor puede crear el suyo de acuerdo con sus observaciones de aula, los comentarios de los grupos y sus propios objetivos de enseñanza-aprendizaje. En el apéndice se presenta un ejemplo propio de ficha de evaluación de un caso.

Evaluación del trabajo del estudiante

El trabajo en grupo fomenta el diálogo y el pensamiento crítico de sus miembros de ahí que el aprendizaje que los estudiantes sacan del trabajo en equipo sea no sólo conocimientos de la materia objeto de estudio sino también actitudes y valores.

Dado que el método del caso precisa que los estudiantes analicen, juzguen y tomen decisiones, la mayoría de las acciones que los grupos adopten no serán consideradas ni buenas ni malas; las críticas directas del profesor hacia cualquier juicio o decisión de un grupo no se harán nunca delante del resto de los grupos pues son perjudiciales y pueden afectar a la dinámica de todos. Como recuerda Reynolds (1990), para un caso-decisión el resultado de las acciones emprendidas en su momento llevará tiempo después de haberlas tomado y nuestros alumnos no cuentan con esa posibilidad. Nuestra labor como docentes, por tanto, consistirá en alentar a los estudiantes a que aporten observaciones que consideren de utilidad, sin esperar que una solución sea la correcta frente a todas las demás.

SECUENCIA DEL PROCESO EN EL MÉTODO DE CASOS



7.1.4. Autoaprendizaje

El autoaprendizaje aparece como algo natural e inherente en las personas desde pequeños, cuando se nace no paramos de aprender, vemos cosas, escuchamos sonidos, aprendemos como se mueve nuestro cuerpo... es decir, lo aprendemos todo (excepto el acto inherente de mamar que es el único acto considerado que naces ya sabiendo), pero si nos fijamos, nadie nos dice como hemos de aprenderlo, nadie nos enseña a ver cosas, a mirar, a mover las manos. Esto ocurre porque el aprendizaje es placentero. Al crecer empezamos a aprender por imitación, escuchamos a nuestros padres e intentamos decir lo mismo que ellos o intentamos caminar como lo hacen ellos. Como podemos observar en estos dos actos de aprendizaje, nadie nos obliga a aprender algo, somos nosotros quien por algún motivo decidimos aprender ciertas cosas antes que otras.

El problema llega a la edad que empiezas la educación obligatoria en la que te obligan a memorizar cosas porque sí, sin motivo para un niño, sin un descubrimiento propio, esto produce un gran estrés y muchos asocian el acto de memorizar al de aprender, pasando de ser algo placentero a ser una tortura, imposición y no un acto de descubrimiento propio.

Hay que remarcar que aunque el aprendizaje sea tutelado, el descubrimiento para una persona siempre es propio aunque lo haya descubierto antes otra persona, el descubrimiento propio es muy placentero, es esa sensación de alegría que tienes cuando hay algo que no entendías y lo consigues por fin entender.

Por esto mismo, tomar la decisión de volver a auto aprender, es volver a ser niños, volver a buscar respuestas a aquellas preguntas que no sabes cuales son y tienes curiosidad por saberlas.

El autoaprendizaje es a nivel de individuo, no a nivel colectivo, ya que no tendría mucho sentido volver a descubrir aquellas cosas que ya están investigadas, pero si descubrirlas para uno mismo. Por este motivo, se consideran los siguientes características cuando se da el autoaprendizaje:

- **Tutelados:** Se basa en que se descubre las cosas, pero un tutor te aconseja que material has de utilizar, ayuda cuando no consigues solución, pero no te da la solución ni te dice que has de hacer, eliges el camino y él tutor es guía en el camino del conocimiento. Existen diferentes grados dependiendo de la ayuda que se brinda. Este método es potenciado si el tutor (docente) motiva, por tanto es el que se utiliza en el Instituto
- **Autoaprendizaje puro:** Se basa en tener curiosidad en algún tema y buscar por sí mismo libros y material del tema, para así solventar curiosidades.
- **Capacidad de superación:** Porque al no tener miedo a aprender, cada vez que se encuentra una piedra en el camino busca cómo aprender a saltar sin caer, y en el caso de caer se intenta aprender cómo no volver a hacerlo.
- **Capacidad de búsqueda:** Aumenta la facilidad a la hora de buscar respuestas.

- **Capacidad intelectual y facilidad por aprender nuevas cosas:** *Aumenta la capacidad intelectual ya que siempre se estará aprendiendo y resulta más fácil aprender nuevas cosas, debido a que en el cerebro es como los músculos, cuanto más lo ejercitas, más fácil te resulta.*
Hay que destacar, que el autoaprendizaje es bueno, pero el autoaprendizaje en múltiples campos tiene la ventaja de no quedarte encasillado en un campo y, la más importante de todas, fomenta la creatividad y elimina la monotonía, ya que siempre encontrarás retos nuevos.

El autoaprendizaje es la capacidad de tomar el control y hacerse responsable de la forma en que se adquiere su propio conocimiento. Es una estrategia metodológica la cual consiste en el acto de emprender y completar la tarea de aprendizaje sin tutela, como un acto propio de auto reflexión. Es el acto por el cual el estudiante desea investigar todo aquello que considera relevante. El autoaprendizaje es natural e inherente a las personas. Es la forma de aprender por uno mismo. Se trata de un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que la persona realiza por su cuenta ya sea mediante el estudio o la experiencia. Un sujeto enfocado al autoaprendizaje busca por sí mismo la información y lleva adelante las prácticas o experimentos de la misma forma. Se puede sintetizar en aprender a aprender. Al adquirir la conciencia del autoaprendizaje se desarrollan cuatro habilidades:

- 1. Desarrollo de competencias y actitudes idóneas para el estudio.*
- 2. Desarrollo de aprendizaje activo.*
- 3. Aprovechamiento de los recursos didácticos.*
- 4. Autoevaluación y seguimiento del autoaprendizaje.*

Para que las personas apuesten por llevar a cabo esa forma de aprender y para que consigan el éxito de la misma es importante resaltar que necesitan que tengan que llevarse a cabo tres elementos. Es decir, tienen que existir:

Responsabilidad. Esto lo que significa es que la persona en cuestión tiene que ser responsable a la hora de ver sus oportunidades de crecimiento y trabajar en ese sentido, para cumplir los objetivos que se ha marcado, para establecer y seguir unas pautas de trabajo con tal de lograr ese aprendizaje que desea.

Aprendizaje permanente. Este tipo de aprendizaje es aquel que tenemos a lo largo de toda nuestra vida y en este caso que nos ocupa lo que significa es que la persona en cuestión tiene que determinarse unas rutinas y estar abierto constantemente a aprender y a trabajar en esa línea. En este sentido, podemos estar continuamente aprendiendo de nuestro entorno, de nuestro ámbito laboral y también de nuestro ámbito educativo.

Estudio independiente. El término deja claramente lo que se quiere expresar con él. En concreto, lo que viene a definir es a la importancia que tiene que cada individuo que apuesta por el autoaprendizaje debe llevar a cabo no sólo la asunción del compromiso personal que tiene en este sentido sino también el control del mismo y la responsabilidad de llevar a cabo las medidas que estime oportunas para ello.

El hábito de trabajo, la disciplina, la organización o el hábito de trabajo son algunas de las fórmulas que toda persona tiene para poder cumplir con ese estudio independiente.

*Entre las ventajas del autoaprendizaje, se destaca que esta modalidad fomenta la **curiosidad** y la **autodisciplina**, suele ser más **entretenido** que el aprendizaje formal, ayuda a formar la **personalidad** y es más **constructivo** (los autodidactas, al compartir información, intercambian los roles de profesor y alumno).*

Rol y tareas del docente

En el aprendizaje autónomo del estudiante el docente es fundamentalmente mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructivista del estudiante. Toda la intervención docente se orienta a conseguir que sus estudiantes se conviertan en personas autónomas, competentes para responder de manera eficaz y diligente a los cambios y versiones que le ofrezcan los contextos en los que interactúan y, en su caso, para generar su propio trabajo como profesionales autónomos. El docente en el proceso enseñanza-aprendizaje de su materia trata de formar aprendices estratégicos, es decir, potenciar la actuación estratégica de los estudiantes de forma que cada cual elabore su modelo personal de funcionamiento y de acción y sea capaz de regularlo y mejorarlo de manera progresivamente más autónoma.

El docente que promueve este aprendizaje realiza las siguientes funciones:

Acompañar en el proceso de aprendizaje autónomo:

Motiva al estudiante destacando el crecimiento personal y el desarrollo profesional que se derivan del aprendizaje de la materia.

Fomenta la auto-interrogación que habitúa al estudiante a convertir su conocimiento en objeto de análisis y a cuestionarse su propio pensamiento.

Potencia en el estudiante una actitud reflexiva sobre su propio proceso de aprendizaje con el desarrollo de estrategias metacognitivas que permitan a los estudiantes a regular por sí mismo su aprendizaje, es decir, a tomar conciencia de cuándo y cómo aprenden o no aprenden.

Gestiona un proceso de aprendizaje que incluya actividades como el diagnóstico continuo de las necesidades, la adquisición de un feedback permanente y el fomento de la participación del estudiante.

Enseña a transferir el conocimiento a diferentes contextos. Significa enseñar empleando una amplia variedad de contextos académicos, incluir contextos reales en la enseñanza y enseñar estrategias propias de un pensamiento condicional, es decir, hacer consciente al estudiante de que es preciso tener en cuenta el para qué, el cómo y el cuándo de cada situación para ajustar el uso del conocimiento.

Ayuda a hacer elecciones conscientes en la gestión del tiempo y del aprendizaje, en los métodos y procedimientos de trabajo, en las técnicas y recursos empleados, etc.

Favorece el desarrollo de la argumentación en foros de exposición y debate con otros o consigo mismo.

Evaluación continua de procesos y resultados

Aplica una evaluación formadora que estimule al estudiante a que autorregule su proceso de aprendizaje: ser consciente de lo que sabe al abordar un nuevo tema y del objeto de estudio, de sus progresos y dificultades, los objetivos de aprendizaje, indicadores del grado de aprendizaje, etc.

Emplaza al estudiante a una autoevaluación de sí mismo y de sus aprendizajes: sus estilos de aprendizaje, las estrategias que utiliza adecuadamente.

Lleva a cabo una calificación de los aprendizajes conseguidos a partir de las diferentes propuestas de trabajo autónomo a lo largo del itinerario de aprendizaje.

Rol y tareas del estudiante

La función del estudiante es, fundamentalmente, como venimos reiteradamente exponiendo, ser responsable y autorregulador de su proceso de aprendizaje. La autorregulación es la capacidad auto-reflexiva que consiste en la inclinación de los individuos a pensar sobre ellos mismos y sobre distintas alternativas de futuro de modo que configuran su acción en orden a satisfacer sus necesidades a pesar de los condicionantes de su entorno.

El auto aprendizaje se puede sintetizar en aprender a aprender en que es una estrategia didáctica la cual consiste en el acto de emprender, como un acto propio de autorreflexión.

7.2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) como estrategia de enseñanza-aprendizaje

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contribuyen a la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo. El desafío consiste en utilizar eficazmente estas tecnologías para que estén al servicio de los intereses del conjunto de los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Las investigaciones a nivel mundial han demostrado que los usos de estas herramientas conducen a mejorar el aprendizaje del estudiante y los métodos de enseñanza. Un informe realizado por el Instituto Nacional de Educación Multimedia en Japón, demostró que un aumento en la exposición de estudiantes a las TIC mediante la integración curricular de educación tiene un impacto significativo y positivo en el rendimiento estudiantil, especialmente en términos de "Conocimiento · Comprensión" · "habilidad práctica" y "Presentación de habilidad" en materias tales como matemáticas, ciencias y estudios sociales.

En el Perú, con la implementación del nuevo DCB 2017, se impulsa de forma significativa el uso de las nuevas tecnologías en los centros educativos pues señala como uno de sus ejes estratégicos, la mejora de los sistemas de información y

establece como parte del perfil del estudiantes egresado, la necesidad de que éste cuente con la habilidad de manejar nuevas tecnologías en su quehacer productivo o de servicio.

Por lo tanto Las tecnologías de la información y comunicaciones TICS son una herramienta invaluable para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, son complemento ideal para potenciar la labor diaria del docente en el aula. Las habilidades esenciales que exige el nuevo modelo educativo, incluyen comunicación, pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración y, por supuesto, alfabetismo digital.

Sin embargo, es fundamental que el docente también sea acompañado y capacitado en el manejo de esas herramientas, de manera que su uso sea eficaz y el aprendizaje digital progresivo.

7.2.1. Las Tecnologías de la Información (TICs) en el contexto Actual

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) son actualmente parte diaria de nuestras vidas, prácticamente ya no existen un estudiante que no disponga de por lo menos un aparato móvil así como ahora una lap-top que lo acompaña diariamente, esto modifica las técnicas, estrategias y metodología de enseñanza que tiene que tener un docente moderno.

Cuando usamos el término de "nuevas tecnologías" suele parecernos como herramientas recientemente incorporadas o inventadas y la verdad es diferente, pues las computadoras, teléfonos móviles e internet fueron parte de nuestro mundo ya hace varios años atrás y el cambio que ocurre es que se vuelven cada vez más accesibles y con mayores capacidades y prestaciones.

Actualmente se dice que nos encontramos en la era WEB 2.0 pues los sitios web son cada vez más dinámicos, con mucha participación por parte de los usuarios, es común ver sitios web y aplicativos que incorporan foros, chat en línea, participación conjunta, información actualizada al día, videoconferencias y demás. Incluso apuntando al nacimiento de una Web 3.0 donde los sitios web y aplicativos serán auto configurados según las características y perfiles del estudiante.

El reto para nuestros docentes es conocer la estrategia adecuada que tiene que utilizar ahora, incorporando dichos equipos en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

7.2.2. . Las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la educación superior en el Instituto SISE

El hecho de que incorporemos nuevas herramientas tecnológicas y equipos de última generación en el Instituto SISE, no es garantía de tener como resultado mejores niveles académicos y mayores aprovechamientos por parte de nuestros estudiantes, pues mucho depende de la forma como el docente aplica estas herramientas así como también conocer cuáles son las herramientas y métodos más pertinentes para la población de nuestro Instituto.

EL ESTUDIANTE SISE cuenta actualmente con las siguientes herramientas tecnológicas:

- **El campus virtual del Estudiante.-** Un espacio virtual que permite la comunicación directa con su docente de curso, además de contar en este espacio con material complementario a sus cursos y conocer de forma directa el resultado de sus evaluaciones y asistencia diaria.

Para el acceso a esta plataforma se requiere un equipo de comunicación conectado al servicio de internet. El equipo puede ser de escritorio o celular móvil, ello establece que el estudiante y el profesor puedan acceder a él en cualquier momento y en cualquier lugar.

Entre sus funciones se tiene:

- ✓ Obtener información detallada de sus cursos matriculados.
- ✓ Acceder a las actividades propuestas por los docentes en cada curso
- ✓ Recibir comunicaciones sobre eventos y comunicaciones Institucionales
- ✓ Recibir cualquier formato de archivos con materiales, presentaciones, información complementaria a su curso.
- ✓ Record de su rendimiento académico y asistencia.

Entre sus beneficios:

- ✓ Optimiza la comunicación y el flujo oportuno de información entre los profesores, los alumnos, servicios académicos, entre otros.
 - ✓ Reduce costos operativos, ahorrando tiempo y dinero.
 - ✓ Construye una cultura de colaboración.
 - ✓ Hace los procesos de aprendizaje más fáciles.
 - ✓ Posibilita la comunicación con un número extenso de individuos y organizaciones a bajo costo.
 - ✓ Incrementa la productividad(mayor acceso a la información)
 - ✓ Contribuye al acceso y transparencia de información hacia nuestros alumnos.
 - ✓ Elimina o disminuye drásticamente la impresión de papeles informativos, reportes o trabajos, ya que toda esta información quedaría disponible en forma inmediata para todos los miembros del Campus, una vez guardado el documento en la Intranet.
 - ✓ Mantiene segura toda la información que así lo requiera, ya que solo tendrían acceso a ella los miembros del Campus que tengan los códigos de autorización apropiados.
- **La biblioteca virtual SISE.-** Una plataforma virtual que cuenta actualmente con más de 80,000 volúmenes de libros de reconocidas editoriales españolas a las cuales el estudiante puede acceder en cualquier momento desde su celular o Tablet. Libros que complementan los conocimientos que pudiera recibir de parte del docente y que le ayudan a profundizar los temas tratados. Le sirven además como material de consulta para la elaboración de sus informes y monografías.
 - **El Centro de Recursos Educativos del Estudiante - Aula virtual.** - El cual es un repositorio virtual donde el estudiante encuentra manuales y separatas que sus docentes comparten con ellos. Así como también material que desde la Dirección Académica son enviados como son: Reglamento de uso de laboratorios, guías para la elaboración de un buen curriculum, Recomendaciones para una entrevista personal exitosa, entre otros.

El CREE esta disponible como un acceso directo dentro del campus virtual del estudiante. La administración está a cargo de la Dirección Académica del Instituto.

- **Salas de lectura.-** *Son ambientes especialmente condicionados con computadoras y mobiliario adecuado para que el estudiante pueda realizar sus trabajos grupales, consultas directas en el ordenador así como espacios de estudio personal. Estos espacio cuentan además con acceso a internet mediante una señal Wifi , de forma que ellos también pueden hacer uso de sus propios laptop y conectase a la red SISE.*
- **Laboratorios de cómputo.-** *Los laboratorios de computo cuentan con equipos interconectados y debidamente instalados con software adecuado para cada una de los programas de estudio de la Institución. Cabe señalar que dichos equipos cuentan con el auxilio inmediato de un equipo de técnicos listo a dar solución ante una incidencia.*
- **Equipos modernos e implementaciones adicionales.-** *El Instituto Superior SISE conocedor de la importancia de contar cada vez con mejores y mayores equipos de cómputo y multimedia, fue adquiriendo un mayor número de computadoras e implementando laboratorios y aulas de consulta en cada una de sus sedes, tales como:*
 - ✓ *Equipos de proyección multimedia .- Localizados o móviles que son utilizados por los docentes en el desarrollo de sus clases*
 - ✓ *Laboratorios de diseño gráfico MAC.- Equipos de última generación para el desarrollo de artes gráficas y edición de videos.*
 - ✓ *Salas de Audición y grabación de Radio y TV.- Equipos que permite entrenar a nuestros estudiantes de comunicaciones en el manejo .*
 - ✓ *Laboratorios de Redes y Ensamblaje de computo.- Laboratorios de ensamblaje de computadoras e impresoras, redes y servidores, utilizado por los estudiantes de la escuela de Tecnologías de la Información.*

EL DOCENTE SISE cuenta con espacio virtual denominado TECNOSISE, donde el objetivo del sitio WEB es; Brindar los manuales, guías y video tutoriales referentes al correcto uso de las herramientas tecnológicas que usamos en el Instituto en los diferentes programas de estudio profesionales. Contiene vínculos de acceso a diferentes sitios Web de interés para nuestra comunidad educativa, tales como acceso a Bibliotecas virtuales.

Permite así mismo una comunicación directa con las diferentes coordinaciones y Jefaturas del Instituto a fin de responder a las consultas o preguntas que podrían tener nuestros estudiantes o docentes, relacionados al uso de las diferentes herramientas virtuales SISE, y finalmente es una plataforma para brindar capacitación de los módulos virtuales que brinda dirección académica.

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

8.1. Fundamentos de la evaluación por competencias

La evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes. Esto tiene como consecuencia importantes cambios en la evaluación tradicional, pues en este nuevo enfoque de evaluación los estudiantes deben tener

mucha claridad del para qué, para quién, por qué y cómo es la evaluación, o si no está no va a tener la significación necesaria para contribuir a formar profesionales idóneos. Es así como la evaluación debe plantearse mediante tareas y problemas lo más reales posibles que impliquen curiosidad y reto.

“Fundamentos de la evaluación por competencias: La evaluación es un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información referente a los sujetos, procesos y elementos del currículo con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas para la retroalimentación del proceso formativo, y para la regulación y reajuste de la planificación curricular que contribuya a lograr la competencia laboral.” Proyecto Curricular Institucional 2013-2015 – SISE.

8.2. Evaluación

El instituto superior SISE presenta un modelo educativo que busca medir el desarrollo de las competencias (conceptuales, procedimentales y actitudinales), por lo tanto consideramos que la evaluación es una actividad sistemática y continua, centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje y que le permita obtener la nota mínima de trece.

La evaluación es el proceso de obtener, seleccionar y analizar la información de forma continua, para emitir un juicio orientado a la toma de decisiones. La evaluación debe ser concebida como un proceso permanente, acumulativo, preferentemente cualitativa más que cuantitativa, por ello, la evaluación tiene como finalidad la evaluación sumativa y formativa.

Consideramos que la evaluación sumativa permite la valoración de productos, procesos o aprendizajes que se consideran terminados, con el fin de determinar si el resultado es positivo o negativo, si es válido para lo que se esperaba o si no se logró lo deseado, este proceso se cumple en nuestra institución cuando los docentes realizan la evaluación aplicativa, para obtener resultados en el cierre de la sesión de aprendizaje. Se suma a este proceso la evaluación formativa porque nos permite diagnosticar, retroalimentar y posibilitar acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

También sabemos que la retroalimentación es de vital importancia y lo realizamos mediante la aplicación de la metacognición que nos permite autorregular el propio aprendizaje en el proceso de evaluación mediante las siguientes interrogantes:

¿Qué aprendimos hoy?, ¿Cómo lo aprendimos?, ¿Te fue fácil o difícil?

- **METACOGNICIÓN :** *Es la capacidad que tenemos las personas de autoregular nuestro propio aprendizaje, es decir de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación (de aprendizaje), aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos, y como consecuencia, transferir todo ello a una nueva acción o situación de aprendizaje.*

El término metacognición es acuñado por el psicólogo canadiense John Flavell a principios de la década de 1970 quien lo define como “el conocimiento de uno mismo, concerniente a los propios procesos y productos cognitivos, o todo lo relacionado con ellos”.

El sentido de la evaluación, desde el punto de vista de un concepto moderno, no solo se restringe al rendimiento de los estudiantes, pues comprende todos los elementos del proceso educativo. Si la evaluación sólo sirve para promover al estudiante desaprobarlo no cumple una función propiamente pedagógica. La evaluación es principalmente un valioso medio de formación.

8.4. Instrumentos de evaluación

El instrumento de evaluación es el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes de los estudiantes. Todo instrumento provoca o estimula la presencia o manifestación de los aprendizajes que se pretende evaluar. Contiene un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada según los indicadores formulados.

En el proceso de evaluación utilizamos distintas técnicas para obtener distinta información, y estas necesitan de un instrumento que permita recoger los datos de manera confiable. Por ejemplo, la observación sistemática es una técnica que requiere necesariamente de un instrumento que permita recoger los datos deseados, dicho instrumento puede ser, una lista de cotejo.

Los instrumentos de evaluación deben ser válidos y confiables: son válidos cuando el instrumento sirve al propósito para el cual se va utilizar y nos ofrece la información que requerimos acerca de la variable que se pretende medir: capacidades y actitudes. Son confiables en la medida que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, bajo situaciones similares, produce iguales resultados.

Son formatos de registro de información que poseen características propias basadas en el planteamiento de criterios e indicadores y van a ir de acuerdo a las técnicas que se utilicen.

Técnicas	Instrumentos
<i>Entrevista/Cuestionario/observación</i>	<i>Lista de cotejo, listado de preguntas</i>
<i>Análisis de contenido</i>	<i>Ficha para evaluar: trabajos, informes, manuales, monografías, ensayos, análisis de contenido, pruebas escritas, ficha de comprensión de lectura y rúbrica.</i>
<i>Mapas/Organizadores de información.</i>	<i>Ficha para evaluar organizadores: conceptuales, mentales, semánticos, esquemas, gráficos.</i>
<i>Análisis de producto</i>	<i>Ficha para evaluar: maqueta, boletín, trípticos, esquemas, álbum, fotografías, dípticos, revistas, portafolio virtual, blog y paper académico.</i>

8.5. Indicadores de evaluación

Indicadores de Evaluación deben develar el objeto de la evaluación. Deben ser representativos de la realidad evaluada, con significado frente a una expectativa, lo que se logra con la interpretación que el evaluador hace de ellos

Los indicadores son enunciados que describen señales o manifestaciones que evidencian el logro de los aprendizajes de los estudiantes respecto a una capacidad terminal.

1. Componentes de un indicador

Los indicadores presentan, generalmente, los siguientes elementos:

a. Acción:

Conducta expresada por un verbo en tercera persona en singular.

Generalmente hace alusión a una operación mental (discrimina, infiere, interpreta, etc.).

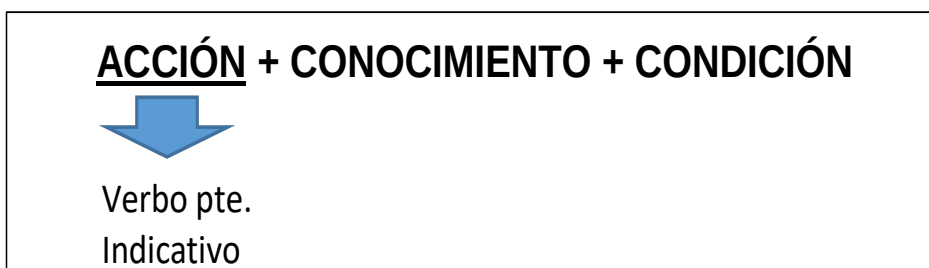
b. Contenido:

Hace posible evidenciar el nivel de logro de los aprendizajes

Significativos de los estudiantes y están referidos a la cantidad y calidad de la información proporcionada por el docente. Responde a la pregunta ¿qué es lo que...? ... hace, realiza, interpreta el estudiante, etc.

c. Condición o producto:

Es la cualidad o atributo de la acción del verbo, hace referencia a las condiciones de la ejecución. Si se menciona el producto hará mención a la realización en la que se evidencia el indicador.



8.6. Lineamientos de la evaluación del IES SISE

Enfoque Metodológico

En la Evaluación de los programas formativos, el tipo de evaluación por competencias es una evaluación referenciada por criterios e indicadores.

- **Los criterios:** constituyen los parámetros de comparación que permiten valorar o juzgar la información recogida sobre el objeto de evaluación.
- **Los indicadores:** son las evidencias concretas de la realidad, del logro que ayudan a construir el juicio valorativo acerca del objeto de evaluación. Los indicadores deben incorporar aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales (contenidos mínimos que el estudiante debe alcanzar para obtener el nivel de suficiencia).

Para formular los indicadores de evaluación: tener en cuenta la suma de las 3 “C”

Capacidad + Contenido (conocimiento) + Condición = Indicador.

1. La nota mínima aprobatoria es de 13 (trece).
2. Con la implementación del DCB, se han modificado los criterios de evaluación. Bajo el siguiente esquema:

EVALUACIONES	ENFOQUE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA		
	TEÓRICO	PRÁCTICO	MIXTO
Evaluación Parcial	30%	25%	40%
Evaluación Final	35%	30%	25%
Evaluación Aplicativa (PEA)	35%	45%	35%
	100%	100%	100%

3. Asimismo, las calificaciones, al ser permanentes se registran en un formato que maneja el docente, que es proporcionado desde dirección académica.
4. La Sesión de aprendizaje es el documento determinante de la actividad docente en la relación con los estudiantes a su cargo, este debe contener la planificación del trabajo referido al grupo específico a su cargo, por ello no debe ser exactamente igual aun cuando pudiésemos tener varias aulas con el mismo curso a nuestro cargo. Consultar la Guía de elaboración de la sesión de aprendizaje – Dirección académica.
5. Uso de la plataforma virtual: Campus virtual y Biblioteca Virtual, cuyos usuarios son docente, estudiantes y personal académico administrativo.

IX. INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

La investigación aplicada en nuestra institución, consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; con el fin de que estos puedan ser útiles para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios, o introducir mejoras significativas en productos, procesos o servicios ya existentes, esta investigación tiene su línea formativa en el plan curricular a través de los cursos de comunicaciones efectivas, innovación tecnológica y desarrollo del Proyecto productivo innovador.

En los diversos programas de estudio y en las unidades didácticas se desarrollará documentos básicos en materia a la investigación aplicada como herramientas para los estudiantes, siendo orientadas y revisadas por los docentes de la especialidad. Entre las herramientas tenemos:

Organizadores del conocimiento, portafolio Virtual, blogs, ensayos académicos, análisis académicos, paper académicos, trabajos de investigación, proyectos de Investigación aplicada y concluir con el conocimiento y desarrollo del proyecto productivo Innovador.

La investigación aplicada está muy ligada a la Innovación y para que exista esta, es necesario como mínimo que el producto, el proceso o servicio, el método de comercialización o el método de organización sean nuevos (o significativamente mejorados) para la empresa.

Dentro de los tipos de Innovación que nuestros estudiantes pueden desarrollar son: Las innovaciones de producto; Las innovaciones de proceso; Las innovaciones de mercadotecnia y Las innovaciones de organización

Cualquier proceso de innovación le viene asociado un proceso de Investigación y Desarrollo, dentro de la institución buscamos desarrollar la Investigación, el desarrollo e innovación es un concepto de reciente aparición, en el contexto de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad; como superación del anterior concepto de investigación y desarrollo (I+D). Es el corazón de las tecnologías, de la información y comunicación.

Mientras que el de desarrollo es un término proveniente del mundo de la economía, los de investigación e innovación provienen respectivamente del mundo de la ciencia y la tecnología.

Nuestra institución busca afianzar el conocimiento de nuestros estudiantes a través de la innovación, desarrollo e Investigación aplicada a lo largo de toda su formación académica, para ello desde los sílabos en cada curso se indica el desarrollo algún tipo de investigación aplicada, teniendo en cuenta la especialidad y el ciclo del estudiante. Para que dicha investigación sea más sólida a medida que el estudiante este en ciclos superiores, para lograr las competencias necesarias para lograr a tener el perfil de egresado deseado.

La relación investigación aplicada ubica al IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, a la vanguardia de la articulación Instituto–Empresa–Estado, y en alianza estratégica ejecutar investigación de punta y ser gestores de desarrollo e innovación.

Biblioteca Virtual SISE

La biblioteca virtual e-book, es un servicio que ofrece nuestro IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, a: docentes, estudiantes y egresados.

Ofrece la posibilidad de acceder a más de 70,000 volúmenes de libros de las más reconocidas editoriales del mundo. (230 Editoriales), mayormente en idioma español.

Los docentes y estudiantes acceden a la biblioteca mediante un usuario y contraseña que la misma plataforma de e-book lo genera, luego de acceder los docentes y estudiantes pueden copiar parte de la información encontrada en algún libro de consulta o descargarlo temporalmente para su uso posterior.

Adicionalmente los estudiantes y docentes tendrán acceso a otras bibliotecas virtuales libres publicadas en nuestro sitio Web institucional, tal como: La biblioteca digital mundial, biblioteca Concytec, entre otros, como material adicional que complementa a la biblioteca virtual SISE.

Objetivos:

- *Brinda material de lectura y consulta virtual a estudiantes y docentes.*
- *Fomenta el autoaprendizaje y la búsqueda de información.*
- *Complementa la información alcanzada por el docente en el aula.*

La institución al tener la biblioteca virtual ofrece espacios físicos como salas de estudio y laboratorios para que los estudiantes puedan acceder a la biblioteca sin ningún problema dentro de las instalaciones del instituto.

Responsables:

- *De la operatividad: Coordinación de nuevas Tecnologías, Directores de Sede a través de su jefatura Académica y personal de Atención al Docente, propiciando e incentivando al personal Docente a compartir sus diferentes recursos educativos.*
- *Del monitoreo, uso y actualización de la biblioteca virtual SISE: el coordinador de nuevas tecnologías por medio de auditorías virtuales a la plataforma*
- *Del incremento o alimentación de nuevos volúmenes: la empresa proveedora del servicio. E-book.*
- *Del informe de uso y actualización de la biblioteca virtual: el coordinador de nuevas tecnologías, reportando a la Dirección Académica mediante informes mensuales, información que luego es compartida con los directores de Sede, jefatura Académica y coordinadores de sede.*
- *De la realización de material publicitario y de difusión: el Área de Marketing.*
- *De la difusión en el uso y aplicaciones de la biblioteca: el coordinador de nuevas*

tecnologías, Directores de Sede a través de su Jefatura académica, docentes coordinadores y docentes asesores.

Condiciones para la investigación Aplicada

a. Campos de investigación y prioridades investigativas.

Los temas de investigación deben ser vinculados de acuerdo a los programas de estudio, que tiene la Institución y tener correlación con la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos y financieros necesarios para llevar a cabo investigaciones que resulten relevantes.

b. Calificación académica

Se cuenta con una buena base de docentes de primer nivel y con reconocimiento profesional, lo cual garantiza un excelente apoyo y soporte a los trabajos de investigación por parte de los estudiantes.

c. Seguimiento de la investigación

Se cuenta con un plan que orienta y organiza la ejecución de las actividades de investigación en la carrera Profesional por parte de los estudiantes con asesoría de los docentes especialistas.

Dicha investigación es monitoreada permanentemente, asegurando de esta manera su eficacia y eficiencia, mediante grupos de investigación e innovación, a través de exposiciones sobre el tema de investigación a la comunidad docente.

d. Publicaciones

En el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, las investigaciones realizadas por los estudiantes de los programas de estudio son difundidos y publicadas a través de la Web de tal manera que se va estimulando, cada uno de los trabajos realizados, además que sirven de referencia para trabajos posteriores.

X. CERTIFICACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES

Las constancias y certificados que se otorga a los estudiantes son los siguientes:

10.1. Certificado progresivo (ACTUALIZAR)

Se da, de manera tal que a la conclusión de determinado tramo de los estudios los estudiantes pueden obtener un certificado de los aprendizajes logrados, para facilitar su incorporación al mercado laboral. Los requisitos mínimos son haber aprobado todos los cursos con una nota mínima de 13 y no tener deuda con la institución.

Es un certificado que otorga el IESTP Peruano de Sistemas “SISE” el cual acredita que el estudiante tenga la posibilidad de explotar sus ventajas competitivas académicas y laborales al concluir el 2do semestre hasta el 6to semestre. De la siguiente manera:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	CICLO	DENOMINACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	Concluido 2do Ciclo	Asistente Administrativo
	Concluido 3er Ciclo	Asistente Logística
	Concluido 4to Ciclo	Asistente Comercial
	Concluido 5to Ciclo	Asistente de Recursos Humanos
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	Concluido 2do Ciclo	Asistente Administrativo
	Concluido 3er Ciclo	Asistente de Operaciones Logística
	Concluido 4to Ciclo	Asistente de Comercio Exterior
	Concluido 5to Ciclo	Liquidador de Aduanas
MARKETING	Concluido 2do Ciclo	Asistente Administrativo
	Concluido 3er Ciclo	Asistente Comercial
	Concluido 4to Ciclo	Asistente de Investigación de Mercados
	Concluido 5to Ciclo	Asistente de Marketing
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	Concluido 2do Ciclo	Asistente Administrativo
	Concluido 3er Ciclo	Asesor de Productos y Servicios Bancarios
	Concluido 4to Ciclo	Asistente Financiero
	Concluido 5to Ciclo	Gestor Comercial de Financiamiento
CONTABILIDAD	Concluido 2do Ciclo	Asistente Administrativo
	Concluido 3er Ciclo	Asesor de Productos y Servicios Financieros
	Concluido 4to Ciclo	Asistente Tributario
	Concluido 5to Ciclo	Asesor Contable y Financiero
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Concluido 2do Ciclo	Asistente de Diagramación Digital
	Concluido 3er Ciclo	Asistente de Edición Digital de Audio y Video
	Concluido 4to Ciclo	Asistente de Post producción digital
	Concluido 5to Ciclo	Asistente de Redacción Periodística
	Concluido 6to Ciclo	Asistente de Producción Periodística
PERIODISMO AUDIOVISUAL	Concluido 2do Ciclo	Asistente de Diagramación Digital
	Concluido 3er Ciclo	Asistente de Edición Digital de Audio y Video
	Concluido 4to Ciclo	Asistente de Post producción digital
	Concluido 5to Ciclo	Asistente de Producción Audiovisual
	Concluido 6to Ciclo	Asistente de Dirección de cámaras
DISEÑO GRÁFICO	Concluido 2do Ciclo	Asistente de Diagramación Digital
	Concluido 3er Ciclo	Asistente de Diseño Digital
	Concluido 4to Ciclo	Asistente de Diseño Corporativo
	Concluido 5to Ciclo	Asistente de Diseño Web y Multimedia
	Concluido 6to Ciclo	Asistente en Pre prensa Digital
ADMINISTRACIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES	Concluido 2do Ciclo	Especialista en Soporte Técnico
	Concluido 3er Ciclo	Especialista Junior en Redes
	Concluido 4to Ciclo	Especialista en Redes Locales
	Concluido 5to Ciclo	Especialista en Sistemas Operativos Linux & Windows Server
DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Concluido 2do Ciclo	Especialista en Soporte Técnico
	Concluido 3er Ciclo	Especialista Junior en desarrollo de Aplicaciones Desktop
	Concluido 4to Ciclo	Especialista en Administración de Base de Datos ORACLE & SQL SERVER
	Concluido 5to Ciclo	Especialista en desarrollo de Aplicaciones con JAVA & VISUAL STUDIO .NET

SECRETARIADO EJECUTIVO	Concluido 2do Ciclo	Secretaria en Procesos Administrativos
	Concluido 3er Ciclo	Especialista en procesos digitales de oficina
	Concluido 4to Ciclo	Secretaria asistente en Procesos Comerciales
	Concluido 5to Ciclo	Asistente en Gestión Empresarial
COCINA	Concluido 1er Ciclo	Asistente en Técnicas Básicas de Cocina
	Concluido 2do Ciclo	Asistente de Cocina Peruana Tradicional y Regional
	Concluido 3er Ciclo	Asistente de Cocina Europea, Bar y Pastelería básica
	Concluido 4to Ciclo	Asistente de Cocina Asiática, Catering, Pastelería y Panadería Comercial

10.2. Certificado modular

Es el documento que acredita al estudiante el logro de la competencia correspondiente a un módulo formativo. Se emitirá, siempre que se haya concluido y aprobado la totalidad de unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo del módulo de acuerdo al plan de estudios Los certificados modulares emitidos serán registrados en el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”.

10.2.1. Certificado Modular Marketing

- Realización del análisis de mercado.
- Desarrollo de estrategias en función al producto y sus objetivos.
- Gestión de estrategias de comercialización.

10.2.2. Certificado Modular Administración de Empresas

- Gestión de actividades administrativas y operativas
- Supervisión, documentación y gestión de funciones.
- Ejecución del planeamiento estratégico y visión de empresa.

10.2.3. Certificado Modular Administración de Negocios Internacionales

- Importación y Exportación de productos
- Coordinación de los procesos de importación y exportación
- Gestión de los procesos de importación y exportación.

10.2.4. Certificado Modular Contabilidad

- Operatividad en las actividades y procesos contables
- Soporte de las actividades contables
- Análisis contable y normatividad

10.2.5. Certificado Modular Periodismo Audiovisual

- Medios periodísticos audiovisuales
- Proyectos periodísticos audiovisuales
- Proyectos periodísticos integrales

10.2.6. Certificado Modular Comunicación Audiovisual

- Producción Audiovisual
- Realización Audiovisual
- Creación, desarrollo y gestión de proyectos audiovisuales multimedia

10.2.7. Certificado Modular Diseño Gráfico

- Diseño editorial
- Diseño e identidad corporativa
- Arte digital y multimedia

10.2.8. Certificado Modular Secretariado Ejecutivo

- Asistente administrativa
- Gestión de relaciones públicas y organización de eventos
- Asistencia de gerencia

10.2.9. Certificado Modular Cocina

- COCINA PERUANA TRADICIONAL Y REGIONAL basados en Principios Básicos de Cocina y Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos y Bebidas
- Gestión, Manipulación y Elaboración de Productos aplicando técnicas en la COCINA INTERNACIONAL, PASTELERÍA Y BAR.

10.2.10. Certificado Modular Desarrollo de Sistemas de Información

- Soporte técnico de tecnologías de información
- Análisis y diseño de sistemas
- Desarrollo de sistemas y aplicaciones

10.2.11. Certificado Modular Administración de redes y comunicaciones

- Gestión del soporte técnico de tecnologías de información
- Administración de redes de comunicación
- Gestión de la seguridad informática

10.2.12 Certificado Modular Administración de Negocios Bancarios y Financieros

- Transacciones financieras y canales de atención
- Gestión y comercialización del portafolio de servicios
- Asesoramiento a clientes y Administración de la unidad de negocio de acuerdo a objetivos estratégicos.

10.3. Constancia de Egresado

Se emite de acuerdo a modelo definido por el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, siempre que el estudiante haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo de los módulos formativos, de acuerdo al plan de estudios profesional.

10.4. Certificado de estudios

Se emitirá de acuerdo a modelo definido por el IESTP Peruano de Sistemas “SISE”, indicando las notas de las unidades didácticas desarrolladas hasta el momento de la solicitud. Se deberá consignar como mínimo la información de acuerdo a un formato

XI. TITULACION.

El IEST de sistemas “SISE” realiza la promoción para obtener el título a egresados y a estudiantes, como eje principal para cerrar el círculo de sus estudios técnico profesionales, otorga los títulos de nivel profesional técnico con valor oficial, de acuerdo a un modelo único nacional.

La obtención del título se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que establece el Ministerio de Educación y estos requisitos se indican en el reglamento de titulación:

- *El título de nivel profesional técnico se otorga al estudiante que haya concluido y aprobado, la totalidad de los módulos que incluye las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo correspondiente a un programa de estudio profesional y sustente ante un jurado como mínimo de dos personas, un proyecto vinculado con la formación recibida, o un examen de suficiencia profesional con calificación de aprobado, además de acreditar conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa.*

La Modalidades para optar el título son:

- a) Trabajo de aplicación profesional, donde el estudiante realiza un proyecto vinculado a la formación recibida y busca consolidar las capacidades de aplicación práctica en situaciones específicas de la carrera. Está orientado a dar solución técnica a una problemática del quehacer profesional y a proponer alternativas de mejora con la justificación correspondiente, de acuerdo a las características de cada programa de estudio.*
- b) El examen de suficiencia profesional que busca que el estudiante evidencie sus conocimientos teóricos y prácticos en una evaluación escrita y demostrativa. El examen de suficiencia profesional debe presentar situaciones del quehacer profesional del programa de estudio antes llamado carrera.*

La sustentación del proyecto y la aplicación del examen de suficiencia deberán contar con un Acta de Titulación.

La acreditación del idioma extranjero o lengua nativa, es nivel básico, y deberá ser emitido por una institución especializada que avale dicho dominio; en las localidades donde no exista instituciones especializadas será emitido por el IEST SISE, a través de un proceso de evaluación previamente establecido, y deberá ser elaborado por un profesional que acredite dominio del idioma o lengua nativa. Dicho proceso deberá acreditar dominio del idioma o lengua nativa. Dicho proceso está incorporado en el Reglamento de Titulación.

Se elabora el expediente de titulación y certificados de cada estudiante de acuerdo a los requisitos establecidos y se emite el Título, según formato único nacional, teniendo en cuenta las siguientes características: a) formato A4; b) papel de 180gr, c) foto tamaño pasaporte; d) firma, pos firma y sello de Director General, Jefe de la Unidad Académica y Secretario Académica

Se realiza las acciones correspondientes de acuerdo a normativa emitida por el Ministerio de Educación.

BIBLIOGRAFIA

- BONAL, X.; TARABINO-CASTELLANI, A. y VERGER, A. (Comp.) (2007). *Globalización y educación: textos fundamentales*. Madrid: Miño y Dávila.
- DELORS J. (1998) *La educación encierra un tesoro*, México, ediciones el correo de la UNESCO.
- CEGARRA, J. (2004) *Metodología de la Investigación Científica*. Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid- España
- COROMINAS, E. (2001). *Competencias genéricas en la formación universitaria*. *Revista de Educación*, 325, 299-321.
- GONZÁLEZ, A. H. (1979). *Taxonomía Curricular. Serie: Formación Pedagógica*. Coahuila.
- Gutiérrez, O. (2005) *Flexibilidad Curricular*. ANUIES México D. F
- MINEDU. *Catálogo Nacional de Títulos Profesionales y Certificaciones*. Ministerio de Educación -Unidad de Formación Profesional. Lima - Perú, 2004.
- MINEDU. *Diseño Curricular Básico de Educación Superior Tecnológica*. Ministerio de Educación -Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional. Lima - Perú, 2006.
- MINEDU. *Educación: Calidad y Equidad, Reglamentación de la Ley General de Educación No.28044*. Ministerio de Educación. Lima - Perú, 2005.
- MINEDU-MINTRA-CAPLAB. *Lineamientos Nacionales de Política de la Formación Profesional en el Perú*. Ministerio de Educación - DINESUTP, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – DNPEFP, CAPLAB. Lima - Perú, 2006.
- MINEDU. *Guía Metodológica de Programación Curricular Modular*. Ministerio de Educación – Unidad de Formación Profesional. Lima - Perú, 2004.
- MED-AECI. *La Programación en la Formación Profesional*. Lima Perú. 2001
- *Proyecto Curricular Institucional 2013-2015 IST SISE*
- MINEDU *Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica*. DIGESUTPA-MINEDU, Lima –Perú 069-2015.
- MURILLO, W. (2008). *La investigación científica*. Consultado el 18 de abril de 2008 de <http://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/investcientifica.shtm>
- PADRÓN, J. (2006). *Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente*. Recuperado el 18 de abril de 2008 de <http://padron.entretemas.com/InvAplicada/index.htm>
- SCHÖN, D (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid, España: Paidós.

- TOBÓN, SERGIO. *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Magisterio, 2006.
- TOBÓN, SERGIO. *Las competencias en la educación superior*. Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- ZABALZA, M. *Las competencias del profesorado universitario*. Madrid: Narcea, 2003.

BIBLIOTECA VIRTUAL SISE:

- ALLES, MARTHA A. *Desempeño por competencias: evaluación de 360º*. Ediciones Granica. Enero 2010
- GONZALES P., MIRIAM. *La evaluación del aprendizaje: la evaluación formativa y la evaluación por competencias*. Universidad 20125. La Habana - Cuba, 2012

DIRECCIONES EN INTERNET

- CNE. Concejo Nacional de Educación. En <http://cne.gob.pe>.
- DESTP. Ministerio de Educación - Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva. En <http://destp.minedu.gob.pe>.
- MINEDU. Ministerio de Educación. En: <http://www.minedu.gob.pe>.